

RECURSO DE APELACIÓN

EXPEDIENTE: SUP-RAP-287/2012

APELANTE: PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

TERCEROS INTERESADOS:
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO Y
MOVIMIENTO CIUDADANO

MAGISTRADO: SALVADOR OLIMPO
NAVA GOMAR

SECRETARIO: JULIO CÉSAR CRUZ
RICÁRDEZ

México, Distrito Federal, a treinta de junio de dos mil doce.

SENTENCIA que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dicta para resolver el recurso de apelación **SUP-RAP-287/2012**.

El medio de impugnación que se resuelve fue interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, para impugnar la resolución identificada con la clave **CG357/2012** dictada el treinta y uno de mayo del año en curso por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por la que **declaró infundado el procedimiento especial sancionador** en el expediente **CG/PE/PRI/JL/TAB/025/PEF/102/2012**, iniciado con la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional en contra de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la

SUP-RAP-287/2012

coalición Movimiento Progresista, integrada por los partidos políticos, del Trabajo, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; de Arturo Núñez Jiménez y del Partido de la Revolución Democrática, por actos anticipados de campaña y por colocación de propaganda electoral en elementos del equipamiento urbano.

RELACIÓN DE ANTECEDENTES PROCESALES

1. Procedimiento especial sancionador. El trece de enero de dos mil doce, el Partido Revolucionario Institucional presentó denuncia ante el Consejo Local del Instituto Federal Electoral en Tabasco, en contra de Andrés Manuel López Obrador, Arturo Núñez Jiménez y del Partido de la Revolución Democrática, por la presunta realización de actos anticipados de campaña y por colocación de propaganda electoral en elementos del equipamiento urbano.

El siete de febrero de dos mil doce, se recibió en la Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el oficio número JLE/VE/0072/2012, signado por el Lic. Arturo Carrillo Velasco, Vocal Secretario de la Junta Local de ese instituto en el Estado de Tabasco, mediante el cual remitió la denuncia mencionada.

El quince de febrero siguiente, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral acordó tener por recibido el escrito indicado; formó el expediente clave

SUP-RAP-287/2012

SCG/PE/PRI/JL/TAB/025/PEF/102/2012, y ordenó emplazar a los denunciados a la audiencia de pruebas y alegatos.

2. Resolución impugnada. Una vez sustanciado el procedimiento, la autoridad señalada como responsable dictó resolución, el treinta y uno de mayo, en la cual declaró infundada la denuncia.

3. Recurso de apelación. El Partido Revolucionario Institucional interpuso recurso de apelación el cuatro de junio de dos mil doce.

4. Trámite y remisión de expediente. El ocho de junio siguiente, se recibió en la Oficialía de Partes de esta Sala Superior el oficio por el cual el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral remitió el escrito de apelación, el informe circunstanciado, el escrito de tercero interesado y la documentación que estimó pertinente.

5. Turno a Ponencia. Recibidas las constancias, el Magistrado Presidente de esta Sala Superior ordenó integrar el expediente **SUP-RAP-287/2012**, y turnarlo a la ponencia del Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, para los efectos señalados en el artículo 19 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, lo cual fue cumplido por el Subsecretario General de Acuerdos de esta Sala Superior, mediante el oficio TEPJF-SGA-4524/12, de ocho de junio del año en curso.

SUP-RAP-287/2012

6. Radicación, admisión y cierre de instrucción. En su oportunidad, el Magistrado Instructor radicó el expediente, admitió el recurso y declaró cerrada la instrucción, con lo cual el asunto quedó en estado de dictar sentencia.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Jurisdicción y competencia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ejerce jurisdicción y, la Sala Superior es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, párrafo segundo, base VI, y 99, párrafo cuarto, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 184, 186, fracción III, incisos a) y g), y 189, fracción I, inciso c), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 3, párrafo 2, inciso b); 40, párrafo 1, inciso b); 44, párrafo 1, inciso a), y 45, párrafo 1, inciso b), fracción I, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, por tratarse de un medio de impugnación interpuesto por un partido político, para controvertir una resolución emitida por el máximo órgano central del Instituto Federal Electoral en un procedimiento especial sancionador electoral.

SEGUNDA. Procedencia. El presente recurso reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 8, párrafo 1; 9, párrafo 1, y 45, párrafo 1, inciso b), fracción I, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia

SUP-RAP-287/2012

Electoral, como se detalló en el acuerdo admisorio dictado el quince de junio del año en curso.

No es óbice a lo anterior, lo alegado por los partidos terceros interesados respecto a que el recurso es frívolo y debe ser desechado, debido a que esta Sala Superior ha emitido pronunciamiento respecto de los mismos hechos, en los expedientes SUP-RAP-64/2012 y SUP-RAP-167/2012.

Tales alegaciones son infundadas, porque en el presente recurso de apelación se juzga la resolución CG357/2012, de treinta y uno de mayo del año en curso, recaída al procedimiento especial sancionador SCG/PE/PRI/JL/TAB/025/PEF/102/2012 seguido a partir de la denuncia del Partido Revolucionario Institucional, por actos realizados durante una gira del entonces precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” en el Estado de Tabasco, los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de diciembre de dos mil once y, en cambio, los diversos recursos de apelación SUP-RAP-64/2012 y SUP-RAP-167/2012 versaron sobre impugnaciones en contra de los acuerdos CG90/2012 y CG206/2012, el primero de ellos dictado para resolver los procedimientos sancionadores SCG/PE/PRI/CG/155/PEF/71/2012 y SCG/PE/PRI/CG/001/PEF/78/2012, ambos relacionados con las denuncias formulada por el Partido Revolucionario Institucional, por la inclusión del emblema de la asociación civil denominada “Movimiento de Regeneración Nacional” en los pautados correspondientes a los partidos políticos que integran la

SUP-RAP-287/2012

coalición denominada “Movimiento Progresista”, lo cual fue considerado ilegal por esta Sala Superior, y el segundo acuerdo, dictado en cumplimiento a lo resuelto en el recurso SUP-RAP-64/2012. También se denunciaron diversos actos realizados en varios Estados de la República; pero ninguno de tales procedimientos sancionadores versó sobre actos realizados durante la gira del entonces precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” en el Estado de Tabasco, los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de diciembre de dos mil once.

En consecuencia, no se actualiza la frivolidad alegada por los terceros interesados.

TERCERA. Resolución impugnada. La resolución impugnada obra en original en los autos.

CUARTA. Resumen de agravios.

El apelante plantea, en esencia, lo siguiente:

1. En el procedimiento, se omitió indebidamente “llamar a juicio” al ciudadano Arturo Núñez Jiménez, quien fue señalado en el escrito de queja, como probable responsable de los hechos infractores.
2. Las diligencias que ordenó la responsable “fueron muy extemporáneas”, pues hasta el mes de abril, la Secretaría Ejecutiva determinó buscar indicios de los hechos denunciados, violando su derecho a la justicia pronta y expedita.

SUP-RAP-287/2012

- 3.** Se otorgó validez a la respuesta rendida por el ciudadano denunciado Andrés Manuel López Obrador, quien no acudió personalmente ni envió representante alguno a la audiencia de pruebas y alegatos, y sin haber acompañado al escrito, copia de su credencial para votar con fotografía.
- 4.** La resolución impugnada no es exhaustiva, porque la responsable “deja de estudiar las conductas denunciadas”.
- 5.** La resolución impugnada está indebidamente fundada y motivada, porque se basa solamente en las respuestas dadas por el Consejo General al cuestionario formulado por el ciudadano denunciado Andrés Manuel López Obrador, sin emitir razonamientos lógico jurídicos.
- 6.** Conforme con lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 85/2009, los precandidatos únicos designados de modo directo “no deben hacer precampaña”, pues sería inequitativo.
- 7.** La responsable no tomó en consideración lo previsto en el artículo 7, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.
- 8.** La resolución impugnada es incongruente, porque por una parte, la responsable concluyó que sí existió la gira realizada por los denunciados, por el Estado de Tabasco, en plazas públicas y, por otro, concluyó que no se acreditó que los actos denunciados constituyeran la promoción de plataforma electoral, o de algún candidato.

SUP-RAP-287/2012

9. La responsable incurrió en error, al encuadrar los hechos denunciados, en lo razonado en el acuerdo CG474/2011 y concluir que se trató de un caso de ejercicio de la libertad de expresión, sin tomar en cuenta que, esa libertad tiene como limitante, la prohibición de difundir propaganda electoral tendente a posicionar a un candidato, fuera de los plazos permitidos por la ley.

QUINTA. Estudio de fondo.

Algunos de los agravios son infundados o inoperantes, y otros, fundados.

Omisión de emplazar a uno de los ciudadanos denunciados.

El apelante alega lo que a su juicio es indebida la omisión de “llamar a juicio” al ciudadano Arturo Núñez Jiménez, quien fue señalado en el escrito de queja, como probable responsable de los hechos infractores.

El agravio es inoperante, en virtud de que el inconforme solamente expresa que fue indebida la omisión mencionada, sin expresar razonamiento alguno que combata la determinación tomada por el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el acuerdo dictado el veinticuatro de mayo de dos mil doce, mediante el cual decidió, que el procedimiento administrativo especial sancionador sería seguido solamente para determinar la responsabilidad de Andrés Manuel López Obrador, de los partidos políticos, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, y de la

SUP-RAP-287/2012

asociación civil denominada “Movimiento de Regeneración Nacional”, en la comisión de las conductas que fueron objeto de la denuncia, sin considerar a Arturo Núñez Jiménez como sujeto activo denunciado.

En dicho acuerdo, el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral sostuvo, que de la denuncia formulada se desprendían indicios de la comisión de conductas imputables únicamente a Andrés Manuel López Obrador, de los partidos políticos, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, y de la asociación civil denominada “Movimiento de Regeneración Nacional”, en la comisión de las conductas que fueron objeto de la denuncia. En cuanto al ciudadano Arturo Núñez Jiménez, en el mencionado acuerdo no se señala que de la denuncia se desprendan indicios de la comisión de las conductas imputadas en la queja.

El acuerdo fue notificado al ahora apelante, el día veinticinco de mayo del año en curso, como consta en el citatorio y la cédula de notificación que corren agregados a fojas 738 a 748 del cuaderno accesorio 1 de los autos.

El apelante estuvo en aptitud de impugnar esa determinación, durante el curso del procedimiento especial sancionador. Sin embargo, esta Sala no advierte que lo haya hecho.

SUP-RAP-287/2012

Tampoco se advierte que en los agravios que hace valer en el presente recurso de apelación, el apelante exprese agravios para controvertir esa determinación procedimental.

El partido apelante no alega, que de la denuncia que formuló y de las pruebas que ofreció ante la autoridad administrativa electoral, se desprendieran indicios en el mismo sentido que respecto de los otros sujetos que tomó en cuenta el Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y que, por ende, en el auto inicial también se le debió considerar como presunto sujeto activo de los hechos denunciados, a efecto de que fuera emplazado a la audiencia de pruebas y alegatos. Simplemente afirma, en el capítulo de hechos, que “no se llamó a juicio al C. Arturo Núñez Jiménez, quien fuera señalado por esta representación en la queja”, sin agregar mayor argumentación.

En consecuencia, el agravio debe ser desestimado, por inoperante.

Retardo en las diligencias ordenadas.

El apelante se limita a expresar, que las diligencias que ordenó la responsable “fueron muy extemporáneas”, pues hasta el mes de abril, la Secretaría Ejecutiva determinó buscar indicios de los hechos denunciados, violando con ello su derecho a la justicia pronta y expedita.

El inconforme no expresa cuáles, de las diligencias ordenadas por la responsable fueron extemporáneas y en qué medida esa

SUP-RAP-287/2012

alegada irregularidad se tradujo en la merma de alguno de sus derechos procedimentales o substantivos, lo cual es relevante si se tiene en cuenta que, en el caso, no está discutida la existencia de los hechos que fueron objeto de la denuncia, sino su calificación jurídica, de manera que esta Sala no observa, que por una alegada extemporaneidad en las diligencias que menciona de manera abierta el apelante, le haya generado agravio alguno.

Sobre esa base, se concluye que las alegaciones en examen son inoperantes.

Validez de la comparecencia por escrito, de uno de los denunciados.

Para el apelante, fue indebido que se otorgara validez a la respuesta rendida por escrito, por el ciudadano denunciado Andrés Manuel López Obrador, sin la comparecencia personal del propio denunciado o de algún representante, durante la audiencia de pruebas y alegatos, así como sin haber acompañado al escrito, la “credencial de elector”.

El agravio es infundado.

La interpretación armónica de las normas aplicables al caso permiten concluir, que los ciudadanos que sean emplazados el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos prevista en el artículo 369 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales acudan de manera personal, por conducto de representante, o por escrito.

SUP-RAP-287/2012

De otra parte, también es posible concluir, que no es exigible que la comparecencia por escrito sea reforzada con la comparecencia de representante legal, ni es exigible que cuando se comparezca mediante un escrito, se agregue la copia o el original de la credencial para votar con fotografía del promovente.

En principio, el artículo 368, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales prevé, que cuando sea admitida una denuncia en el procedimiento especial sancionador, se emplazará al denunciado para que comparezca a una audiencia de pruebas y alegatos, la cual tendrá lugar dentro del plazo de cuarenta y ocho horas posteriores a la admisión. Dicho artículo no prevé la posibilidad de que el denunciado comparezca mediante representante, ni menciona si es posible la comparecencia por escrito.

De otra parte, el artículo 369 del código comicial citado prevé, que la audiencia de pruebas y alegatos que tiene lugar en el procedimiento especial sancionador se debe desarrollar oralmente.

No obstante, esta Sala Superior considera, que una interpretación de dicha norma en términos de lo dispuesto en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde la perspectiva de garantizar la protección de derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, independencia, indivisibilidad y

SUP-RAP-287/2012

progresividad, debe llevar a la aplicación de las reglas previstas en el artículo 364, párrafos 1 y 2, inciso d), que regulan el procedimiento ordinario sancionador y que permiten la comparecencia de los sujetos denunciados, por escrito y mediante representante, pues se estima que en materia de aplicación de sanciones, es preciso otorgar a los sujetos denunciados la mayor amplitud de garantías que los coloquen en aptitud de fijar su posición en relación con las conductas ilícitas que se les imputan y de efectuar una adecuada defensa, sin imponer mayores cargas, como es la exigencia estricta de comparecer personalmente, excluyendo la posibilidad de hacerlo por escrito o por conducto de representante.

Todo lo expuesto sin perder de vista, que, si bien esta interpretación *pro homine* permite entender que la comparecencia a la audiencia de pruebas y alegatos en el procedimiento especial sancionador puede ser por escrito o mediante representante, persiste la exigencia de respeto a la fecha y hora que al efecto fije la autoridad administrativa electoral.

Respecto a que el escrito de comparecencia deba ser acompañado de la credencial para votar, se estima que no es un requisito exigido por el artículo 364 citado, el cual regula la forma escrita de comparecencia del denunciado, y que se considera aplicable al procedimiento especial sancionador, por las mismas razones de garantizar la protección de derechos humanos expuestas en el párrafo que antecede, de tal suerte que, si el apelante se limita a alegar que el escrito mediante el

SUP-RAP-287/2012

que el denunciado Andrés Manuel López Obrador compareció a la audiencia de pruebas y alegatos no fue acompañado de la “credencial de elector”, sin poner en duda la autenticidad de la firma del suscriptor, o la oportunidad en la presentación del documento, la falta de la credencial para votar no genera la consecuencia que el apelante pretende, sino al contrario; es decir, no hay razón jurídica para que el escrito mediante el cual compareció a fijar su posición respecto de hechos ilícitos que le fueron imputados no debe ser tomado en cuenta.

En conformidad con lo expuesto, el agravio es infundado.

Violación al principio de exhaustividad.

Para el partido apelante, la resolución impugnada no es exhaustiva, porque la responsable “deja de estudiar las conductas denunciadas”.

El agravio es inoperante.

A lo largo de su escrito de apelación, el apelante expresa razones para combatir los razonamientos de la autoridad responsable, atinentes al estudio de la legalidad o ilegalidad de las conductas que fueron objeto de la denuncia, consistentes en las manifestaciones hechas por el candidato de la coalición Movimiento Progresista, al cargo de Presidente de la República en reuniones o mítines en once diferentes locaciones del Estado de Tabasco, pues a su juicio, esas conductas sí constituyeron actos anticipados de campaña. Luego, de manera inesperada, el apelante expresa, en el último párrafo de la

SUP-RAP-287/2012

página 11 de su escrito de apelación, que la autoridad responsable dejó de estudiar las conductas denunciadas.

Dicho planteamiento es, en principio, vago y genérico, pues el partido apelante no señala cuáles de las conductas denunciadas no fueron estudiadas por la autoridad responsable y, en segundo plano, es incongruente, pues el propio apelante esgrime otros agravios mediante los que combate los razonamientos que la responsable expuso, al examinar las conductas que fueron objeto de la denuncia.

Por las razones expuestas, el agravio debe ser desestimado.

Indebida fundamentación.

Para el partido apelante, la resolución impugnada está indebidamente fundada y motivada, porque se basa solamente en las respuestas dadas por el Consejo General al cuestionario formulado por el ciudadano denunciado Andrés Manuel López Obrador, sin emitir razonamientos lógico jurídicos.

El agravio es infundado.

En el considerando Séptimo de la resolución impugnada, la responsable procedió en la forma siguiente:

- Emitió consideraciones generales respecto al marco normativo de los actos anticipados de campaña.

SUP-RAP-287/2012

- Citó precedentes sentados por esta Sala Superior al resolver el juicio SUP-JRC-274/2010 y los recursos de apelación SUP-RAP-15/2009, SUP-RAP-16/2009 y SUP-RAP-63/2009.
- Obtuvo conclusiones y criterios de los precedentes citados.
- Precisó los elementos, personal, temporal y subjetivo que deben reunir los actos, para ser considerados anticipados de campaña.
- Citó el acuerdo CG474/2011 dictado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante el que dio respuesta a una consulta hecha por el ciudadano denunciado Andrés Manuel López Obrador.
- Extrajo del acuerdo citado, los criterios sostenidos por el propio Consejo General del Instituto Federal Electoral en relación con los actos que puede o no realizar un precandidato, en la etapa anterior a la de campaña electoral.
- Citó el recurso de apelación SUP-RAP-3/2012 resuelto por esta Sala Superior, en relación con el acuerdo CG474/2011, y extrajo los criterios relacionados con la garantía de la libertad de expresión y asociación de los precandidatos a cargos de elección popular y al tipo de actividades que puede o no realizar en la etapa previa a la de campaña electoral.
- Valoró las pruebas para concluir qué hechos se tuvieron por acreditados, previamente a la calificación jurídica de tales hechos.

SUP-RAP-287/2012

- Sobre la base de todos los criterios mencionados, aplicados a los hechos que motivaron el caso concreto, la autoridad responsable concluyó, que las manifestaciones hechas por el entonces precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” al cargo de Presidente de la República no constituyeron actos anticipados de campaña.

Como se ve, contrariamente a lo aducido por el partido apelante, la resolución impugnada no se basó solamente en las respuestas dadas por el Consejo General al cuestionario formulado por el ciudadano denunciado Andrés Manuel López Obrador, lo que dio lugar al acuerdo CG474/2011, pues si bien incluyó en el marco referencial el acuerdo mencionado, también se basó en la serie de normas y precedentes que citó, para fijar el criterio a partir del cual analizó, si los actos atribuidos al ciudadano denunciado constituían, desde su perspectiva, una indebida anticipación a la etapa de campaña electoral.

Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para el apelante, en conformidad con lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 85/2009, los precandidatos únicos designados de modo directo “no deben hacer precampaña”, pues sería inequitativo.

Respecto del agravio en análisis opera la eficacia refleja de la cosa juzgada, pues esta Sala Superior, al resolver el recurso de apelación SUP-RAP- 3/2012 interpuesto por el Partido Acción Nacional, para impugnar el Acuerdo CG474/2011 dictado por el

SUP-RAP-287/2012

Consejo General del Instituto Federal Electoral para dar respuesta a la consulta planteada por el entonces precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” al cargo de Presidente de la República, entre otros temas, respecto de la garantía de la libertad de expresión y asociación de los precandidatos únicos y al tipo de actos que podían realizar en esa etapa de precampaña del proceso electoral.

En el mencionado recurso de apelación, esta Sala Superior sostuvo, que si bien lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 85/2009 (respecto de normas de la legislación de Baja California) se debe entender en el sentido de que los precandidatos únicos designados directamente están impedidos jurídicamente para realizar actos proselitistas o de precampaña, no se debe perder de vista que conforme con el criterio sostenido en el juicio SUP-JRC-309/2011, esa limitación no impide que los precandidatos únicos interactúen o se dirijan a los simpatizantes y militantes del partido que los postulará o con las instancias o partidistas (Asambleas o Congresos) a las que corresponde decidir sobre esa postulación a cargos de elección popular.

En el propio precedente SUP-RAP-3/2012 también se dijo, que si el ejercicio de las libertades de expresión, asociación y reunión de los precandidatos únicos era debidamente subordinado (como lo hizo el Consejo General en el acuerdo CG474/2011) a evitar incurrir en actos anticipados de campaña y a evitar que su voz e imagen apareciera en mensajes de

SUP-RAP-287/2012

Radio y Televisión, ello es acorde con el test de proporcionalidad aplicable a las limitaciones que las autoridades pueden imponer a la actuación de los precandidatos únicos.

Sobre la base de lo expuesto, por efecto reflejo de lo juzgado en el SUP-RAP-3/2012, esta Sala Superior entenderá, en el caso concreto, que si bien los precandidatos únicos no deben realizar actos de precampaña en un sentido estricto, es decir, se deben abstener de realizar actos que tengan como fin posicionarlos hacia el exterior de su partido político o coalición, ante los ciudadanos que sufragarán el día de la jornada electoral, promover al candidato o a su candidatura y exponer la plataforma electoral que impulsarán durante la etapa subsecuente a las precampañas, que es la de campaña electoral.

Omisión de aplicar una norma.

Para el apelante, la responsable no tomó en consideración lo previsto en el artículo 7 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, pues concluyó que las conductas atribuidas al ciudadano denunciado no constituyeron actos anticipados de campaña.

El agravio es infundado, pues si bien la autoridad responsable concluyó que las conductas imputadas al ciudadano denunciado no constituyeron actos anticipados de campaña, fue a partir del análisis de que consideró que los hechos

SUP-RAP-287/2012

acreditados no encuadraron en las hipótesis legales de los preceptos que regulan los actos anticipados de campaña, entre ellos, el artículo 7 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, transcrito por la responsable en la página 165 de su resolución, como parte del marco normativo que fijó previamente al estudio del problema concreto.

Es decir, en el caso no se trata de la omisión de aplicar el artículo 7 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, sino de la subsunción que la responsable hizo de los hechos, en la hipótesis normativa, para concluir que, aunque probados, tales hechos no constituyeron actos anticipados de campaña.

De ahí que el agravio sea infundado.

Incongruencia interna de la resolución.

Para el partido apelante, la resolución impugnada es incongruente porque, por una parte, la responsable concluyó que sí existió la gira realizada por el ciudadano denunciado, por el Estado de Tabasco, en plazas públicas y, por otro, concluyó que no se acreditó que los actos probados constituyeran la promoción de plataforma electoral, o de algún candidato.

El agravio es infundado.

SUP-RAP-287/2012

La denuncia versó sobre determinados hechos que, a juicio del denunciante y ahora apelante, constituyeron actos anticipados de campaña.

Para la decisión del asunto, la autoridad responsable debía proceder de la siguiente manera:

- a)** Seguir el procedimiento en todas sus fases, a partir de la denuncia, auto de inicio, emplazamiento a los sujetos denunciados, cita a la audiencia de pruebas y alegatos, celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, elaboración del proyecto de resolución y dictado de la resolución. Todo ello en conformidad con lo dispuesto en los artículos 367 a 371 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- b)** Dentro de la etapa de pruebas, recibir y desahogar las exhibidas por las partes y desahogar las que, conforme a la ley pudiera recabar oficiosamente.
- c)** En la etapa de resolución, analizar el material probatorio en relación con las afirmaciones sobre la ocurrencia de los hechos que fueron objeto de la denuncia; valorar el alcance probatorio de todo ese material y concluir, si los hechos quedaron o no acreditados.
- d)** Una vez acreditados los hechos con las pruebas, analizar si encuadran o no en las hipótesis previstas en las normas aplicables al caso y determinar, por ende, si los hechos probados constituyen infracciones a la normativa electoral,

SUP-RAP-287/2012

exponiendo argumentos que den sustento a tales conclusiones, a partir de la aplicación del derecho al caso concreto.

El apelante pretende que, con la sola acreditación de la ocurrencia de los hechos objeto de la denuncia, se pase a la conclusión de que encuadran en las hipótesis normativas que regulan los actos anticipados de campaña.

El error en tal razonamiento consiste en que, de la acreditación de que un hecho ocurrió no se sigue necesariamente que sea ilegal, pues aun es necesario agotar el análisis de el hecho probado, frente a la hipótesis normativa, para estar en aptitud de dar razones en un sentido o en otro, es decir, en el sentido de que el hecho encuadra en la hipótesis normativa y, por ende se debe aplicar la consecuencia prevista en la norma, o, por el contrario, que el hecho no puede ser subsumido en la hipótesis contemplada en la norma y, por ende, no es posible aplicar la consecuencia normativa.

En el caso que se analiza, la responsable examinó el material probatorio con el que contó, y concluyó que sí quedó acreditada la ocurrencia de la gira realizada por el entonces precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” por el Estado de Tabasco, durante los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de diciembre de dos mil once. Incluso, la autoridad responsable tuvo por probado el contenido de los discursos del mencionado precandidato en los actos en que participó, en once localidades del Estado de Tabasco. Sin embargo, para la autoridad responsable, no obstante estar acreditada la ocurrencia de los

SUP-RAP-287/2012

hechos, consideró que en los discursos se aprecian expresiones de solicitud del voto a favor del precandidato, ni la exposición de plataforma electoral alguna, por lo que estimó que no se actualizó la conducta infractora consistente en actos anticipados de campaña.

Como se ve, no existe la incongruencia alegada por el apelante, pues la conclusión relativa a que los hechos objeto de la denuncia ocurrieron, y que las expresiones atribuidas al entonces precandidato sí fueron vertidas por éste, no lleva de manera necesaria a la conclusión de que se trató de actos anticipados de campaña, pues en medio de ambos extremos se encuentran los razonamientos que llevaron a la responsable a la conclusión contraria, es decir, a la no configuración de actos anticipados de campaña.

Algo distinto es, si los razonamientos de la responsable sobre la calificación jurídica que dio a los actos que tuvo por probados fue o no acertada; pero ello será motivo de examen, al estudiar los agravios que combaten esas consideraciones.

Conclusión errónea en cuanto a la calificación jurídica de los hechos probados.

Para el partido apelante, la responsable incurrió en error, al encuadrar los hechos denunciados, en lo razonado en el acuerdo CG474/2011 y concluir que se trató de un caso de ejercicio de la libertad de expresión, sin tomar en cuenta que, esa libertad tiene como limitante, la prohibición de difundir

SUP-RAP-287/2012

mensajes que tengan como fin posicionar a un candidato, fuera de los plazos permitidos por la ley; es decir, anticipadamente al inicio de la etapa de campaña electoral, y sin considerar, que en los discursos del entonces precandidato, existen expresiones que promueven su candidatura.

El agravio es fundado.

Hechos probados, no controvertidos.

Es pertinente tener en cuenta, para el estudio del agravio, los hechos que la responsable tuvo por probados y que no son objeto de controversia, a saber:

- La gira realizada por el precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” por municipios del Estado de Tabasco, los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de diciembre de dos mil once. (p. 201 de la resolución impugnada)
- Los hechos ocurrieron en la etapa de precampaña del presente proceso electoral federal, previamente al inicio de la etapa de campaña electoral.
- La participación del precandidato en mítines, en los diversos municipios que visitó, y la exposición de discursos dirigidos a los asistentes. (p. 201 de la resolución impugnada)
- La coincidencia de las versiones estenográficas aportadas por el denunciante, numeradas como documentales privadas en el

SUP-RAP-287/2012

escrito de queja, de la treinta y siete a la cuarenta y siete, respecto del contenido de los discursos del precandidato. (p. 121, penúltimo párrafo, de la resolución impugnada).

Contexto en el que ocurrieron los hechos.

Es también pertinente tener en cuenta, para el estudio del agravio, el contexto en el que tuvieron lugar los hechos objeto de la denuncia:

- La gira fue realizada en municipios del Estado de Tabasco, el cual se encuentra en **una región del País, en la que se sitúa uno de los sistemas fluviales de mayor importancia**, integrado por los Ríos Usumacinta, Grijalva y Papaloapan.
- Previamente a la realización de la gira por el Estado de Tabasco, el precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” dirigió una **consulta** a esta Sala Superior, el veintidós de diciembre de dos mil once, dentro del expediente SUP-JRC-0309/2011.
- En la consulta se pedía definir los actos que un precandidato podría realizar en etapa de precampaña, dentro del marco de las garantías de libertad de expresión y de asociación.
- El escrito fue canalizado por esta Sala Superior hacia el Consejo General del Instituto Federal Electoral, para que diera respuesta a la consulta. El Consejo General del Instituto

SUP-RAP-287/2012

Federal Electoral **dio respuesta** mediante el acuerdo CG474/2011, en el que sostuvo:

- Que estaban garantizadas las libertades de los precandidatos; pero sujetas a lo establecido en los ordenamientos legales, para evitar ventajas indebidas.
- Que las prohibiciones de actos anticipados de campaña son válidas para todos los precandidatos.
- Que se debía evitar hacer llamados al voto para sí o para los partidos que los postularon.
- Que no era posible formular en ese momento un catálogo de lo que puede o no realizar un precandidato.
- Que la determinación de si una conducta vulneró o no los principios que rigen el proceso electoral federal, sería a la luz del contexto en el que se realizaran.
- Que la única limitación posible de establecer es el llamado al voto o la alusión a plataformas electorales.
- Que los precandidatos se debían abstener de hacer un llamado al voto a favor de sí mismos o de su partido o coalición.
- Que el precandidato podía participar en foros y seminarios de análisis de problemas nacionales, siempre que no realizara actos dirigidos a la ciudadanía para presentar y promover una candidatura y/o su plataforma para obtener su voto a favor.

SUP-RAP-287/2012

- Que respecto al planteamiento en entrevistas o mítines, de problemas de carácter nacional, nadie puede pretender que el debate público sobre cuestiones de interés colectivo se vea inhibido de las opiniones de personajes relevantes, como son los precandidatos.

- Que los precandidatos debían abstenerse de hacer un llamado directo y explícito al voto.

- Que la vida interna de los partidos políticos no se suspende en etapa de precampaña, sino se intensifica.

- Que el precandidato podría acompañar a los precandidatos a diputados y senadores a sus giras y mítines e, incluso, participar en forma activa a través de pronunciamientos, siempre y cuando atendiera a la no comisión de actos anticipados de campaña, por lo que debía abstenerse de un llamado directo y explícito al voto y evitar expresar plataformas electorales.

•Dicho acuerdo **fue impugnado** por el Partido Acción Nacional, mediante el recurso de apelación SUP-RAP-3/2012, en cuya resolución esta Sala Superior lo confirmó, para lo cual sostuvo, en lo conducente:

- Que el acuerdo CG474/2011 fue enfático en cuidar que los “precandidatos únicos”, en el ejercicio de sus libertades de expresión, asociación y reunión, **no pueden incurrir en la comisión de “actos anticipados de campaña”** cuya realización es la que, en su caso, podría generar la ventaja

SUP-RAP-287/2012

indebida y, que en todo momento, es el objeto central que tutela el Acuerdo recurrido.

- Que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, al responder la pregunta relativa a cómo se garantiza la libertad de expresión y de asociación un precandidato único a la luz del principio *pro personae* previsto en el párrafo tercero del artículo primero de la Constitución, concluyó, en esencia, que las libertades de los precandidatos deben interpretarse de la manera más amplia posible, atendiendo a los principios que la contienda democrática implica en el desarrollo de los procesos electorales, **la sujeción de todos los participantes a lo establecido en los ordenamientos legales, con el objeto de evitar que se generen ventajas indebidas entre ellos.**

- Que al dar respuesta a la pregunta relativa al tipo de actividades que puede realizar el precandidato único en el período de precampaña, el Consejo General consideró que en su calidad de autoridad se encontraba vinculada a respetar las libertades de expresión y asociación de los precandidatos, aunado a que **no era posible realizar un catálogo de las conductas que pueden realizar los precandidatos únicos, porque sólo es posible determinar si una conducta pudiera o no vulnerar los principios del proceso electoral, en función del contexto en que se realizó y los elementos propios del caso.** Que el propio Consejo General precisó que la única limitación posible de establecer, es el llamado de voto o la alusión a las plataformas electorales, pues ello constituye una

SUP-RAP-287/2012

prerrogativa de los candidatos durante el periodo de campañas, no de precampañas.

- Que el Consejo General señaló que las limitaciones para los precandidatos son las previstas en el artículo 211 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, **en particular** aquellas conductas con las que se solicite el voto a favor del precandidato o de un partido político o en las que se difundiera alguna plataforma electoral.

- Que el Consejo General, al contestar la pregunta acerca de si el precandidato único tiene derecho a que su imagen y nombre propio aparezcan en los spots de los partidos en los tiempos del Estado administrados por el Instituto Federal Electoral, dijo que no, esencialmente, porque si bien el Código Electoral Federal no prevé el supuesto de la “precandidatura única”, varias sentencias de esta Sala Superior han tratado este asunto y su tendencia es la de no permitir que los tiempos de radio y televisión -prerrogativa de los partidos y no de los candidatos o precandidatos- puedan ser utilizados en el supuesto de los “precandidatos únicos”.

- Que el Consejo General explicó, que en la acción de inconstitucionalidad 85/2009, la Suprema Corte señaló que los precandidatos únicos que sean designados de modo directo, no deben hacer precampaña, ya que obtienen la candidatura automáticamente, en tanto, que permitir actos o propaganda en la fase de precampaña de candidatos electos en forma directa o de precandidatos únicos, sería inequitativo para los

SUP-RAP-287/2012

precandidatos de los demás partidos que sí deben someterse a un proceso democrático de selección interna y obtener el voto necesario para ser postulados como candidatos; ya que ello podría generar una difusión o proyección de su imagen previamente a la fase de campaña.

- Que el Consejo General señaló, que en ese tipo de precandidaturas es innecesario que realicen actos de precampaña, pues no se requiere promoción de las propuestas debido a que la candidatura está definida por designación directa y estimó que, de realizar actos de precampaña que trasciendan al conocimiento de la comunidad, a fin de publicitar sus plataformas electorales, programas de gobierno o, **posicionar su imagen frente al electorado**, incurrirían en actos anticipados de campaña, pues tendrían una ventaja frente al resto de los contendientes que se encuentran en un proceso interno en su respectivo partido político.

- Que el Consejo General concluyó que los precandidatos únicos no pueden tener acceso a las prerrogativas de radio y televisión durante precampaña.

- Que todas las respuestas que emitió el Consejo General del Instituto Federal Electoral en el acuerdo CG474/2011 fueron congruentes en afirmar, **que los “precandidatos únicos” pueden llevar a cabo aquellas actividades que no les generen una ventaja indebida.**

SUP-RAP-287/2012

- Que el Consejo General destacó que no era posible hacer un catálogo más o menos exhaustivo de lo que puede o no realizar un precandidato único, porque **resolver si una conducta puede o no vulnerar los principios que rigen el proceso federal electoral, sólo es posible determinarlo a la luz del contexto en que se realizó y atendiendo a los elementos propios del caso.**

- Que el Consejo General dijo, que la única limitación posible de establecer, es el llamado de voto o la alusión a las plataformas electorales, porque esto constituye una prerrogativa de los candidatos durante el periodo de campañas, y no de las precampañas.

- Que el Consejo General sostuvo que los precandidatos únicos no tienen derecho a que su imagen y nombre aparezcan en los spots de los partidos en los tiempos del Estado administrados por el Instituto Federal Electoral, porque existen diversos precedentes judiciales de los cuales concluyó, que de permitirse ello podría generar una difusión o proyección indebida de su imagen previamente a la fase de campaña, generando una ventaja indebida.

- Que para esta Sala Superior, las respuestas a las preguntas 1 y 3 en relación con la 5, sí guardan una relación de congruencia entre ellas, porque analizadas en su contexto permiten advertir que el Consejo General del Instituto Federal Electoral refirió que los precandidatos cuentan con el derecho de ejercer las libertades de expresión, reunión y asociación, pero que **no se**

SUP-RAP-287/2012

trata de libertades irrestrictas o ilimitadas, sino que deben interpretarse en el contexto en que se ejercen, de manera que en su calidad de precandidatos deben de ajustarse a las restricciones previstas en la Ley, que consisten, principalmente, en las prohibiciones de llamar al voto y difundir alguna plataforma electoral.

• Tanto la respuesta dada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en el acuerdo CG474/2011, como la confirmación a dicho acuerdo en la ejecutoria dictada por esta Sala Superior al resolver el recurso de apelación SUP-RAP-3/2012 permiten ver, que el precandidato no recibió una autorización abierta e ilimitada para realizar cualquier tipo de acto durante su precampaña.

• Por el contrario, la actuación del precandidato siguió estando sujeta a la prohibición general de realizar actos anticipados de campaña, entre los que **se destacó de manera especial, la petición expresa del voto o la promoción expresa de su plataforma electoral**; pero se dejó abierta la posibilidad, de que mediante otro tipo de actos o expresiones, que no era posible establecer a priori en el acuerdo CG474/2011, se pudieran configurar actos anticipados de campaña, los cuales serían apreciables en el contexto en el que ocurrieran.

• Lo señalado se constata en el propio cuerpo del acuerdo CG474/2011 mencionado con anterioridad, en el que si bien el Consejo General señaló, en el último párrafo de la respuesta a la segunda pregunta, **que la única limitación que era posible**

SUP-RAP-287/2012

establecer es la atinente a la de llamar al voto expresamente o la alusión a plataformas electorales, la apreciación de esa afirmación, en el contexto total del acuerdo lleva a esta Sala a sostener, que la mencionada expresión atinente a “la única limitación posible de establecer” se debe entender en el sentido de ser la única limitación posible de establecer a priori, en el propio acuerdo, sin que ello implicara la exclusión anticipada de otro tipo de conductas que en ese momento no era posible incluir en un catálogo exhaustivo.

•Así se aprecia en lo sostenido por el Consejo General pues en el primer párrafo de la respuesta a esa segunda pregunta, sostuvo que no era posible establecer un catálogo más o menos exhaustivo de lo que puede o no realizar un precandidato único, y que, en su caso, la determinación de si una conducta vulneró o no los principios que rigen el proceso electoral federal se debería hacer a la luz del contexto y de los elementos propios del caso, lo cual a juicio de esta Sala Superior hace posible, que aun cuando se esté frente a actos en los que no se pida expresamente el voto ni se aluda expresamente a plataformas electorales, las expresiones vertidas generen una expectativa en los electores, que se pueda traducir en ventaja indebida frente a los demás contendientes, por exponer anticipadamente ofertas concretas dirigidas al electorado, que pudieran influir en su decisión al momento de votar.

Contenido de los discursos.

SUP-RAP-287/2012

La parte atinente de los discursos, conforme con la versión exhibida por el denunciante, admitida como reproducción fiel por la responsable y no objetada por las partes es la siguiente:

JONUTA.

AMLO: Amigas, amigos, paisanas, paisanos, me da mucho gusto estar aquí en Jonuta iniciando una etapa nueva y limpia para armar un verdadero cambio en nuestro país, comenzamos la precampaña el día 18 de diciembre en el Distrito Federal, visité las 16 delegaciones, el Distrito Federal y ahora estamos iniciando aquí en Jonuta una gira de tres días para visitar 12 municipios de nuestro estado, y voy a continuar el 4 y el 5 de enero en Morelos, el 6 en Quintana Roo, luego Yucatán, Campeche, voy de nuevo a recorrer los 31 Estados y también el distrito federal en esta precampaña porque queremos informar a todos los ciudadanos de que se inicia esta nueva ventaja y que debemos luchar hasta lograr que haya un verdadero cambio en nuestro país, como lo mencionó aquí el senador Arturo Núñez, la situación de nuestro país es lamentable, en todas partes se padece, se sufre de crisis económica, de falta de empleo, de falta de ingresos para tener lo indispensable y mantener a la familia, en todos lados hay también crisis, inseguridad y violencia, estamos atravesando por uno de los peores momentos de la historia nacional y toda esta decadencia que se está viviendo no se irá si no hay un verdadero cambio, si no hay entre todos los mexicanos una renovación tajante de la vida pública, porque este régimen cese, ha venido reinando, ya se murió ya no sirve, ya hace falta una renovación, una sacudida, un verdadero cambio, nosotros tenemos la fe de que sí se puede sacar adelante al país y que sí se puede mejorar las condiciones de vida, las condiciones de trabajo, si se puede, porque tenemos fe, en el futuro porvenir en nuestro país, porque sabemos que México es uno de los países con más recursos naturales en el mundo, es uno de los países con más riquezas en el mundo a pesar de que lo han saqueado por siglos, todavía nuestro país tiene muchas riquezas en el Norte, hay minas de oro, de plata, de cobre, todo el Sur Sureste, agua en abundancia y hasta perjudica porque no se ha sabido utilizar y también petróleo y gas y en todos lados hay un pueblo bueno, noble, trabajador, entonces no aceptamos esta decadencia, no se justifica que México sea un país rico con pueblo pobre, eso se debe al mal gobierno, ese es el principal problema, que se tiene mucho pueblo para tan poco gobierno y

SUP-RAP-287/2012

tenemos que remediar ese asunto, para eso es este movimiento, es esta lucha ¿Qué estoy proponiendo? Ya se elaboró un programa amplio para dar respuesta a todas las interrogantes a quienes preguntan sobre qué vamos hacer, ya hay un proyecto, ya se publicó hasta un libro que se llama "proyecto alternativo de nación" allí viene que es lo que vamos hacer en economía, lo que se va hacer en agricultura, en ganadería, en pesca, en lo forestal, ahí viene explicado cómo se va a recuperar empleo, ahí se explica también como se va a enfrentar la crisis política para que ya no haya tanto político prepotente, fante, mediocre, ladrón.

(Gritos y aplausos)

Aquí se explica también cómo vamos a darle la mano al que se quedo atrás, cómo vamos ayudar al pobre, al necesitado y se explica también en este plan cómo vamos a fortalecer los valores, el amor a la familia, el amor al prójimo, el amor a la naturaleza, el amor a la patria, pero yo quiero paसानos explicarles en esencia qué es lo que pienso para transformar a México, repito, eso es lo general, pero ¿cuál es lo principal?, ¿qué es mi pensamiento para enfrentar la crisis de México?, tres son, tres ideas centrales, primero que haya honestidad, es decir, que podamos erradicar la corrupción en todo México ese es mi objetivo porque nada nos ha dañado más que la deshonestidad de los gobernantes eso es lo que ha dado al traste con todo, eso es lo que ha provocado esta crisis, porque unos cuantos tienen mucho y muchos tienen poco, por la corrupción que ha imperado en nuestro país, si combatimos la corrupción, si no se permite la corrupción en ningún nivel de gobierno, si se limpia el gobierno de corrupción de arriba abajo como se dice en las escaleras, nos vamos a beneficiar todos los mexicanos porque es mucho dinero que se va por el caño de la corrupción, dinero del presupuesto, que es dinero de todo el pueblo, que siempre va a parar a unas cuantas manos, hay una mala distribución de presupuesto nacional pero dinero del pueblo, todos deben de saber que el presupuesto es dinero del pueblo pero no se distribuye con justicia, nos alcanza a todos, el presupuesto nacional son 3 billones 500 mil millones de pesos, es una cantidad considerable de dinero y somos 26 millones de familias en el país, si ese dinero se dividiera en partes iguales, hagan la cuenta, alcanzaría para entregar 10 mil pesos mensuales por familia y eso no pasa ¿por qué? porque se queda arriba el dinero, lo utilizan para pagar sueldos elevadísimos a los altos funcionarios públicos, le cuesta mucho al pueblo mantener al gobierno, es un gobierno mantenido y bueno para nada definitivamente.

SUP-RAP-287/2012

(Gritos y aplausos)

Hasta de 600 mil pesos mensuales eso es no solo un abuso, es un insulto ante tanta necesidad, tanta pobreza, tanto sufrimiento de mucha gente que no tiene ni siquiera para lo más indispensable, por eso pienso que si hay honestidad y hay otra palabra, un concepto que es la austeridad, es decir, como decía el presidente Juárez, que el funcionario aprenda a vivir en la justa medianía, sin esfuerzos, si logramos que el gobierno funcione así, sin corrupción, con austeridad, ese dinero se va a distribuir con justicia y va alcanzar a todos y se va a mejorar las condiciones de vida, las condiciones de trabajo, aquí en nuestro Estado se ha cometido mucha corrupción y desde el más reciente auge petrolero, desde finales de los años 70' empezó Tabasco a recibir para sus situaciones federales, especiales por la exportación de petróleo y estamos hablando de 30 años en que Tabasco ha sido el Estado donde el presupuesto por persona más alto del país, sin embargo, todo ese dinero se ha ido a unos cuantas manos y la gente en nuestro Estado es la que está más pobre, cada vez hay más necesidad todo por la corrupción, entonces si terminamos con la corrupción va a haber beneficios para todos, lo segundo que propongo para el País es que haya justicia, hace 100 años, el apóstol de la democracia Francisco I. Madero haciendo referencia a una cita bíblica decía el pueblo de México tenía hambre y sed de justicia y eso es lo que predomina hasta ahora, esa demanda insatisfecha, incumplida de justicia por eso vamos a meter a todos, vamos a escuchar a todos, vamos a respetar a todos pero les vamos a dar la preferencia a la gente humilde y la gente pobre del país...

(Gritos y aplausos)

Y tenemos que convencer a los que están mejor en lo económico, los tenemos que convencer, los tenemos que persuadir de que esto es lo que nos conviene a todos, el atender a la gente humilde, el atender a la gente pobre, porque si sigue habiendo esta monstruosa desigualdad no vamos a tener tranquilidad porque va a seguir habiendo frustración y van a seguir habiendo estallidos de odio, de resentimiento y va a seguir habiendo inseguridad y va a seguir habiendo violencia, ¿cómo se resuelve el problema de la inseguridad y de la violencia? ¿Cómo se puede serenar al país?, con justicia, que haya trabajo, que haya igualdad, que los jóvenes tengan la oportunidad de salir adelante con trabajo y con estudios, así es como se va a resolver el problema.

(Aplausos)

SUP-RAP-287/2012

No se resuelve el problema de la inseguridad ni de la violencia nada más con soldados y con marinos, con policías y con cárceles y con amenazas de mano dura y con leyes más severas, la paz y la tranquilidad son fruto de la justicia por eso vamos a convencer de que hace falta darle la mano al que se quedó atrás para que se empareje y empecemos a caminar juntos, llevar una sociedad más justa, más igualitaria, lo tercero que estoy proponiendo y repito, primero honestidad, segundo justicia y lo tercero es que podamos fortalecer los valores culturales, morales, espirituales, porque esta crisis no sólo es por falta de bienes materiales, sino también por pérdida de valores y los engaños, difundir mucho la idea de que se puede ser feliz si se actúa con bondad o para decirlo de otra manera, si se es bueno, se puede ser feliz, porque la felicidad no es nada más acumular bienes materiales, acumular riqueza, la felicidad es también con nosotros mismos, con nuestra conciencia y estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad, por eso.

(Gritos y aplausos)

Hablar de honestidad, justicia y amor, en esto estriba nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México, tenemos desde luego proyectos para el país, si hay honestidad y no hay corrupción, vamos a tener recursos, dinero para proyectos y desarrollos, por ejemplo, nuestra región, estoy planteando un proyecto para el manejo de los tres grandes ríos de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca, proyecto para el manejo del Usumacinta, del Grijalva y del río Papaloapan, proyecto integral que va a iniciar con la siembra en la parte alta de un millón de hectáreas de árboles maderables, porque tenemos que rehabilitar todo lo que se ha destruido en lo ecológico tenemos que rehabilitar nuestro medio ambiente, ahí vamos a empezar, no sólo para que haya empleo y para que de esta manera se tenga a un mediano plazo madera, la estamos comprando en el extranjero, compramos el 50% de la madera que se consume en el país teniendo nosotros posibilidad de producir la madera, los más grandes, también los jóvenes, creo que sus abuelos, bisabuelos, recibieron la enseñanza o les contaban que cómo por ese río durante el Porfiriato hace 80 años, 100 años, cuando mucho, pasaban miles de trozos de caoba, de la zona ancha de Chiapas de la Lacandona, de Tenosique, trozos de madera llegaba hasta la Frontera y de ahí se separaba y ahora ya no... bueno, ya lo hizo, se acabó, ¿Qué necesitamos ahora? Volver a replantar volver a... la selva tropical, tener madera, pero no sólo es repito para que haya trabajo y por fines económicos sino también para cuidar nuestro medio ambiente,

SUP-RAP-287/2012

porque todas estas crecidas de ríos, todo eso de que llueve cuando no es la temporada que cuando es la temporada a veces no llueve, todo eso tienen que ver con los desequilibrios ecológicos, entonces tenemos que atender todo lo relacionado con la ecología, ese plan Usumacinta, Grijalva, Papaloapan, va a incluir, decía la siembra de un millón de hectáreas, pero también va a incluir la posibilidad y lo hemos estado analizando de que haya control de inundaciones en ese... porque no hay ninguna presa en este río, no hay ningún control de las salidas de agua, se está haciendo el análisis para ver si procede, si en Boca del Cerro se puede hacer una presa y no para generar energía ya que se requeriría un vaso muy grande y eso tendría que ser por Guatemala y requeriría de un convenio especial con Guatemala, a lo mejor no nos hace falta una presa para generar energía pero sí para control de las aguas, a lo mejor más reducida y que se puedan controlar las aguas del Usumacinta, y otra cuestión que va a incluir ese plan, es que en todos estos ríos tiene que haber desazolve permanente, vamos a adquirir...

(Aplausos)

... montadas en canal para desazolvar, para que de esta manera pueda el agua salir en Frontera, allá en la desembocadura hay un tapón porque tiene muchísimo tiempo que no hay desazolve, entonces eso también va a incluir este plan y desde luego la construcción de bordos de protección, y me tocó trabajar en esta zona y conozco bien, sé que cuando hay inundación, cuando hay creciente, pues la mente lo que busca es protegerse en la parte alta en cuyos en terraplenes, no sólo para la gente, sino también para el ganado, como el ganado puede estar comiendo lo del agua pero tiene que descansar las partes altas, en los terraplenes, lo seco, entonces, todo esto tiene que incluir ese plan y vamos también a limitar ya la construcción de viviendas, sobre todo las unidades habitacionales en las ciudades, en zonas bajas, porque esto ha ocasionado también el problema de las inundaciones, porque esos vasos reguladores se han venido rellenando y el agua tiene memoria, si se tiene ahí sus espacios pues se produce inundación y otra cosa que vamos hacer en ese plan Usumacinta, Grijalva, Papaloapan es que vamos a controlar las presas, las hidroeléctricas, para que fluctúen adecuadamente, no como sucede en la actualidad que dejan que se... los vasos porque no quieren competir con las empresas extranjeras a las que la Comisión Federal de Electricidad le compra la luz, la energía eléctrica, eso también se va a configurar, no es justo que se inunde Tabasco por el mal manejo de las hidroeléctricas para beneficio de negocios privados.

SUP-RAP-287/2012

(Aplausos)

De modo que si sabemos lo que tenemos que hacer, proyecto en todo el país, que haya progreso para que haya justicia, para que haya bienestar, ese es el propósito, amigas, amigos, paisanos, a mí me da gusto estar aquí con ustedes en Jonuta es un municipio que conozco como la palma de mi mano, desde hace muchos años, desde 1976-77, empecé a trabajar cuando era director del...en Monte Grande conozco...

(Gritos y aplausos)

Conozco todo este municipio, y vengo a decirte vamos a dar la lucha para que transformemos al país y vengo a pedirles también que nos ayuden, ya nos conocen saben que si estamos luchando es para servir, yo sostengo que venimos a este mundo a esta tierra a servir, no a que nos sirvan, entonces tengan por eso la seguridad de que yo no voy a traicionar al pueblo, no voy a engañar a nadie, vamos a que las cosas realmente cambien en beneficio de nuestro pueblo.

(Aplausos)

Ya nos conocen, ayúdennos a ahuyentar gente que no... a los del PRI a los del PAN como enemigos no es con ellos el pleito, ellos están igual de amolados, igual de necesitados como está la mayoría de la gente, si a caso tienen diferencias, y eso que no son nuestros consentidos, son nuestros adversarios son unos de mero arriba...

(Aplausos)

Hay que convencer a priístas a panistas, a todo el pueblo, de que nos conviene que haya el cambio, yo creo que a mis paisanos sí les va a llamar la atención que el próximo, -no lo puedo decir- es que tengo la limitación del, acá en mi dedo...

BALANCÁN.

AMLO: Amigas y amigos, paisanos, paisanas, me da gusto estar de nuevo en Balancán con ustedes iniciando una etapa nueva de lucha para enderezar el rumbo de nuestro país, para sacar a México del atolladero en que lo han metido, para sacar a nuestro pueblo de la pobreza, de la marginación, del miedo, del temor, de la inseguridad y por la violencia, vengo a Balancán a invitarles a que juntos logremos la transformación de un mejor país, ya ustedes saben, se dan cuenta, padecen de

SUP-RAP-287/2012

esta decadencia, de esta crisis económica de bienestar social porque es algo que afecta todo el país, aquí en Balancán... (A ver un Medico, ahí va ya caminando un aplauso para que se recupere).

(Gritos y aplausos)

AMLO: Decía yo que aquí ustedes en Balancán han visto cómo se ha venido deteriorando la economía, como se ha deteriorado la convivencia social, este municipio tiene muchos recursos naturales, buenas tierras para la producción agropecuaria, agua en abundancia, sin embargo se padece de abandono, decadencia, todo lo que fue en otros tiempos el plan Balancán está en el abandono, la agricultura, la ganadería, la pesca, todas las actividades que nos daban fuerza sustento al pueblo de Balancán y así esta todo el país, no es para consolarles pero es una crisis nacional y tenemos que sacar adelante al país, a Tabasco, a Balancán, que estamos pensando cómo se va hacer, vamos a impulsar las actividades productivas para que haya empleos y para que haya bienestar, en los últimos 30 años se han abandonado las actividades productivas y no se han generado empleos el campo quedo abandonado, yo recuerdo que hace 20, 25 años dirigidos de Balancán pegados con la frontera lo más cercano a Guatemala, se veía pasar a los migrantes de Centroamérica, nunca se pensó que este también iba a ser el destino de muchos tabasqueños sobre todo jóvenes que tuvieron que tomar ese camino abandonar sus ejidos sus pueblos sus familias para irse a buscar la vida del otro lado de lo frontera porque se abandono el campo, por eso tenemos que regresar al campo apoyar a los productores sean ejidatarios o pequeños propietarios, debemos tener como propósito lograr la autosuficiencia alimentaria lo que se llama la soberanía alimentaria que consiste en que se produzca en México lo que consumimos, no como ahora que tenemos que comprar en el extranjero lo que consumimos, tenemos que comprar maíz, tenemos que comprar frijol, estamos comprando el 75% del arroz que consumimos cuando todas estas tierras son susceptibles de el cultivo del arroz, pero no hay apoyo para eso tenemos que comprar carne en el extranjero teniendo Balancán y Tabasco y todo el sureste mucha vocación productiva para la ganadería pero se ha ido acabando la ganadería, hace 30 años en Tabasco habían como 1 millón 300 mil cabezas de ganado, ya deben de haber cuando mucho 700 mil, es decir, se abandono toda la actividad productiva, nosotros queremos por eso regresar al campo impulsar la actividad productiva que haya empleo ese es el propósito que tiene nuestro movimiento, hablaba Arturo Núñez de la inseguridad y de la violencia, ¿por qué es que creció tanto la inseguridad y la violencia? porque no

SUP-RAP-287/2012

hay empleos, porque no hay bienestar, se les cerraron las puertas a los jóvenes que no tienen posibilidad de trabajo ni de estudio.

(Gritos y aplausos)

AMLO: ¿Cómo vamos a ayudar a serenar la vida pública de México tranquilizar las cosas que no haya tanta inseguridad ni tanta violencia? Pues reactivando economía que haya empleo que haya bienestar, que se atienda a los jóvenes, que estamos proponiendo con el impulso al campo, con el apoyo a pequeños y medianos empresarios, pequeños y medianos comerciantes con proyectos productivos que se van a echar a andar a lo largo y a lo ancho del territorio nacional vamos a lograr que haya crecimiento económico, queremos que cada año la economía nacional pueda crecer 6% anual, ¿Cuánto ha crecido la economía de México en los últimos 28 años? A razón de 2.5% anual si se descuenta el aumento de la población cero crecimiento económico y si no hay crecimiento económico no hay empleo y si no hay empleo no hay bienestar y si no hay bienestar no puede haber tranquilidad y paz social, queremos que haya crecimiento de 6% anual y repito lo vamos a lograr con el impulso a proyectos de desarrollo, vamos, les hablo nada mas del sureste, vamos a construir un tren bala un tren rápido, desde Cancún hasta Palenque para aprovechar el turismo que llega a Cancún, a la Riviera Maya y meterlo a todo lo que es la ruta Maya, un tren rápido que se desplaza de 250 a 300 Km/hrs., Cancún, Chichén Itzá, Mérida, Uxmal, Campeche, Palenque, gran proyecto, ¿Qué otro gran proyecto para el sureste? Vamos a desarrollar la cuenca del Usumacinta, del Grijalva y del Papaloapan, es decir, se va hacer un buen manejo hidráulico en estas tres cuencas en estos tres grandes ríos, que esta la mayor parte del agua de México pero no se aprovecha ni se maneja adecuadamente, ¿Qué se va a hacer? Primero vamos a sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables en Chiapas, en Tabasco, en Campeche, vamos a repoblar con árboles para que haya un medio ambiente adecuado para proteger nuestra ecología, esto que nos está pasando que llueve en épocas que no llovía o cuando debe de llover no llueve todo esto tiene que ver con las alteraciones que se han generado porque no hemos cuidado nuestro medio ambiente, toda esta zona hace cien años era productora de madera por este río pasaban miles de trozas que se cortaban en Tenosique en la selva Lacandona, caoba que iba a Frontera y de ahí se embarcaba porque se exportaba madera a Europa a Nueva York, pues se acabó completamente la selva tropical y no se volvió a plantear el que era necesario reforestar y vivir de la madera, hay países que viven de eso, aquí se echó abajo la

SUP-RAP-287/2012

selva y no se aprendió a cultivarla, tenemos por eso que sembrar de nuevo árboles frutales, árboles maderables, un millón de hectáreas y vamos también a ver la conveniencia, lo vamos a analizar de que haya un control en las aguas del Usumacinta una presa para control de las avenidas si no se puede crear una hidroeléctrica porque implicaría un vaso muy grande y tendríamos que hacer convenios con Guatemala, si no se puede eso que se analice la posibilidad de hacer una presa para controlar las avenidas para que no afecten tanto las inundaciones, vamos en los tres grandes ríos, Usumacinta, Grijalva, Papaloapan a tener programas permanentes de desazolve, de dragado, porque no se le da mantenimiento a los ríos imagínense como no va a haber inundación si no hay desazolve. Vamos también a controlar todo lo que tiene que ver con las presas hidroeléctricas del Grijalva, Angostura, Chicoasén, Malpaso, Peñitas, que por beneficiar a empresas extranjeras que le venden energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad se manejan mal esas presas y por eso se inunda también nuestro estado y lo mismo pasa en las inundaciones en Veracruz por el Papaloapan se inundó por ejemplo Tlacotalpan y fue precisamente por un mal manejo en las presas, eso va a ser un programa para apoyar mucho todo lo que tiene que ver con el manejo del agua, que no se padezca tanto de inundaciones y vamos a buscar la manera de que hayan créditos a la palabra para aumentar el hato ganadero tiene que haber de todo, ganadería en Tabasco, cuantos años con la ganadería y de repente se deja que decaiga como está sucediendo, eso ¡no! Y vamos a apoyar desde luego la producción de arroz en esta zona para lograr como ya lo dije, la autosuficiencia en arroz que no estemos comprando en el extranjero lo que consumimos, y vamos a apoyar mucho los cultivos de plantación, el hule, se va a apoyar lo de la palma africana para la producción de aceite y desde luego los cultivos tradicionales de Tabasco, el cacao, el coco, la caña de azúcar, el plátano, vamos a impulsar mucho la actividad productiva en Tabasco y a nivel nacional para que podamos crecer, para que haya progreso en nuestro país, sacar a México de estancamiento económico en que se encuentra, y si crecemos se van a generar empleos ¿Saben cuántos empleos se necesitan cada año en el país? 1 millón 200 mil ¿Cuántos se han generado en los últimos quince años? A razón de 500 mil por año y se necesitan 1 millón 200 mil quiere decir que 700 mil mexicanos cada año nada mas han tenido como opción, como alternativa irse del otro lado de la frontera o dedicarse a la economía informal a poner un pequeño negocio algo que les permita sobrevivir y lo más lamentable es que algunos han tomado el camino de las conductas antisociales, entonces tenemos que crear 1 millón 200 mil empleos, tiene que haber

SUP-RAP-287/2012

normalidad económica crecimiento y generación de empleos y también estoy planteando y lo vamos a lograr de que los jóvenes que ahora no tienen ni trabajo ni estudio, tengan oportunidad de trabajo y tengan oportunidad de estudio, hay 7 millones de jóvenes en el país que no trabajan y que no tienen la oportunidad, ni tienen posibilidad de estudio...

AMLO: Tenemos que ir por ellos, tenemos que ir casa por casa incorporando a los jóvenes al trabajo y al estudio, ya lo tengo analizado, es un programa para que en los primeros 6 meses podamos darle ocupación, trabajo a 7 millones de jóvenes y darle también oportunidad de estudio, nos va a costar ese proyecto 150 mil millones de pesos pero el presupuesto nacional es de 3 billones 500 mil millones, es decir, con el 4% del presupuesto les podemos dar trabajo y estudio a 7 millones de jóvenes y ¿qué vamos a ganar con eso? aparte de que se les va a dar futuro a los jóvenes porque así se va a llamar el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

(Gritos y aplausos)

AMLO: Además de eso esta es la mejor forma de serenar a la sociedad, si no atendemos a los jóvenes llegan otros a engancharlos para que los jóvenes tomen el camino de las conductas antisociales y no vamos a resolver el problema, y esto tiene que quedar muy claro, sólo con soldados y con marinos y con policías y con cárceles y con amenazas de mano dura y leyes más severas ¡no! La paz y la tranquilidad son frutos de la justicia, si hay empleo, si hay atención a los jóvenes, si hay justicia, miren, vamos a poder resolver el problema de la inseguridad y de la violencia, no se puede enfrentar el mal con el mal, yo no sé qué les pasa, no quiero mencionar el nombre de la persona, no hace falta, estamos en una etapa donde tenemos que reconciliarnos entre todos, pero miren, no se puede enfrentar la violencia con la violencia, no se puede apagar el fuego con el fuego, se requiere atender las causas para poder tener paz y tranquilidad y esa es la forma en cómo vamos nosotros a enfrentar el problema que se padece a nivel nacional, a mi me da mucho gusto estar aquí con ustedes, Balancán muchas gracias por estar aquí a pesar del día, de la hora...

(Gritos y aplausos)

AMLO: De estar aquí con amigos, paisanos, miren, esto va mas allá de los partidos no hay que ver a los del PRI, a los del PAN, como enemigos, no es con ellos el pleito nosotros no tenemos enemigos ni queremos tenerlos, tenemos si a caso adversarios

SUP-RAP-287/2012

pero están allá hasta la punta de la pirámide, aquí en Balancán todos son nuestros amigos son nuestros paisanos estén en el partido que sea y hay que respetar a todos lo que tenemos que buscar nosotros es convencerlos para que todo el pueblo junto logre el resurgimiento de México y el renacimiento de nuestro país, me da mucho gusto estar aquí en Balancán tierra de gente trabajadora, buena, de héroes nacionales, de grandes escritores, como no voy a estar contento de estar aquí con ustedes en Balancán, conozco todo el municipio de Balancán...

TENOSIQUE.

AMLO: Amigas y amigos, paisanas, paisanos, me da mucho gusto estar aquí de nuevo en Tenosique aquí donde comienza nuestra patria, me da gusto estar con ustedes iniciando una nueva etapa de lucha con un objetivo superior, el que transformar de Tabasco desde abajo y entre todos la vida pública de nuestro país que podamos sacar a México de la cárcel en la que se encuentra, sacar a México del atolladero en que lo han metido, sacar a nuestro pueblo de la pobreza, de la marginación, también del miedo, de la inseguridad, de la violencia, todo esto que nos tiene en crisis, todo esto que ha llevado al país a la decadencia, por eso es muy importante esta lucha, porque no es el quítate tú porque quiero yo, no es la ambición al poder por el poder siempre he dicho que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, no es la ambición al dinero, es que estamos llamados quienes pertenecemos a esta generación, a transformar al país, a entregar buenas cuentas a las nuevas generaciones a nuestro hijos, a nuestros nietos, si no actuamos a la altura de las circunstancias nos lo van a reclamar el día de mañana nuestro hijos, nuestros nietos, nos van a decir ¿y ustedes qué estaban haciendo cuando se hundió el país? es van a decir que nuestros abuelos no les entregaron a ustedes así al país, como ustedes nos los están entregando a nosotros, por eso es muy importante este tiempo que estamos viviendo, nos toca vivir tiempos interesantes, son tiempos de cambio, como dijo Arturo, cambios verdaderos, cambios reales, tiempos de transformación, en todo el país hay millones de mexicanos así como ustedes que han perdido la fe, que no han perdido fe, que no han perdido las esperanzas, que están luchando, que mantienen la convicción de que sí hay salidas, porque tenemos también que aceptar que hay muchos que piensan que no hay salidas, que así nos toca vivir y están cayendo en la frustración, pero ustedes junto con muchos mexicanos, millones de mexicanos, están de pie y en lucha y eso es importante, ...

SUP-RAP-287/2012

luchar por nosotros, luchar por el prójimo, luchar por la patria, ese es el propósito que tiene este movimiento ¿cómo le vamos a hacer para sacar a México de esta crisis?, podría yo hablarles de todo nuestro proyecto alternativo de nación, lo que se va a ser en lo económico, en lo político, en lo social, lo que tenemos que hacer para fortalecer los valores, culturales, morales, espirituales, por eso hablo de una transformación que lo atañe todo, porque no es nada más una crisis económica, es también una crisis política y es también una crisis social y desde luego que se trata también de pérdida de valores, en lo espiritual, en lo cultural, en lo moral, ya sabemos lo que se tiene que hacer en todo para sacar adelante el país, pero en esencia, en resumen, ¿qué pienso? tres cosas, primero que podemos elevar a rango supremo la honestidad, esto qué significa, acabar, erradicar la corrupción, yo sostengo que nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes eso es lo que ha dado al traste con todo, esa es la causa principal de la desigualdad social, de la desigualdad económica, lo dije hay que cortar de tajo con la corrupción, que deje de reinar la corrupción en México para que podamos salir adelante, esto qué es muy elemental que es el sentido común, de juicio practico no se toma en cuenta, no está en la agenda nacional, no se habla de él, se habla de reformas estructurales de todo tipo, pero no se pone en el centro el combate a la corrupción y ganaríamos mucho si actuamos todos con honestidad, si hacemos el acuerdo entre todos los mexicanos de que se va a establecer la honestidad como forma de vida y como forma de gobierno, ¿Qué ganaríamos?, para empezar se tendría gobernantes con autoridad moral, porque un gobernante corrupto no tiene autoridad nadie lo respeta,(aplausos) se ganaría también que se podría pedir a todos un recto proceder, se podría pedir por ejemplo a los altos funcionarios públicos que actúen como quería Juárez, que vivieran en la justa medianía, no lo que sucede en la actualidad, que tenemos un gobierno rico con un pueblo pobre, porque los que trabajan en el gobierno sobre todo los de mero arriba se dan la gran vida con el presupuesto público que es dinero de todo el pueblo, sueldos de hasta de 600 mil pesos mensuales, habiendo tantas necesidades, todo eso se va a resolver, vamos a bajar a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos en todo el país y de esta mañana vamos a tener dinero para el desarrollo de México para el bienestar del pueblo muchos piensan que el problema de México es que no alcance el presupuesto, o que no hay presupuesto, siempre esa es la cantaleta el decir no hay presupuesto, saben cuánto es el presupuesto nacional, 3 billones 500 mil millones de pesos, un pueblo de dinero que se junta cada año con lo que se vende de petróleo en el extranjero y el petróleo es de la nación, es del pueblo desde que el señor

SUP-RAP-287/2012

Cárdenas lo recuperó para beneficio de los mexicanos y segundo es el presupuesto también por los impuestos que todos pagamos porque que hasta la gente más humilde cuando compra una mercancía ahí va incluido un impuesto, por eso tenemos que tener presente que el presupuesto es dinero del pueblo, no es del gobierno, no es de los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores del dinero del pueblo y por cierto, muy malos administradores, eso se tiene que tener en cuenta, ... se utilizarla ese presupuesto en beneficio de todos, nada más hagan una cuenta sencilla, una división 3 billones 500 mil millones y somos 2 6 millones de familias, si se dividiera ese dinero por partes iguales ya no hablemos de justicia porque eso significarla darle más al que tiene menos pero no, sólo que se distribuyera en partes iguales alcanzaría para entregar 10 mil pesos a cada familia pero eso no sucede porque la mayor parte el dinero aunque es de todos se queda arriba, 10 mil pesos mensuales por familia alcanzaría si se distribuyera por eso hablo de que me voy a convertir en guardián de ese presupuesto, de ese dinero del pueblo para que no se lo roben y se distribuya con justicia.

(Gritos y Aplausos)

Con eso serían muchas cosas, con esa media por combatir la corrupción, se ahorrarían desde el primer año 600 mil millones pesos, 300 mil millones en el plan de austeridad, reduciendo los sueldos, terminando con todos los privilegios de la alta burocracia tienen servicio médico privado, los de arriba, ¿saben cuánto cuesta eso? 6 mil millones al año, la atención medica para los altos funcionarios públicos se hacen hasta cirugía plástica, a costillas del erario, eso se va a terminar, van a ir a curarse al ISSSTE, al seguro, al llamado Seguro Popular, para que vean lo que se siente, vamos a ahorrar y vamos a combatir la corrupción y por eso se va a tener dinero, no hace falta quitarle a los ricos para darles a los pobres, se mal interpretó en el 2006 cuando dije que "por el bien de todos, primero los pobres", estaba yo planteando era que se atendiera a los pobres con el dinero del presupuesto, no quitarle a los ricos, no hace falta, basta con que el dinero del presupuesto se distribuya con justicia, vamos de esta manera a mejorar las condiciones de vida, las condiciones de Tabasco, combatiendo la corrupción, lo segundo, es la justicia, tenemos que actuar de manera humana, fraterna, decía ese apóstol de la democracia Francisco I. Madero, y ... en la tierra de José María Pino Suárez, decía hace 100 años Madero, con referencia a una frase bíblica decía "el pueblo de México tiene hambre y sed de justicia", y es lo mismo ahora, es una demanda pendiente, incumplida, no hay justicia en el país .

(Gritos y Aplausos)

Y tenemos que hacer valer la justicia no sólo por razones humanitarias eso sería ya más que suficiente, que nos sintiéramos bien todos por actuar con justicia, con darle la mano al que se quedó atrás, para que se emparejara y que camináramos juntos ya eso sería lo principal, pero hay algo más, hay un añadido que se tiene que tener en cuenta si no hay justicia, no va haber tranquilidad y paz social, si no hay justicia en el país es muy difícil que no haya inseguridad y violencia, por eso necesitamos combatir la pobreza, combatir la desigualdad para serenar al país yo les pregunto ustedes paisanos, porque ustedes tiene luz en la frente, ¿creen ustedes que el problema de la inseguridad y la violencia se va a resolver con soldados y marinos y policías, cárceles o con empleo, bienestar y atendiendo a los jóvenes? No se va a resolver, eso es, es de juicio práctico, la paz, la tranquilidad son frutos de la justicia que es lo que están haciendo, están queriendo enfrentar la violencia con la violencia, el mal con el mal, es como querer apagar el fuego con el fuego, nosotros no vamos a actuar así, quieren a los soldados, a los marinos, a los policías fatigados, tenemos también que tener comprensión para los soldados porque el soldado es pueblo uniformado, son hijos de campesinos, hijos de obreros, los tienen fatigados porque los tienen que mandar hasta el otro lado del mundo, desde arriba periódicamente, de todas las zonas militares, tienen que enfrentar a otros hermanos mexicanos, eso no es la solución, el ejército no está para eso, el ejército no se debe de utilizar para resolver conflictos que se originan por la incapacidad de los gobernantes civiles, el ejército no debe utilizarse para resolver los conflictos de orden social, tenemos que ir a las causas del problema, tiene que haber crecimiento de la economía que no ha habido en el país y de eso no se habla, se tiene que generar empleos, tiene que haber bienestar, tiene que haber atención a los jóvenes, hay 7 millones de jóvenes que no tienen ni posibilidades de trabajo ni de estudio, ¿Qué vamos a hacer muchachos?, vamos primero aquella normalidad económica, que la economía nacional pueda crecer, porque llevamos 28 años sin crecimiento económico queremos que cada año nuestra economía pueda crecer al 6% anual para generar cada año 1 millón 200 mil empleos que se necesitan una vez que se establezca el crecimiento económico que se genere 1 millón 200 mil empleos que se requieren entonces vamos también a tener el rezago que se ha venido acumulando y estoy haciendo el compromiso de que se les va a dar trabajo a los 7 millones de jóvenes que no tienen esa oportunidad.

SUP-RAP-287/2012

(Gritos y Aplausos)

¿Cómo vamos a crear este bien? de poder, de prosperidad, ¿Cómo vamos a sacar a México del estancamiento económico? De esta situación de frustración y de tristeza, con muchos proyectos productivos, con muchos proyectos de desarrollo, van haber proyectos en el sureste para infraestructura, vamos a construir ferrocarriles de Cancún hasta Palenque, un tren rápido, un tren bala o un desplazamiento de 250 a 300 kilómetros por hora para que todo el que llega a la Riviera Maya, todo el que llega a Cancún, todo el turista extranjero pueda conocer lo que es la ruta Maya, todo el esplendor cultural de México.

(Gritos y Aplausos)

Y esas obras van a demandar con mucho empleo, es decir que va a requerir mucha fuerza de trabajo y acabo de decir en Jonuta, ya saben ustedes cuanto sufren por la inundación, de que vamos a poner en práctica un plan de manejo de las tres cuencas más importantes de México lo que es el río Usumacinta, el río Grijalva y el río Papaloapan, que comprende 4 estados, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz, vamos a atender toda esta región porque aquí está la mayor parte de agua del país, ¿Qué vamos hacer?, vamos a controlar las avenidas de los ríos para que no sufra tanto la gente con las inundaciones, vamos a explorar la posibilidad de que se construya una presa aquí con la idea de controlar las avenidas aquí, no para generar energía sino para el control de las aguas, para evitar inundaciones y eso va a significar hacer obra pública y eso va a representar también que haya trabajo, y vamos a tener dragas permanentes en los tres grandes ríos, desazolvando los ríos de Tabasco porque mucho es por el problema de la inundación se debe a que están azolvados los ríos y se van a construir bordos y vamos desde luego a tener más cuidado para que no se construyan en las zonas bajas, en lo que son vasos reguladores, toda la inundación de Villahermosa tiene que ver porque la zona baja se relleno, se construyó y el agua siempre tiene memoria, vamos a poner orden en eso y vamos a poner orden también en lo que hace la Comisión Federal de Electricidad en las 4 presas hidrológicas, Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñita, porque para favorecer a empresas extranjeras que les compran la luz están operando mal esas hidroeléctricas y eso es lo que provoca la inundación en las partes bajas de Tabasco, todo esto se va a revertir y lo vamos a corregir de manera estructural, de fondo, necesitamos reconciliarnos con la naturaleza, con el medio ambiente, ¿Por qué todos los cambios de clima?, ¿Por qué llueve cuando no

SUP-RAP-287/2012

llovía? y ¿porque cuando llovía ya no llueve?, porqué se ha descuidado todo, porque no hemos cuidamos la naturaleza, porque hemos destruido nuestro territorio, vamos a empezar por volver a recobrar las áreas de selva de nuestro país, sobre todo lo que tiene que ver con la selva tropical, todo lo que es la parte alta de Tenosique, de Chiapas, vamos a volver a sembrar caoba, vamos a volver a sembrar Cedro, en todo lo que es la selva Lacandona, en Tenosique, en los ... los ancianitos los que nos contaban a su vez, sus antepasados cuanta madera en troza traficaba, se movía por este río Usumacinta, hasta Frontera, miles de trozos de madera de Caoba, las monterías y esa madera se iba a Europa, se iba a Nueva York, durante mucho tiempo Tenosique tubo ese auge de la madera, ¿Qué paso?, se acabó, se echó abajo la selva, no se aprendió a cultivar porque no hubo cuidado, no hubo enseñanza, no hubo apoyo para eso, ahora tenemos que pensar en repoblar, hay muchos que dicen "es que como voy a sembrar caoba porque hay algunos mitos sobre eso, si me va a llevar 30 años ya no lo voy a ver", saben que si no lo vemos nosotros lo van a ver nuestro hijos y lo van a ver nuestros nietos, lo tenemos que recuperar todo nuestro medio ambiente (Aplausos) y eso 30 años están por verse, porque no conozco a nadie aquí ni en Tabasco, ni en Chiapas que tenga una plantación de caoba, con ese dicho de que tarda mucho, nadie siembra, algunos tienen Cedros porque sí, dice ese en 10, 12, 15 años, la Caoba no y dicen también que es que no se da, tiene que haber un acahual, tiene que haber una montaña, todo eso no es cierto, vamos a sembrar muchos árboles maderables para que se pueda recuperar nuestro medio ambiente y eso va a generar mucho empleo, van haber proyectos de ese tipo en todo el país, a lo largo y a lo ancho, para que haya empleo, vamos también a recuperar la ganadería que está en el abandono, hace treinta años habían 1 millón 300, hasta un millón quinientas mil reses en Tabasco, ahora no hay ni la mitad de eso, ya todas las actividades productivas de Tabasco están en decadencia, porque los gobiernos de Tabasco, desde luego también el gobierno federal se han dedicado nada mas a quedarse con el presupuesto público es una lástima que esté pasando todo esto con nuestro estado, vamos a apoyar la actividad ganadera, ahora lo único que hay en este región es lo de la palma de aceite que también se va a apoyar pero no sólo eso tenemos que pensar en producir, tenemos que pensar en impulsar la actividad agrícola, la actividad ganadera y en sembrar árboles maderables, de esta manera va a ver trabajo y va haber justicia en el país, son dos cosas que estoy proponiendo, honestidad y justicia para sacar adelante a México, miren paisanos yo llevo más de 30 años luchando por mis ideales, por mis principios, me pueden acusar mis adversarios porque no tengo enemigos

SUP-RAP-287/2012

ni quiero tenerlos, me pueden acusar de muchas cosas, me pueden decir que soy muy terco, que me como las "S", que las digo de más y que parezco no se a quien, pero nunca van a poder decir de que soy incongruente y mucho menos de que soy ratero, llevo mucho tiempo en esto, con mis ideales, con mis principios, (aplausos) soy de un pueblo más pequeño que Tenosique, que se llama Tepetitán, también a la orilla de un río, este y ahí estudie la primaria, luego salí a estudiar la secundaria y la preparatoria a Villahermosa porque en mi pueblo no había en ese entonces secundaria, menos preparatoria, luego estudie la carrera en la Ciudad de México, soy Licenciado en Ciencias Políticas de Administración Pública, cuando termine la carrera en la UNAM me regrese a mis aguas, a mi tierra, a mi estado natal, a Tabasco y el primer trabajo que tuve de 1977 a 1982, por eso les digo que más de 30 años, fue de Director del Instituto Nacional Indigenista en Tabasco y ahí aprendí a trabajar para la gente humilde, para la gente pobre en las comunidades indígenas Chontales y el último cargo que tuve fue el de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y lo mismo escuche a todos, atendí a todos, respete a todos, pero le di preferencia a la gente humilde y a la gente pobre y así voy a seguir actuando, por eso tengan confianza, vamos a sacar adelante al país, ¿o no?, ese es el propósito de este movimiento, de esta lucha, vengo a pedirles que nos ayuden, ayúdennos a convencer a más gente y no hay que ver a los priistas, a los panistas como enemigos porque no es con ellos el pleito, si nos organizamos bien, ellos están igual de amolados, igual de desinformados, igual de esperanzados, preocupados como lo está la mayoría del pueblo, la diferencia la tenemos mero arriba pero son hasta eso muy poquito y tampoco los odiamos, porque nosotros no odiamos a nadie, nada mas son adversarios que los tenemos que convencer algún día, tenemos que persuadir de que ya basta, que se tiene que tomar en cuenta a todo el pueblo, que no puede ser que por la ambición de una minoría se destruya un país, se cancele el futuro al pueblo, se le cancele el futuro a nuestra nación, entonces tenemos que convencer a todos aquí en Tenosique priistas, panistas, de cualquier partido no vamos hablar de que convencerlos para el 2012 porque ahí andan diciendo los del PRI de arriba, el presidente del PRI de arriba dijo hoy que me anda vigilando para ver si me paso en lo que hablo y que entonces van a presentar un recurso para acusarme de actos anticipados de campaña, me estoy midiendo ciudadano presidente del PRI, este...

(Gritos y Aplausos)

Estoy hablando de la transformación de México, ¿no es así? no estoy hablando de la próxima elección, estoy hablando de la

SUP-RAP-287/2012

transformación del país, por eso hay que ver a todos, convencerlos, no pelearnos, con vecinos, con amigos, familiares que son de otro partido, hay que convérselos para unirnos todos y salvar a México, ese debe ser el objetivo principal, yo estoy muy contento porque hoy comencé esta gira es por Tabasco, primero en Jonuta, en Balancán, ahora en Tenosique, la tierra del caballero de la lealtad, José María Pino Suárez, no voy a dejar de mencionarlo, ¿saben qué?, tenemos que estarlo recordando, no es retórica, no es demagogia, es que ese hombre actuó con integridad, con principios, no traicionó nunca, murió, lo asesinaron junto a Francisco I. Madero, por sus ideales, por sus principios y era de aquí de este pueblo, de Tenosique.

(Gritos y Aplausos)

Entonces, Jonuta, Balancán, ahora Tenosique y luego Emiliano Zapata, estamos iniciando una nueva etapa, ya estuve la semana pasada recorriendo todo el Distrito Federal, nos fue muy bien y ahora aquí en mi tierra, en mi agua y estoy contento también lo digo de manera abierta, hay unidad en las fuerzas progresistas de Tabasco, aquí está Francisco Sánchez, miren como viene pero está aquí. presidente del PRD.

(Gritos y Aplausos)

AMLO: Adán Augusto, Diputado Federal por Tabasco, está aquí, cómo no; no está Oscar Cantón Zetina porque salió para un asunto personal, Rosalinda es la encargada de nuestro movimiento, de comité de campaña, de atender todo el sureste por eso no está aquí pero si está Arturo Núñez, está aquí con nosotros.

(Gritos y Aplausos)

AMLO: Pedro Jiménez León, de Movimiento Ciudadano, compañeros del PT, están aquí, José Eduardo Beltrán nos acompaña, dirigentes estatales, Dr. Fernando Mayans, está aquí también, ¿a poco no es importante la unidad? es fundamental, nada de pleitos al interior de nuestro movimiento, unidos para lograr la transformación del país y para salvar a Tabasco del atraso en que se encuentra, ¿hacemos el acuerdo de mantenernos todos unidos en Tabasco?,

Voces: Si, sí, sí, sí.

Entonces siempre que haya pasión pensarlo un poco si se tiene el corazón caliente, la cabeza fría y mantenernos unidos porque

SUP-RAP-287/2012

tenemos un objetivo superior, tenemos una encomienda, tenemos que sacar a Tabasco y tenemos que sacar México de la crisis en que se encuentra, por eso me da mucho gusto estar con ustedes en Tenosique, muchas gracias de todo corazón, he saludado amigos pues todos los conozco, porque conozco todas las rancherías, todos los ejidos, todos los pueblos de Tenosique, conozco este municipio como la palma de mi mano, he estado en todas las comunidades de este municipio, muchas veces, conozco las sierras, conozco todas las comunidades de la orilla del río desde que empecé, desde hace 20 años en la lucha opositora, siempre hemos estado visitándolos, muchísimas gracias de todo corazón, van a cambiar las cosas, van a mejorar, tengamos fe, no quiero dejar de decirlo, miren, mi diferencia con el actual gobernador de Tabasco no quiero mencionar su nombre y no quiero cuestionarlo fuerte, críticamente, nada más decir que en el 2006, él dijo, cuando era candidato que iba a llevar a cabo los programas que yo aplique en el Distrito Federal, de apoyo a adultos mayores, de apoyo a personas con discapacidad, becas a madres solteras, de becas a estudiantes y todo, ¿qué hizo? Dejó, aplicó algunas cosas al principio y luego quitó todos los programas, ¿qué les digo a ustedes?... claro que va a haber pensión a todos los adultos mayores del país.

(Gritos y Aplausos)

A todos, todos en el Distrito Federal 900 pesos mensuales y se va a entregar a ese apoyo a todos a partir de los 68 años y en las comunidades indígenas a partir de los 65 años por justicia, a todos, y van a ver becas para madres solteras para que sus hijos no abandonen la escuela, va a ver pensión igual que para adultos mayores, para todos los discapacitados del país que hay millones de discapacitados abandonados que no tienen ningún tipo de apoyo y va haber becas para todos los estudiantes de familias de escasos recursos económicos, en el Distrito Federal todos los que estudian preparatoria tienen una beca mensual, así va ser a nivel nacional, así va ser en Tabasco, y no se va a dejar a ningún joven fuera de la universidad, se va acabar con esa mentira, con esa falsedad de que se rechaza a los jóvenes porque no pasan el examen de admisión, cuando eso no es cierto, no es que no pasen el examen de admisión, es que no hay cupo, no hay espacio en las universidades públicas porque no cuentan con presupuesto suficiente, va a terminarse eso, 100% de inscripción a todos los jóvenes que quieran estudiar en nuestro país, tengan confianza amigos y amigas, vamos hacia adelante, sí podemos sacar adelante al país, nada de estar pensando que no hay salida, sí podemos sacar adelante al país a pesar de que lo han

SUP-RAP-287/2012

saqueado por siglos tiene todavía muchos recursos naturales, muchas riquezas, aquí agua, petróleo, gas, en el norte minas de oro, de plata, de cobre y en todos lados un pueblo bueno, noble, trabajador, por eso no se justifica lo que está sucediendo, esta decadencia no es por la casualidad, no es por el destino, no es porque así nos toco vivir esto que está sucediendo es por el mal gobierno y ese asunto lo vamos a remediar, lo vamos a resolver muy pronto muchísimas gracias amigas y amigos...

EMILIANO ZAPATA.

AMLO: En objeto, amigas y amigos de Zapata, paisanas, paisanos, estamos terminando la jornada del día de hoy, iniciamos temprano en Jonuta, estuvimos en Balancán, Tenosique y ahora con ustedes, estamos al mismo tiempo iniciando una etapa nueva, de lucha por la transformación de nuestro país, necesitamos entre todos, desde abajo sacar a México del atolladero en que se encuentra, sacar a nuestro país de esta crisis económica, política, social, de esta pérdida de valores culturales, morales, espirituales, necesitamos lograr entre todos el renacimiento de México, creo que estamos conscientes la mayoría de los mexicanos que se requiere un verdadero cambio, que ya este régimen de injusticias, de corrupción de privilegios se pudrió, ya es un régimen caduco y necesitamos entre todos renovar la vida pública del país, yo tengo una propuesta que pongo a consideración de usted, desde luego hay un plan general con programas, proyectos específicos, en lo económico, en lo político, en lo social, el fortalecimiento de los valores, pero en esencial lo que yo pienso, es de que debemos renovar a México con 3 ideas rectoras, con tres ideas pues, primero honestidad, que podamos hacer el acuerdo entre todos los mexicanos de todas las clases sociales, de todos los sectores productivos, de todas las corrientes de pensamiento, de todas las religiones, libres pensadores, para poner en el centro la honestidad, para que la honestidad sea forma de vida y forma de gobierno en nuestro país, esto hace falta porque el principal problema de México desde mi punto de vista es la corrupción, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes, eso es lo que ha dado al traste con todo, esa es lo causa principal de la desigualdad social, de la desigualdad económica, esa corrupción que ha imperado durante muchos años es la causa de esta crisis de inseguridad, de violencia, por eso es importante que tomemos el acuerdo de establecer como forma de gobierno y como forma de vida la honestidad y este valor,

SUP-RAP-287/2012

esta virtud no tendríamos que importarla de otras partes, afortunadamente se tiene, en nuestro pueblo hay en la gente de los pueblos de México todavía mucha honestidad en generada de las pasadas generaciones, lo que tenemos que hacer es darle su lugar, su sitio, que el hombre, que el ser humano valga por sus actos, por su rectitud, no por lo que acumula a veces de manera de manera injusta, ilegal que logremos darle el valor que tiene la honestidad ¿qué se va a lograr con esto? Se va a ganar mucho, para empezar la autoridad va a ser respetada, vamos a tener gobiernos con autoridad moral, no lo que sucede actualmente que no se respeta a la autoridad porque se considera que nos es una autoridad honesta, porque desgraciadamente la mayor parte de los gobernantes se dedican nada más a robar, a quedarse con el dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo...

(Aplausos)

Por eso es importante enarbolar como bandera la honestidad, el que podamos exigir a todos un recto proceder, el que podamos con honestidad llevar a la práctica un plan de autoridad republicana, ¿qué significa esto? Que podamos reducir el costo del gobierno porque le cuesta mucho al pueblo de México mantener al actual gobierno, es un gobierno mantenido y bueno para nada el que se tiene en nuestro país...

(Aplausos)

Mucho dinero del presupuesto, que es dinero de todos, porque se tiene que saber que el presupuesto no es del gobierno, que el presupuesto no es de los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo y por cierto muy malos administradores, ¿por qué sigo que el dinero es dinero del pueblo? Porque se reúne esa cantidad de dinero que se conoce como presupuesto del petróleo que se vende al extranjero y el petróleo es de la nación, es de todos los mexicanos, también se reúne el presupuesto de los impuestos que todos pagamos, porque hasta la gente más humilde cuando compra una mercancía ahí va incluido un impuesto, por eso hablo de que el presupuesto es de todos, ¿y cuánto es el presupuesto nacional? Miren, si viviésemos en una autentica democracia esto lo sabríamos, se conocerla... pero no es así, porque de eso no se habla, el presupuesto de México es de 3 billones 500 mil millones de pesos, es mucho dinero, ¿pero qué sucede? Ese dinero se queda siempre arriba, no se distribuyen bien, no se distribuye con justicia, se dedica mucho dinero del presupuesto a pagar sueldos elevadísimos de los altos funcionarios públicos y a mantener privilegios de la alta

SUP-RAP-287/2012

burocracia, sueldos hasta de 600 mil pesos mensuales, aquí en Tabasco dan hasta dinero a los funcionarios por fatiga, es decir, que aparte del sueldo y de otras prestaciones les dan dinero adicional, mucho dinero del presupuesto se dedica a mantener al aparato burocrático de esos 3 billones 500 mil millones la nómina del gobierno significa erogar cada año 860 mil millones de pesos, es lo que cuesta pagar a todos los que trabajan en el gobierno y desde luego de esa nómina se paga a maestros, a médicos, a policías, a otros servidores públicos que si cumplen con su responsabilidad, con su deber, pero también de esa nómina se paga a los de mero arriba, el 3% de todos los que trabajan en el gobierno se llevan 200 mil millones de pesos al año, por eso estoy planteando que si se reducen los sueldos a la mitad de los funcionarios públicos con sólo esa medida obtendríamos un ahorro de 100 mil millones de pesos para el desarrollo y para el bienestar de nuestro pueblo...

(Gritos y aplausos)

Tenemos también que poner por delante ese imperativo que es la honestidad para acabar con la corrupción de esos 3 billones 500 mil, calculen ustedes cuanto se va por el caño de la corrupción, por eso es importante que haya honestidad, lo segundo que estoy proponiendo para lograr el renacimiento de México es que haya justicia no solo porque tenemos que ser cada vez más humanos sino porque se tienen que convencer algunos de que si no hay justicia no vamos a tener tranquilidad ni paz social, si no hay justicia, si no se combate la pobreza, si no se combate la desigualdad, va seguir habiendo frustración y van a seguir habiendo estallidos de odio, de resentimiento, va a seguir habiendo inseguridad y violencia, todo esto que nos está pasando, estos más de 50 mil asesinatos que ha habido se debe en mucho a que se abandonó al pueblo, se le canceló el futuro a millones de mexicanos, sobre todo a los jóvenes que se les cerraron las puertas, que no tienen posibilidad ni de trabajo, ni de estudio y ahí están las consecuencias y el problema de la inseguridad y de la violencia ya lo estamos viendo no se va a resolver nada más con medidas coercitivas, no se va a resolver nada más con soldados y con marinos y con policías y con cárceles y con amenazas de mano dura y con leyes más severas, la paz, la tranquilidad, son frutos de justicia, nosotros por eso planteamos de que tiene que haber justicia, tenemos que echar a andar la economía para que haya empleos, se ha abandonado la actividad productiva, se abandonó al campo, se abandonaron todas las actividades productivas del país, llevamos 28 años sin crecimiento de la economía y si no hay crecimiento económico no hay empleos y si no hay empleos no hay bienestar y si no hay bienestar no puede haber tranquilidad y paz social, por eso el propósito es reactivar la economía,

SUP-RAP-287/2012

tenemos como meta el que en nuestro país se alcancen tasas de crecimiento económico del 6% anual, porque si crecemos al 6% cuando menos se van a poder generar un millón 200 mil empleos que son los que se necesitan ¿qué ha pasado en los últimos 15 años? Y ahí están las cifras, los gastos oficiales, nada más se generan 500 mil empleos al año y se necesitan repito 1 millón 200 mil, quiere decir que 700 mil mexicanos cada año sólo tiene como opción abandonar sus pueblos para irse a buscar la vida del otro lado de la frontera o dedicarse a la economía informal o tomar el camino de las conductas antisociales, por eso necesitamos antes que nada impulsar las actividades productivas, en el caso de Tabasco ustedes lo saben bien, el caso de Emiliano Zapata como se ha venido perdiendo capacidad productiva, ya no es lo mismo que antes en cuanto a producción agrícola, en cuanto a la pesca, en cuanto a la ganadería, era uno de los municipios más próspero, precisamente por su producción agropecuaria, como se abandonó el campo, como no hay apoyo a los productores que tienen que vender barato lo que producen y comprar caro todo lo que necesitan estamos ahora en esta decadencia y lo que pasa en Zapata y lo que pasa en Tabasco, es lo que está sucediendo a nivel nacional, por eso tenemos que impulsar mucho el desarrollo nacional, vamos a impulsar actividades productivas, queremos por ejemplo, ya no seguir comprando alimentos en el extranjero, queremos producir en México todo lo que consumimos, que en nuestro país se produzca maíz, frijol, arroz, carne de res, leche, carne de cerdo, carne de pollo, para dejar de importar estos alimentos en el extranjero y darle vida de nuevo al campo, a la producción agropecuaria, ese es el propósito que se tiene, tenemos también como idea y es un compromiso que he venido haciendo, el atender a todos los jóvenes que actualmente no tiene trabajo ni tienen posibilidad de estudio en el país, son 7 millones de jóvenes que es parte del rezago que se ha venido acumulando al no haber crecimiento económico y al no generarse empleos, vamos a darle ocupación a 7 millones de jóvenes, lo vamos a hacer ¿cómo? Con la participación de todos, ya tengo estimado cuanto se va a necesitar del presupuesto 150 mil millones de pesos, el 4% del presupuesto nacional, hay un ejemplo que me ha servido mucho para tomar esta decisión y hacer este compromiso, en 1929 hubo una gran depresión económica, un crack económico en E.U. y habla allá en ese entonces un extraordinario presidente Franklin Delano Roosevelt echó a andar la economía, decretó que iba a haber pleno empleo para todos y en 6 meses puso a trabajar a 4 millones de estadounidenses, en su mayoría jóvenes y de esta manera reactivó la economía y le devolvió la esperanza a su gente, a mi me dicen que no va a ser fácil aquí en el país aplicar este

SUP-RAP-287/2012

programa para los jóvenes, yo digo que sí, ya lo ha intentado en otras ocasiones ya lo he hecho cuando llegué a jefe de gobierno de la Ciudad de México, hice una gira por todo el Distrito Federal y me di cuenta de que los adultos mayores estaban abandonados y me comprometí que al llegar a la jefatura de gobierno íbamos a darle pensión a todos los adultos mayores del Distrito Federal, al mes de haber llegado a la jefatura de gobierno ya estabas cumpliendo con ese compromiso, ya lo hice, antes apoyé a adultos mayores y ahora vamos a apoyar a los jóvenes, adultos mayores y a jóvenes...

(Aplausos)

Y esto no es un gasto, es una inversión, miren, si no se atiende a los jóvenes, pues vienen otros a hacerles propuestas indebidas, indecorosas a engancharlos porque en nada hay vacíos, siempre se habla de qué en política no hay vacíos de poder y es cierto, pero nada en la vida hay vacíos, siempre se llenan si nosotros no vamos a rescatar a los jóvenes, si no los incorporamos al trabajo y al estudio van a tomar el camino de las conductas antisociales y esto nos afecta a todos, yo tengo el propósito de serenar al país, yo sé que vamos a lograr que haya tranquilidad, que haya paz, desde luego no con el mismo método, con la misma estrategia que se ha venido aplicando hasta ahora, que nada más se atienden los efectos pero no las causas, la violencia no se puede enfrentar con violencia, el mal no se puede enfrentar con el mal, no se puede apagar el fuego con el fuego, hay que atender las causas, la paz, la tranquilidad, repito, son frutos de la justicia, la manera más humana, más eficaz de enfrentar el flagelo de la violencia es combatiendo la pobreza, la desigualdad, creando mejores condiciones de vida, mejores condiciones de trabajo y atendiendo a los jóvenes, así es como vamos a lograr que se serene nuestro país y devolverle la confianza a muchos mexicanos (Aplausos) honestidad y justicia, eso es lo que estamos planteando y también amor, inducir mucho ese sentimiento, el amor a la familia, el amor al prójimo, el amor a la naturaleza, el amor a la paz, porque esta crisis no solo es por falta de bienes materiales, no solo de pan vive el hombre, esta crisis tiene que ver también por la pérdida de valores, porque se ha venido extendiendo toda una mancha de individualismo, de codicia, de odio y necesitamos fortalecer los valores, primero con las familias, nosotros tenemos la fortuna de que nuestras familias son muy solidarias, son muy fraternas, pero se ha fracturado mucho la familia mexicana, se ha venido rompiendo, desintegrando, necesitamos fortalecer el núcleo familiar, la familia es la institución de seguridad social más importante de nuestro país, mucho más que el seguro, que el ISSTE, si a un

SUP-RAP-287/2012

miembro de la familia le va mal, acuden en su apoyo otros, por eso necesitamos fortalecer los valores, que haya más comunicación de padres a hijos, que seamos cada vez más fraternos, más solidarios y no olvidar también en el siguiente círculo el amor al prójimo, no estar pensando nada más en nosotros y darle la espalda al que sufre, tenemos que ser cada vez más humanos, más fraternos y en un círculo más alto proteger y amar a la naturaleza, cuidar a nuestro medio ambiente y en un círculo más amplio pensar también en el amor a nuestra patria, fortalecer esos valores, son 3 cosas: honestidad, justicia y amor, eso es lo que en esencia estoy proponiendo para lograr el renacimiento de nuestro país...

(Gritos y aplausos)

Me da mucho gusto estar aquí paisanos (Aplausos) así como ustedes hay millones en todo el país y esto nos da mucha fuerza, ya ganamos en el 2006 y vamos a repetir lo mismo, no quiero hablar de elección porque no quiero que me acusen de actos anticipados de campaña, pero también les digo una cosa, no me mueve la elección, me mueve la transformación de México, es más importante pensar en transformar que en la elección (Aplausos) tenemos que entregar buenas cuentas a las nuevas generaciones, a nuestros hijos, a nuestros nietos, que no reclamen el día de mañana que no hicimos nada cuando se estaba destruyendo el país, ustedes que están aquí pues están cumpliendo con una responsabilidad, con un deber, yo tengo un sueño, yo quiero que el día de mañana podamos contarles a nuestros hijos, a nuestros nietos, a nuestros biznietos si llegamos a verlos, de que se estaba hundiendo el país pero que nos pusimos de acuerdo entre todos, que cada quien hizo lo que le correspondía y que entre todos salvamos a México, eso va a ser un timbre de orgullo para todos nosotros...

(Aplausos)

Y a eso vengo a Zapata, a invitarles a seguir adelante, que no perdamos la fe, si hay salidas, no caigamos en la frustración, no estemos pensando que no se puede, no estemos tampoco aceptando eso que se divulga a veces de manera interesada de que todos son iguales, ¡no! No todos somos iguales, yo puedo decirles aquí de frente que tengo como norma, como conducta 3 cosas: primero, no engañar, no traicionar y no robar, de modo que no todos somos iguales, que quede esto muy claro...

(Gritos y aplausos)

Me da mucho gusto estar aquí en Zapata donde tengo entrañables amigos, todos ustedes, vamos hacia adelante,

SUP-RAP-287/2012

estamos iniciando decía yo al principio y repito, esta nueva etapa en mi tierra, en mi agua, acompañado de dirigentes del PRD, del PT, del Movimiento Ciudadano, yo también celebro como aquí lo dijo Arturo Núñez, que en Tabasco se esté logrando la unidad de todos, que no haya divisiones, que no haya pleitos, eso es un buen ejemplo, así la gente de Tabasco, nuestros paisanos, van a saber que a pesar del caos, del desorden que hay en el estado, estamos actuando de manera responsable, la política se inventó, entre otras cosas para poner orden en el caos, por eso, que bien que hay unidad y estén aquí todos los dirigentes del Movimiento Progresista de Tabasco, acompañando, también quiero hacerles una exhortación, convocarlos para que no vean a los priistas, a los panistas de Emiliano Zapata como enemigos porque no son, los ciudadanos de Emiliano Zapata, del partido que sea nuestros enemigos, para decirlo con más claridad, nosotros no tenemos enemigos, ni queremos tenerlos, tenemos si a caso adversarios, pero no están aquí en Emiliano Zapata, están allá, mero arriba en la punta de la pirámide, son unos cuantos y tampoco los odiamos, porque nosotros no odiamos, queremos justicia, no venganza, no hay que ver a priistas, a panistas como enemigos, lo que tenemos que hacer es convencerlos para que todos juntos logremos la transformación del país, cómo los vamos a ver como enemigos si ellos también están preocupados por la situación económica, padeciendo, ellos también están esperanzados de que se dé un verdadero cambio, ahora que estuvimos en Tenosique se adhirió, se sumó a nuestro movimiento un dirigente del PAN que ahora también en Emiliano Zapata otros que han estado en el PAN están manifestando su apoyo a nuestro movimiento y lo mismo priistas que se están adhiriendo a nuestro movimiento, ¿cómo no va a ser así? Si saben, nos conocen, saben que estamos actuando de buena fe, que no engañamos a nadie, que lo que queremos sinceramente es que las cosas mejoren en beneficio de todo el pueblo. Me dio mucho gusto estar aquí con ustedes, ¡que viva el pueblo de Emiliano Zapata!, (gritos y aplausos) ¡que viva Tabasco! ¡viva! ¡Viva México! ¡Viva! ¡Viva México! ¡Viva! ¡Viva México! ¡Viva!...

CENTLA

AMLO: Amigas y amigos, paisanas, paisanos de Centla y de los pueblos chontales, Tamulté de las Sábanas, Nacajuca, de Buenavista, que los he saludado a la entrada, me da mucho gusto estar con ustedes aquí en Frontera, este puerto histórico que durante siglos fue la entrada de Tabasco, de nuestro querido estado, vengo a informarles que estamos

SUP-RAP-287/2012

iniciando una etapa nueva de lucha para lograr un verdadero cambio en nuestro país, ya ustedes saben lo que está sucediendo no sólo lo saben, padecen esta terrible crisis económica, social, política, de esta degradación que se está padeciendo en nuestro país y aquí en Centla, se muestra, se advierte esta situación contradictoria inexplicable que se da a nivel nacional, Centla es de los municipios con más riqueza en el país porque aquí se producen miles de barriles diarios de petróleo, pero se vive la contradicción, la paradoja de que Centla es un municipio rico como pueblo pobre y así está Tabasco, un estado rico, con pueblo pobre, y así está el país, México tiene muchas riquezas naturales, pero hay millones de mexicanos en la pobreza, eso es lo que no aceptamos, por eso nos revelamos y por eso queremos que haya un cambio verdadero, no hay ninguna razón, no hay nada que justifique esta monstruosa desigualdad económica y social que se padece en el país, el sufrimiento de mucha gente que sobrevive, que apenas y tiene para lo más indispensable en un país con tantas riquezas, por eso es este movimiento, esta lucha, no nos podemos acostumbrar, no podemos aceptar esta ignominia no podemos seguir permitiendo que unos cuantos seguir Centla invitarles por la corrupción imperante se queden con los beneficios que se producen en nuestro país, a eso vengo adelante, a que no perdamos la fe, que sigamos luchando hasta lograr que haya un verdadero cambio, ¿qué vamos a hacer para mejorar las cosas en el país? Primero vamos a combatir a fondo, con energía la corrupción, que ya no se roben unos cuantos lo que pertenece a todos, los bienes que son del pueblo de México, esa corrupción es muy dañina, es un cáncer que destruyendo al país, vengo diciendo que no hace falta quitarle a los ricos para darle a los pobres si logramos entre todos establecer como forma de gobierno y como forma de vida la honestidad, ¿por qué no hace falta quitarle al que tiene para darle al que necesita?, porque hay bastante presupuesto en nuestro país y el presupuesto es de todos, ahí es donde está el problema, el presupuesto nacional son 3 billones 500 mil millones de pesos, cada año se junta ese dinero que es de todos, el problema es que no se distribuye con justicia y siempre se queda arriba, no le llega a la mayoría del pueblo, por eso repito, no hace falta quitarle a los ricos para entregar lo que por derecho le corresponde a los pobres, es cosa de cuidar de que ese presupuesto que es de todos, le llegue a todos, les llegue a los ciudadanos, le llegue a toda la gente y eso es lo que vamos a hacer, hagan una cuenta, son 3 billones 500 mil millones y somos 2 6 millones de familias en el país, si se divide ese presupuesto ¿a cuánto correspondería? a 10 mil pesos mensuales por familia ¡y eso no pasa! ¡eso no sucede! Porque la mayor parte de ese dinero se queda arriba,

SUP-RAP-287/2012

hay un gobierno oneroso, hay un gobierno colmado de privilegios, los que están en el gobierno hasta mero arriba llegan a ganar hasta 600 mil pesos mensuales...

Voces: No lo ganan, lo roban.

AMLO: Imagínense, es un gobierno mantenido y bueno para nada el que se padece en nuestro país, esto lo vamos a arreglar y tenemos la enseñanza, el ejemplo de ese gran presidente, el mejor que ha habido en toda la historia, Benito Juárez que decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía, nada de privilegios, por eso se va a ahorrar mucho dinero del presupuesto porque se van a reducir los sueldos de los de mero arriba a la mitad, nada más con esa decisión vamos a ahorrar desde el primer año 100 mil millones de pesos, para que tengan una idea cuanto es ese dinero, estamos hablando de casi de 3 veces el presupuesto de Tabasco, nada más una decisión que el que gana de 200 mil pesos mensuales hasta 600 mil pesos mensuales se le reduzca a la mitad el sueldo, con eso ahorramos 100 mil millones de pesos y muchas otras decisiones que se van a tomar, ya no va a haber atención médica privada para los altos funcionarios públicos que actualmente se hacen hasta cirugía plástica, van a atenderse al extranjero, a costillas del erario, que vayan al ISSSTE, que vayan al seguro, que vayan al llamado seguro popular para que vean lo que se siente...

Voces: No lo conocen.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Vamos a cambiar las cosas, se van a terminar los privilegios

(Gritos y aplausos)

De esta manera se van a tener fondos para el desarrollo y vamos también a combatir la corrupción, que ya no se siga yendo el dinero del presupuesto por el caño de la corrupción, lo que ustedes ya saben y han padecido en nuestro querido estado de Tabasco, la gran corrupción cada 3, cada 6 años, nuevas carnadas de ricos, de gente que nada más busca los cargos públicos con el único propósito de enriquecerse y hacerse grandes con la riqueza mal habida...

(Gritos y aplausos)

SUP-RAP-287/2012

En eso va consistir el cambio verdadero, dar honestidad y justicia, vamos apoyar a la gente humilde, a la gente pobre, vamos a atender a todos, vamos a escuchar a todos, vamos a respetar vamos todos, pero le preferencia a la gente humilde, a la gente pobre y esto, conviene a todos los mexicanos y de eso voy a convencer para que nadie malinterprete las cosas porque en el 2006 sostuve "por el bien de todos, primero los pobres" y algunos interpretaron de que le íbamos a quitar a los ricos para darles a los pobres y aprovecharon eso para meterle miedo a la gente, ¡no! Ya lo dije, no hace falta quitarle a los ricos para darle a los pobres, porque hay presupuesto suficiente, hay que convencer a los que tienen más de que ya no se puede seguir manteniendo este régimen de injusticias, de privilegios, porque no le conviene a nadie, si sigue habiendo tanta pobreza en el país, tanta desigualdad, tanta necesidad, va a seguir habiendo violencia, la paz, la tranquilidad, son frutos de la justicia, ¿por qué hay tanta inseguridad? ¿Por qué se desató la violencia? Porque se abandonó al pueblo, se le canceló el futuro a millones de mexicanos, se le cerraron las puertas a los jóvenes, que no tienen posibilidad ni de trabajo ni de estudios, si hay empleos, si hay bienestar, si se atiende a los jóvenes, vamos a serenar al país ¿o ustedes creen que se va a solucionar el problema de la inseguridad y de la violencia nada más con soldados y con marinos y con policías y con cárceles y con amenazas de mano dura y con leyes más severas? ¿No?

Voces: No, no, no

AMLO: ¿Qué es mejor? ¿Qué haya trabajo o que haya soldados y marinos?

Voces: ¡Trabajo! ¡Trabajo! ¡Trabajo! ¡Trabajo!

AMLO: Atención a los jóvenes, ayer dije en Tenosique y repito aquí, de que el ejército y la marina no están para estar resolviendo problemas de origen social ¡no! No es para eso que debe estar el ejército y la marina, deben de estar como lo establece la Constitución, dedicados a resguardar nuestra soberanía, no queremos que se sigan desgastando los soldados, los marinos, porque el soldado y el marino es pueblo uniformado, son hijos de campesinos, hijos de pescadores, hijos de obreros que ahora los están mandando al norte con grandes fatigas para enfrentar con una estrategia totalmente equivocada el problema de la inseguridad y de la violencia, nosotros no vamos a actuar así, nosotros vamos a atender las causas, que haya trabajo, que haya bienestar, a los jóvenes se les va a dar ocupación y estudios, hay 7 millones de jóvenes, porque ese es el rezago que se ha acumulado, que no tienen ni

SUP-RAP-287/2012

trabajo ni estudio, en los primeros 6 meses con el gobierno democrático vamos a darle ocupación, es decir, trabajo y estudio a 7 millones de jóvenes, ese es el compromiso que estoy haciendo...

(Gritos y aplausos)

Se va a ir casa por casa, apuntando a los jóvenes, incorporándolos al trabajo y al estudio, eso es lo primero que se va a llevar a la práctica... de esta manera podamos entre otras cosas serenar a nuestro país, tenemos que actuar así no sólo por humanismo sino pensando que sólo así vamos a enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia ¿qué pasa si los jóvenes no tienen trabajo? Si están ahí en la casa, en la calle y llegan otros a hacerles proposiciones a tentar pues, se enganchan y toman el camino de las conductas antisociales, en nada hay vacíos, siempre se llenan los vacíos, por eso tenemos que ir nosotros a rescatar a los jóvenes, incorporarlos al trabajo y al estudio, eso es lo que se debería estar haciendo en el país, no querer resolver el problema de la inseguridad, de la violencia sólo con el uso de la fuerza bruta, de la fuerza física, la violencia no se puede enfrentar con la violencia, el mal no se puede enfrentar con el mal, el fuego no se puede apagar con el fuego, tenemos que ver las cosas de otra manera, de otra forma, vamos a cambiar toda la estrategia que se ha venido aplicando para enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia, lo social va a ser importante, vamos a que se extienda en todo el país el apoyo a los adultos mayores, ya se ha avanzado, porque en el Distrito Federal ya se estableció por Ley el que haya pensión para todos los adultos mayores y eso se va a extender a nivel nacional a partir de los 68 años todos van a recibir una pensión...

(Gritos y aplausos)

Y en comunidades indígenas de Centla y de todo México, ese apoyo se va a entregar a partir de los 65 años, porque tiene que haber...

(Gritos y aplausos)

Trato especial a quienes más lo necesitan, atención adultos mayores/ atención a los jóvenes, apoyo a personas con discapacidad, va a haber también pensión para todos los discapacitados pobres del país que son millones que están abandonados, que no reciben ningún tipo de ayuda...

(Gritos y aplausos)

SUP-RAP-287/2012

Vamos a escuchar mucho la educación pública, nos hemos quedado rezagados, ocupamos el último lugar en educación en países con desarrollo similar al nuestro, estamos en último lugar en educación y Tabasco desgraciadamente es en el país de los estados con más rezago educativo y ustedes saben que si no se impulsa la educación no se puede avanzar, la educación es la base del desarrollo, es el fundamento de la democracia, con educación es como puede salir adelante el hijo del pescador, del campesino, del obrero, del comerciante, la educación es lo que permite, lo que llaman los especialistas, los sociólogos, la movilidad social, es decir, que en la medida que se va estudiando se puede ascender en la escala social, así nos desarrollamos nosotros, estudiamos con becas y así se pudo salir adelante pero en los últimos tiempos ya no hay movilidad social, ya no se puede progresar, por eso necesitamos impulsar mucho la educación y que haya empleos, vamos a que haya un cambio completo en la política educativa del país, yo he estado analizando este asunto ¿saben por qué no avanzamos en educación? ¿Por qué no tenemos buenos niveles educativos? ¿Por qué no hay acceso a la educación? Porque hay un cacicazgo, es una dirigente, si se le puede llamar así, la que domina la educación en México...

Voces: Elba Esther, Elba Esther.

AMLO: Ella es la que mangonea en la Secretaría de Educación Pública, como le ayudó a Calderón en la elección de 2006, ya no quiero decir en que le ayudó porque no hace falta, Calderón le entregó, y esto si lo tengo que decir, porque no estoy diciendo mentiras, le entregó la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP ¿qué es la educación básica? Es preescolar, primaria y secundaria, hasta hace poco el yerno de la señora Elba Esther Gordillo era el subsecretario de Educación Básica, ahora ya la señora hizo arreglos, ya no es con ese partido que no los voy a mencionar y con el que está ahora, este en el poder ejecutivo, sino ahora es con otro partido y con otro precandidato, que ya hizo arreglo, bueno qué va a suceder, si regresa ese viejo partido con ese precandidato y toco madera, pues la señora sería la próxima Secretaria de Educación Pública, ¿qué esperanza de que la educación salga adelante? ¿Qué vamos a hacer nosotros? Vamos a reformar la educación, ya estoy dando a conocer algunos nombres de la gente que me va a acompañar en el equipo, estoy dando a conocer algunos nombres y para Secretario de Educación estoy invitando al doctor Juan Ramón de la Fuente que fue rector de la UNAM (Aplausos) porque necesitamos sacar a la educación de la crisis en que se encuentra.

SUP-RAP-287/2012

Una de las recomendaciones que voy a hacer en su momento al próximo Secretario de Educación Pública del Gobierno Democrático es, de que ya no se rechace a los jóvenes que quieren ingresar a estudiar en el nivel superior como sucede actualmente que se le rechaza a los jóvenes con el pretexto, con la mentira de que no pasan el examen de admisión, cuando eso no es cierto, no es que no pasen el examen de admisión, es que no hay cupo no hay espacio suficiente porque no hay presupuesto para la educación pública, qué estoy planteando, 100% de inscripción a todos los jóvenes que quieran estudiar en el nivel universitario...

(Gritos y aplausos)

Sabemos lo que se tiene qué hacer para que las cosas cambien en el país, no debemos de pensar que no hay salidas porque con esta decadencia muchos pierden la fe, se desaniman que ya no se va a poder hacer nada, por eso yo les agradezco a ustedes que a pesar del día, de la hora de esta temporada de fin de año estén aquí porque esto demuestra que ustedes son mujeres, son hombres libres, conscientes que no se dan por vencido y que saben bien la responsabilidad que tenemos para con los que vienen detrás de nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos, porque de una u otra manera ya nosotros ya llevamos más de la mitad del camino, ya la vamos librando, pero qué va a pasar con los que vienen detrás, los hijos, los nietos, tenemos que abrirles el camino que puedan vivir mejor, que no padezcan, que no sufran, si no hacemos lo que nos corresponde, nos lo van a reclamar el día de mañana, nos van a decir ¿y ustedes qué estaban haciendo cuando se estaba destruyendo el país? Nos van a decir ¿y ustedes qué hicieron cuando acabaron con el petróleo? Porque si sigue lo mismo en 10, 15, 20 años, ya no va a haber petróleo, solo contaminación ¿y qué estaríamos nosotros haciendo? Pues mal gastando la herencia de las nuevas generaciones, todavía tenemos tiempo de cuidar ese recurso que es un recurso no renovable, para que no se siga explotando de manera irracional, tenemos todavía que actuar a la altura de las circunstancias, por eso me da mucho gusto estar aquí con ustedes en Centla, que estén aquí presentes, estamos luchando por nosotros y por los demás, también celebro porque saludé a quienes son del PRI que están aquí en este acto, son bienvenidos...

(Gritos y aplausos)

Porque nosotros no tenemos problemas, no somos enemigos de los priistas, de los panistas, no tenemos enemigos, si a caso

SUP-RAP-287/2012

tenemos adversarios y esos están hasta mero arriba del cogollo, no aquí en Centla y todos somos paisanos independientemente del partido en que estemos y yo vengo a decirle a mis paisanos estén en el partido que estén que piensen que hace falta un cambio, que esto va más allá de los partidos, no es nada más un asunto de que soy del PRI o soy del PAN o soy del PRD o Movimiento Ciudadano o del PT, ¡no! Lo que está en juego es la nación, por encima de los partidos está México ¿no es así?

(Gritos y aplausos)

Entonces qué bien que vienen aquí paisanos que son del PRI, me da muchísimo gusto, muchas gracias a todos, a todas ustedes, siempre que vengo a Frontera pues me genera muchos recuerdos de todo tipo, porque históricamente ya lo dije, éste era el puerto más importante de Tabasco, durante siglos, ahora da tristeza por el abandono en que está, pero ya van a cambiar las cosas, vamos a desazolvar la barra para que no haya inundaciones, van a haber dragas trabajando en todo el Usumacinta, en todo el Grijalva, día y noche, desazolvar los ríos para que no padezca la gente con la inundación, me trae muchos recuerdos...

Voz 1: Pero que no sea el director Aquiles, que se llevó el presupuesto anterior que querían dragar y todo...

AMLO: No, no va a haber corruptos en el próximo gobierno, se los aseguro, vamos a dar manicure con achuela...

(Gritos y aplausos)

Me da también mucho sentimiento estar aquí en Frontera, aquí nació mi finada madre, Manuela Obrador González, aquí en Frontera (Aplausos) entonces muchas gracias amigas, amigos, muchas gracias por todo el apoyo y miren, no se preocupen, no lo debería de decir porque es una obviedad, a lo mejor está de más, ya ustedes me conocen, llevó más de 30 años luchando por mis ideales, por mis principios, conozco Centla desde hace más de 30 años, desde Quintín Arauz, hasta Tres Brazos, bueno, la Estrella de este lado, para allá todos los pueblos, Allende, Cuauhtémoc, Guerrero, ... Cruz, Zaragoza, ya, ya, ya, (Gritos y aplausos), Sarlat, todos, ya saben, no voy a cambiar, llevo más de 30 años luchando por mis ideales, por mis principios y a mí me pueden acusar mis adversarios para meter miedo de muchas cosas, dicen que soy muy terco, que no es así, yo no odio a nadie, esto lo quiero dejar claro, no ando amargado, soy feliz en la vida, a veces sacan unas tomas en donde estoy así, muy serio y dicen mira a este hombre que

SUP-RAP-287/2012

enfurecido está, ¡pues no! Soy muy feliz, se los digo de manera sincera, dicen que me parezco no sé a quién, ¡no! Yo no tengo por qué buscar ejemplos a fuera del país, saben que yo me inspiro en Hidalgo, me inspiro en Morelos, me inspiro en Juárez, me inspiro en Zapata, en Villa, en el apóstol de la democracia, Francisco I. Madero, en el general Lázaro del Rio, en ellos me inspiro, no tengo porqueirme a parecer a nadie, no tengo por qué buscar ejemplos en otra parte y tengan confianza porque voy a seguir haciendo de mi vida una línea recta, no vengo a engañarles, nunca lo he hecho y no voy jamás a traicionar al pueblo, tengan confianza, esto es en serio y van a darse los cambios que se necesitan...

JALAPA.

AMLO: Me da mucho gusto estar aquí con ustedes, con todos, niñas, niños, jóvenes, gente mayor y adultos respetados de Jalapa, me da muchísimo gusto que estén aquí todos los que forman parte de este gran pueblo de Tabasco, vengo a invitarles a que continuemos luchando, que sigamos insistiendo hasta alcanzar un verdadero cambio en el país, una transformación, ya ustedes saben lo que está sucediendo en nuestro querido México, ya todos tenemos el diagnóstico de la amarga realidad que se está viviendo en el país y nos toca a nosotros hacer lo que corresponde para sacar a México de la decadencia, para sacar a nuestro país del atraso, del atolladero en que lo han metido, para sacar a nuestros pueblos de la pobreza, de la marginación, del miedo, del rumor, de la inseguridad, de la violencia, para que salvemos a nuestro país, esa es la tarea que tenemos, esta generación tiene que estar a la altura de las circunstancias porque en buena medida fue esta generación, la que repitió esta decadencia, no nos dejaron así Jalapa y Tabasco y México nuestros antepasados, estaban mejor, si no hacemos lo que nos corresponde por remediar los males que aquejan y que atormentan a la nación, no vamos a entregar buenas cuentas a las nuevas generaciones y no los van a reclamar nuestros hijos, nuestros nietos, nos van a decir ¿Y cómo se están entregando así? Jalapa, Tabasco, México, si nuestros abuelos nos entregaron un municipio, un estado, un país con posibilidades de prosperidad, de justicia, por eso esta es la generación a la que le toca resolver estos problemas, también es un desafío, es un reto, porque es importante vivir en estos tiempos, vivir en tiempos interesantes, hay veces que pasan décadas, siglos no sucede nada, nada se mueve, pero a nosotros nos toca vivir los tiempos definitivos, en 6 meses se va a elegir el destino del país, se va a elegir, subrayo, se va a elegir, lo que queremos para México, si queremos más de lo

SUP-RAP-287/2012

mismo o queremos un cambio de fondo, eso es lo que está de por medio, en estos 6 meses, por eso vengo a Jalapa a invitarles a que hagamos todo lo que esté de nuestra parte para cumplir con nuestra responsabilidad como ciudadanos, ¿Qué estamos pensando para transformar al país? Primero, les confieso que no estoy apanicado por la gravedad del problema, sí sé que es profunda la crisis de México, de todos los hombres, crisis económica, crisis política, crisis social, crisis también por pérdida de valores ..., morales y espirituales, pero al mismo tiempo, conozco todo el país, lo he recorrido palmo a palmo y sé que tenemos un país con muchos recursos naturales, México es de los países del mundo con más recursos naturales, con más riquezas, conozco donde se produce, donde se extrae oro, plata, cobre, he estado en esas minas, se está llevando toda esa riqueza al extranjero, conozco todo el sureste, sé que acá hay mucha agua, mucho petróleo, mucho gas, en todo el país buenas tierras para la producción agropecuaria y el mejor recurso de México es su pueblo, pueblo pobre, trabajador, ahí está el ejemplo de los que por necesidad se han tenido que ir a jugarse la vida del otro lado de la frontera, allá los que tienen un poco de oportunidad salen adelante, son nuestros paisanos que están enviando cada año a sus familiares más de 20 mil millones de dólares, estas remesas son la segunda fuente de ingresos del país, primero lo que se obtiene con la venta del petróleo y todo lo que envían nuestros paisanos a sus familiares, si el pueblo de México fuese un poco flojo, un pueblo ... no saldría adelante en ninguna parte, por eso, estoy optimista, porque tenemos recursos naturales, tenemos un buen pueblo, trabajador, noble, lleno de sentimientos ¿Qué es lo que pasa entonces? Por qué la decadencia, yo lo sostengo que se debe al mal gobierno, que lo que está pasando no es porque no tengamos recursos naturales, que no hay ninguna razón geográfica natural para la decadencia de México que a lo que se debe es que no se tiene un buen gobierno, que lo que está sucediendo pues no es por el destino o por la fatalidad, lo que está sucediendo es por un mal gobierno y en particular por la corrupción imperante, reina la corrupción en nuestro país y eso es lo que más daño ha hecho a México, la deshonestidad de los gobernantes, por eso estoy, repito optimista, porque si cortar de tajo con la corrupción va poder el país salir adelante, lo decía hoy en Tacotalpa, el presupuesto nacional es de 3 billones 500 mil millones de pesos, es muchísimo dinero, eso dicen siempre, que no hay presupuesto, esa es la cantaleta, pues sí hay y bastante y ese dinero es de todo el pueblo, no es del gobierno, no es de los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo y por cierto muy malos administradores, si ese presupuesto se cuida, si se distribuye ese presupuesto con justicia, se mejoran las

SUP-RAP-287/2012

condiciones de vida, las condiciones de trabajo, por eso estoy optimista porque sé que si actuamos con el ejemplo y se limpia la corrupción del gobierno de arriba hacia abajo como se limpian las escaleras, vamos a tener presupuesto para impulsar el desarrollo del país, para que haya crecimiento económico, para que haya empleo, para que haya bienestar, son 3 billones 500 mil millones y somos 26 millones de familias, si se hace una división ¿A cuánto correspondería por familia?, a 10 mil pesos mensuales, de modo que sí hay, el problema es que la mayor parte de ese dinero se queda arriba por los privilegios que hay, sueldos elevadísimos de los altos funcionarios públicos, hay aunque parezca increíble funcionarios públicos en México que ganan más de lo que gana el Presidente Obama de Estados Unidos, 600 mil pesos mensuales, el 3% de los que trabajan en el Gobierno, sólo el 3% se queda con 200 mil millones de pesos del presupuesto, sueldos 200, 300 hasta 600 mil pesos mensuales y viven colmados de atenciones y de privilegios, si le ponemos un hasta aquí a esos privilegios, nada más con reducir a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos tendríamos 100 mil millones de pesos, eso es lo que vamos a hacer, va a haber un gobierno austero, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, vamos a hacer entender la enseñanza de Benito Juárez, vamos a que el funcionario aprenda a vivir en la justa medianía, ese es el propósito que tenemos, si combatimos la corrupción, vamos a tener recursos, va a haber fondos para el desarrollo, todo lo que se ahorre, porque se va a actuar y se va a predicar con el ejemplo, el próximo presidente de México va a ganar la mitad de lo que obtiene el que está en Los Pinos.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Y nada de aviones, nada de helicópteros privados, nada de eso ... ¿Qué pueden saber de lo que sucede en el país?, si nada más están arriba siempre, llegan a un acto nada más para cumplir con el expediente, a un pueblo ni siquiera van al centro del pueblo, sino en un campo de béisbol, de fútbol, en un potrero, ahí bajan los helicópteros, ahí mismo se pone el timplar rodeados de gente del Estado Mayor, ahí se dan los discursos, la televisión y eso es todo, estuvo en Jalapa pero a lo mejor ni llegó al centro, ni a la plaza principal, estuvo allá en las afueras, nada de helicópteros, nada de aviones, que se recorra el país a ras de tierra para que se conozca realmente los problemas, vamos también a ahorrar mucho porque ya no va a haber atención médica privada para los altos funcionarios públicos, ¿Saben cuánto cuesta eso?, 6 mil mdp, al año la atención médica para los altos funcionarios públicos, ¿Cuánto es el presupuesto de Jalapa, Luis?, 128 millones, estoy hablando que

SUP-RAP-287/2012

gana más un año de gastos médicos para los altos funcionarios públicos, 6 mil mdp, estamos hablando así como 35 años del presupuesto de Jalapa, eso es lo que ya no se puede seguir permitiendo, que vayan al seguro, que vayan al ISSSTE, que vayan al Seguro Popular, para que vean lo que se siente...

(Gritos y aplausos)

AMLO: Y muchas otras, ¿Y qué se va a hacer con ese dinero?, vamos a impulsar actividades productivas, tenemos que regresar al campo, tenemos que apoyar a los productores, proponernos como objetivo producir en México lo que consumimos, desde hace algún tiempo, desde hace 20 años se decidió abandonar al campo porque se dijo que en un mundo globalizado daba igual comprar lo que consumimos del extranjero y eso nos llevó a esta crisis, al abandono al campo ahora tenemos que comprar maíz, comprar frijol, comprar arroz, 75% del arroz que consumimos se compra en el extranjero, carne de res, leche, carne de pollo, de cerdo, eso es lo que está sucediendo cuando podemos producir todos los alimentos en el país, eso va a ameritar regresar al campo una política de apoyo a la actividad productiva en el campo, y ustedes en Jalapa han visto como se ha venido deteriorando toda la actividad productiva, ya no hablemos de años atrás Jalapa producía hasta arroz era de los principales productores de arroz del estado, ¿no?, recientemente la ganadería que era el fuerte de Jalapa ya también cayó en decadencia ¿Porqué?, porque no les importó a los que mal gobiernan el país impulsar la actividad productiva al contrario abrieron de par en par las fronteras, dejaron entrar carne congelada y están acabando con la ganadería, hace 25 o 30 años, Tabasco tenía 1 millón 500 mil reses, ahora tiene si acaso la mitad, porque el productor tiene que vender barato lo que produce y comprar caro todo lo que necesita, pusieron a competir al productor de México con el productor del extranjero en condiciones de desigualdad, porque el productor del extranjero tiene subsidio del gobierno, recibe crédito baratos y el productor en México está abandonado a su suerte por eso se ha ido deteriorando toda la actividad productiva de Tabasco y de México ahora que llegué me dio gusto de que se están creando plantaciones de palma para la gente de Jalapa, pues eso fue una buena iniciativa o que aquel ganadero si engorda una vaca de más de 400 kilos, 4500 pesos, 2 o 3 años, pagas unos 1000, 1500 pesos por año por hectárea porque casi es una res por hectárea, la palma, según información que tengo está dando hasta 20 mil pesos por hectárea, que bien que eso esté pasando, todo eso se va a fomentar, tenemos que impulsar la actividad productiva regresar al campo y se va a apoyar mucho a la pequeña y mediana

SUP-RAP-287/2012

empresa, pequeño y mediano comercio, porque el objetivo tiene que ser crear empleo, porque esta crisis nacional muchos no saben pero llevamos 15 años en que sólo se generan 500 mil empleos por año y se necesitan 1 millón 200 mil en 15 años 700 mil mexicanos cada año tiene que buscarse la vida como pueden, unos abandonando el país, otros en la llamada economía informal, comercio ambulante y en lo que les permita tener ingresos para mantener a su familia y otros y es lo más lamentable toman el camino de las conductas antisociales, por eso tenemos que lograr lo más pronto posible la normalidad económica que pueda crecer la economía, llevamos 28 años sin crecer económicamente y si no hay crecimiento no hay empleo y si no hay empleo no hay bienestar y si no hay bienestar no puede haber tranquilidad y paz social, ¿Cuál es el propósito que tenemos?, que logremos crecimiento por lo menos del 6% anual, China está creciendo desde hace 3 años en promedio 10% anual, nosotros tenemos que crecer 6% anual para poder generar un 1 millón 200 mil empleos cada año y tenemos también que ser conscientes de eso, que enfrentar el problema del rezago que se ha venido acumulando porque ya tenemos 7 millones de jóvenes que no tienen ni trabajo, ni estudio y si no vamos por ellos y no les damos empleo van a llegar otros a hacerles proposiciones inadecuadas, a engancharlos para que tomen el camino de las conductas antisociales, desde el principio del gobierno tenemos que ir a tocar las puertas, casa por casa, para apuntarles y ... a los jóvenes, incorporarlos al trabajo, incorporarlos al estudio, yo lo he prometido y lo voy a cumplir porque ya estoy pensando en eso en darle trabajo a todos los jóvenes...

(Gritos y aplausos)

AMLO: Que no tiene oportunidad trabajo y estudios, no se va a dejar a nadie sin la oportunidad de estudiar, desde hace más de tres años inventaron que no pueden ingresar los jóvenes a las universidades públicas porque no pasan el examen, esa es una gran mentira, no es que no pasen el examen, es que no hay espacio, no hay cupo en las universidades públicas porque no tiene presupuesto suficiente, estamos garantizando 100% de inscripción a todos los jóvenes que quiera estudiar, no va a haber rechazados en el país.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Por eso ... que sigamos adelante, vamos hacia adelante, vamos a rescatar a Jalapa, a Tabasco, a México, a mi me da mucho gusto que se haya resuelto bien lo de la posibilidad no quiero decir que ya esté del todo resuelto no me vayan a acusar de actos anticipados de campaña, pero que ya

SUP-RAP-287/2012

vaya por buen camino el que se tenga en su momento de conformidad con la ley, un precandidato al gobierno de Tabasco, van bien las cosas.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Ahí va, el candidato del triunfo ... porque se logró la unidad miremos primero a nivel nacional, apuntaban nuestros adversarios de que nos íbamos a fracturar que nos íbamos a pelear, se frotaban las manos contamos con una ventaja, Marcelo Ebrard una gente responsable, es un político inteligente de compromiso de esos que ponen por delante el interés final, no su ambición por legítima que sea y nos pusimos de acuerdo con Marcelo, dijimos a ver, van a encabezar este movimiento, el proceso electoral el que esté mejor posicionado y nos pusimos de acuerdo, los dos dijimos ¿Cómo le vamos a hacer? pues se puede por una encuesta porque son buenos instrumentos cuando no están manipulados, cuando una encuesta se aplica bien, da con exactitud lo que quiere la gente, entonces se acordó y se hicieron 2 encuestas, 6 mil cuestionarios mil cuestionarios, en todo el país, en todos los estratos sociales, en el campo y en la ciudad y se vio el resultado, me favoreció el resultado, pero lo más importante de todo, es que Marcelo aceptó porque hay gente que no te acepta la realidad y es donde se le da vuelta y te dice no, es que faltó encuestar en una región del país o vamos a ... Marcelo no sacó ningún pretexto y tomó así está la situación y yo lo reconozco y eso nos dio unidad a nivel nacional...

(Gritos y aplausos)

Y aquí en Tabasco... también con mucho gusto que se presentaron 3, aceptaron el método, se pusieron de acuerdo, se hicieron las encuestas y se resolvió, por eso mi reconocimiento a Oscar cantón Zetina y a Adán López Hernández, por la forma de actuar, (Aplausos) y por eso no hay precandidato ehh, no me vayan a acusar de actos anticipados de campaña, es el mejor posicionado, Arturo Núñez Jiménez.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Me da gusto, reconozco a Arturo desde hace muchos años ya estamos maduros, todos bien maduros (Risas) Arturo de las cosas más importantes que le reconozco es que fue el encargado de desarrollo en Tabasco allá por 1975, estuvo un programa que se le conocía como "PIDER", programa integral para el desarrollo rural, sus siglas son PIDER y aquí precisamente en Jalapa, en Aquiles Serdán se ha ... ese

SUP-RAP-287/2012

programa para la reforestación y sobre todo fue el creador de un programa para mejorar las viviendas en el medio rural, piso, fogón y letrina, Arturo es el creador desde 1975 (Aplausos) y me da gusto además que él en su momento pueda de conformidad con la ley ser precandidato, porque de esa manera vamos a tener una buena representación, más Arturo es una gente honesta y eso lo respeta mucho el estado, yo creo que nada ha dañado más a Tabasco que la corrupción política.

(Gritos y aplausos)

Da mucha tristeza ver a nuestro estado, abandono en el campo, de todas las actividades productivas, pobreza, los últimos lugares en educación, en salud, un estado petrolero con pueblo sin dinero, un estado rico con pueblo pobre, esto no se justifica, esto sólo se explica a la luz de la gran corrupción que ha habido en Tabasco, por eso, Tabasco y su pueblo merecen un mejor destino, no es posible que esto siga así, hablaba Arturo ... desde cualquier entrada todo descuidado eran unos acahuals en las calles tienen si quiera ... llenos de basura, hace 20 años así como Villahermosa estaba Coatzacoalcos, ahora si vas a Coatzacoalcos tiene malecón sobre malecón y resulta que ya Villahermosa se convirtió en lo que era antes Coatzacoalcos por el abandono por gobiernos corruptos aquí en Tabasco por eso nuestros paisanos merecen otra cosa ya no más de lo mismo.

(Gritos y aplausos)

Tengo que elegir y no es mucho decir, no está así en Mérida, no está así Campeche, no está así Tuxtla, repito no está así Coatzacoalcos, no está así Veracruz, Xalapa, no, nos quedamos así rezagados por la ambición de estos corruptos que mal gobiernan el estado de Tabasco, hay que poner orden ya en nuestro querido estado, Tabasco merece un sitio en el país que siempre ha tenido, el estado más extraordinario, con más riquezas y con gente progresista, necesitamos otra cosa, un buen gobierno en Tabasco, yo invito a todos a que nos pongamos sacar adelante a Tabasco, cuando digo a todos estoy pensando en priistas, en panistas, porque esto va mas allá de los partidos, no puedes ver a los priistas a los panistas como enemigos, porque no son ellos los pleitos,... familiares, amigos que siguen o están igual de necesitados, igual de preocupados, igual de esperanzados, pues resulta que hay que unirnos todos para sacar adelante a Tabasco y para sacar adelante a nuestro país, en este movimiento hay de todas las clases sociales, hay indígenas, campesinos, hay obreros, hay maestras, maestros, hay asalariados, artesanos, científicos, trabajadores artistas, comerciantes, luego ejidatarios, hay de

SUP-RAP-287/2012

todas las de todas las trabajadores independientes, intelectuales, empresarios, hay desde pequeños propietarios, corrientes de pensamientos, religiones, católicos, evangélicos de todas las denominaciones, libres pensadores, por eso es MORENA, Movimiento de regeneración nacional, hay entrada para todos, mujeres y hombres en una voluntad que quieren que las cosas se cumplan en nuestro país, es por eso que quiero invitar a que sigamos adelante, fue un gusto estar con ustedes, unidos de corazón (aplausos) y no se preocupen, van bien las cosas, van bien las cosas, ... que se está animando la gente en todo el país, ya en el 2006 ganamos, esa es la verdad, no quiero mentir, no quiero decir que pasó después no vayan a decir que nada más ando pensando en eso, (aplausos) pero eso no es tengamos confianza, vamos bien y yo nunca les voy a traicionar, yo jamás voy a dejar de pensar en ... yo voy a seguir haciendo de mi vida una línea recta, todos se que venimos al mundo venimos a la tierra a servir no a que nos sirvan, esa es mi filosofía muchísimas gracias,

TACOTALPA.

AMLO: Me da mucho gusto estar con ustedes, venir a Tacotalpa es motivo de satisfacción porque este municipio tiene mucha historia y mucha cultura, aquí en Tacotalpa estuvo por un siglo la capital política de Tabasco, 100 años fue Tacotalpa la capital del estado de Tabasco, pero por circunstancias especiales porque en ese entonces habla mucha piratería y se busco proteger a Tabasco y esa fue una de las razones por las que se escogió Tacotalpa como capital de nuestro querido estado, pero no ha sido recompensado este municipio, a pesar de ese gran servicio prestado a Tabasco, es un municipio abandonado, un municipio olvidado de manera injustificada, porque es al mismo tiempo uno de los municipios con más recursos naturales en Tabasco, conozco bien Tacotalpa, todas las comunidades, hay mucho potencial, buenas tierras para producción agropecuaria hay aquí en Tacotalpa agua en abundancia, por supuesto poco y no quiero herir susceptibilidades, Tacotalpa es el municipio más vivo de Tabasco.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Tiene la imagen de un pueblo bueno, noble, trabajador, con comunidades indígenas, les doy un ejemplo para Tabasco y

SUP-RAP-287/2012

para México, por eso me da mucho gusto estar aquí con ustedes, vengo a decirles que ya está por llegar la hora de Tacotalpa, a eso vengo.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Vamos a transformar al país, vamos a transformar a Tabasco, vamos a transformar a Tacotalpa, para eso es este movimiento, esta lucha que ya llevamos años impulsando en todo México, ya ustedes saben que estamos en franca decadencia, desgraciadamente hay crisis económica en el campo y en la ciudad, no hay apoyo a los productores, no hay empleos, en el caso de Tacotalpa en los últimos años se permitió que se cerrara el gremio que de una u otra forma era una fuente de trabajo que ayudaba a mecánicos, operadores desde luego a trabajadores y al comercio, por eso tenemos que sacar a Tacotalpa a sacar a Tabasco a México de este abandono no hay apoyos para el campo repito, no se generan empleos, cada vez hay más pobreza, sino se nos ha descompuesto por completo la situación social, sino ha habido un estallido social, es porque también en estos pueblos hay muchos valores, porque hay una vocación pacifista porque la gente no quiere la violencia, porque la gente busca una salida, por la vía pacífica y por eso están ustedes aquí por la vía democrática, por la vía electoral, vamos por eso a seguir adelante, seguir luchando, hasta lograr la transformación que necesita el país, que es lo que vamos a hacer a nivel nacional, vamos a impulsar las actividades productivas y se van a generar empleos, todo el esfuerzo lo vamos a dedicar a eso para que haya crecimiento económico y de esta manera se generen empleos y se apoye al comercio y también que de esta manera haya bienestar y haya paz social, porque es la inseguridad y la violencia, porque no hay empleos, porque no hay bienestar, porque se abandonó a los jóvenes, ¿qué tenemos que hacer entonces para serenar al país?, pues echar andar la economía que haya actividad productiva para que haya empleos, haya bienestar y haya paz y tranquilidad pública esa es la formula eso es lo que vamos a llevar a cabo, aquí en el sureste vamos a impulsar mucho la actividad productiva desde Cancún hasta Oaxaca, un proyecto va a ser el de construir un tren bala, un tren rápido, de Cancún a Palenque 600kms es un tren que se usa en España y en otros países de Europa que se desplaza hasta 300 Km por hora, lo que queremos es que el turismo que llega a Cancún pueda internarse en lo que es el mundo maya, lo que nos dejaron nuestros antepasados, que conozcan la gran riqueza cultural que se tiene en el sureste, propósito es que se creen una en Cancún y una estación en Chichen Itzá, en Mérida, en Uxmal,

SUP-RAP-287/2012

en Campeche y en Palenque, nos puede llevar tres años construir ese tren rápido, va a haber inversión y va haber trabajo por eso va a ayudar al país, otro proyecto que tenemos, es darle atención a las tres cuencas principales del país, el Rio Usumacinta, el Rio Grijalva y el Rio Papaloapan, de Oaxaca y Veracruz, un programa integral para cuatro estado, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz, ¿por qué va a ser integral? Porque vamos a comenzar primero sembrando en estos estados un millón de hectáreas de árboles maderables y esto tiene que ver con Tacotalpa, aquí hay vocación para producir madera y vamos a sembrar en todo el sureste, repito, un millón de hectáreas de árboles maderables porque queremos darle trabajo nada mas con ese plan a 400 mil mexicanos sobre todo jóvenes que ya no tengan que irse a buscar trabajo a otras partes, esos ejidos que están abandonados porque no hay apoyo, porque no se tiene apoyo en agricultura no se tiene apoyo en la ganadería, van a resurgir, eso es un plan hidráulico para cuatro estados, empezando por sembrar árboles maderables para que también podamos cuidar nuestro medio ambiente, porque nuestra generación no se ha portado muy bien que digamos, porque esta generación es la que se hizo cargo de echar abajo la selva, acabar con las zonas que se dedicaban a la producción de madera se echó abajo la selva y no se aprendió a usarla, a manejarla, que tenemos ahora gran desequilibrio ambiental, ecológico, llueve cuando no deberla de llover y cuando deberla de llover no llueve, porque hemos degradado nuestro territorio y no podemos seguir así, tenemos que entregar buenas cuentas a las nuevas generaciones, vamos también a resolver el problemas de las inundaciones, todo ese plan, van a ver dragas trabajando en los ríos de Tabasco, muchas dragas en el Usumacinta, en el Grijalva, en el Papaloapan, desazolvando, porque las inundaciones se deben a que no se da un programa, no se lleva a cabo, un programa de desazolve de los ríos, acuérdense ustedes que Tabasco es una planicie, estamos al nivel del mar y todas las aguas de Chiapas, de Guatemala desembocan en nuestra planicie y como se dan esos escurrimiento viene también azolve y esto hace que los ríos pierdan profundidad y por eso las crecientes, las inundaciones, vamos por eso a tener un programa permanente de dragado de ríos y se van a conseguir bordos de ... vamos también a poner orden en todo lo que es el desarrollo urbano, porque por el negocio inmobiliario algunos contratistas ambiciosos se han dedicado a rellenar zonas bajas que eran vasos reguladores, han hecho esos rellenos y ahí construyen eso ha pasado en Villahermosa y por eso también las inundaciones, vamos a tener un buen plan con ese propósito más hacia el centro del país tenemos pensado crear un corredor en el istmo de Tehuantepec desde Salina Cruz a

SUP-RAP-287/2012

Coatzacoalcos, son 300 km para unir el Atlántico con el Pacífico, una nueva frontera ahí se van a construir dos puertos uno en Salina Cruz otro en Coatzacoalcos y en toda esa franja del istmo, se van a instalar plantas ensambladoras para manufacturas, vamos a unir a los países asiáticos con la costa este de Estados Unidos, ese es el propósito un corredor comercial en todo el istmo de Tehuantepec ¿para qué? Para que haya también empleo, vamos a actuar como creando cortinas, para que la gente del sur no se vaya al norte, que se vaya quedando en los distintos frentes de trabajo que se van a abrir por todo el territorio nacional, vamos a impulsar mucho la actividad productiva tenemos que rescatar la agricultura de ciclo corto, maíz, frijol, arroz, vamos a rescatar las plantaciones, no vamos a permitir que se cierren ingenios, porque en donde se cierre un ingenio, hay ruina, por lo que ya expresé, porque un ingenio, genera trabajo y hace que circule dinero, la producción de caña, es buena porque no sólo genera riqueza sino que distribuye, la riqueza y vamos a empezar la producción de plátano, de copra, cacao, vamos a recuperar la fortaleza de la ganadería de Tabasco, porque aquí expresó el Senador Arturo Núñez, hace 30 años Tabasco tenía 1 millón 500 mil reses y ahora no hay ni la mitad de ese acto ganadero, estamos en franca decadencia por eso el propósito es impulsar las actividades productivas para que haya empleos ¡lo vamos a lograr! y no es un problema como también lo decía Arturo, de falta de presupuesto, ¡dinero hay! El problema es de otro tipo, ¿saben cuánto es el presupuesto nacional? son 3 billones 500 mil millones de pesos, ¡es un cerro de dinero que se junta cada año!, ¿cómo se junta ese dinero cada año?, de lo que se vende de petróleo al extranjero, y el petróleo es de la nación, ¡es de todos!, desde que ... Cárdenas lo recuperó porque estaba en manos de extranjeros, lo recuperó para beneficios de los mexicanos y se junta también ese dinero cada año, de los impuestos que todos mismo pagamos, porque hasta la gente más humilde, cuando compra mercancía ahí va incluido un impuesto, el presupuesto es dinero del pueblo, es de todos, no es dinero del gobierno no es dinero de los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo, y muy malos administradores, por eso no es un asunto de que no haya presupuesto, hagan una cuenta, 3 billones 500 mil y somos 26 millones de familias, si se divide ese dinero en partes iguales a cuanto correspondería por familia, a 10 mil pesos mensuales, y eso no se da, por eso no quieren que se sepa de cuanto es el presupuesto, muchas cosas no se saben por eso, porque no les conviene, se habla de transparencia y hay hasta un instituto para la transparencia y esto que es fundamental, no se conoce, porque no les conviene, entonces no es que no haya presupuesto, el

SUP-RAP-287/2012

problema es que todo ese dinero siempre se queda arriba se utiliza para mantener los privilegios de los altos funcionarios públicos, ustedes creen en un mes, un insulto el que hayan funcionarios públicos que estén ganando 600 mil pesos mensuales habiendo tanta pobreza en el país, eso no se justifica ¡nunca! menos en épocas de crisis, no podemos tener un gobierno rico con pueblo pobre, yo vengo diciendo y lo voy a seguir repitiendo, le cuesta mucho al pueblo mantener al gobierno, es un gobierno mantenido y bueno para nada, el que se parece a nuestro país.

(Voces, Gritos y aplausos)

AMLO: Por eso vamos a poner orden, no es cosa de quitarle a los ricos para darle a los pobres, no es cosa de que el presupuesto que es de todos se maneje con honradez y se distribuya con justicia, por eso me voy a convertir en un guardián de ese presupuesto y al que quiera meter la mano le vamos a dar manicure con la choya.

(Voces, Gritos y aplausos)

AMLO: Si no hay corrupción, vamos a tener recursos para el desarrollo, para que haya empleos y también para el desarrollo social, vamos a establecer en México lo que en Europa se conoce como estado de bienestar, ¿en qué consiste? En que se garantiza el bienestar, la tranquilidad, la seguridad del pueblo desde el nacimiento, hasta la tumba, desde la cuna hasta la tumba, es decir que por vivir en este país, por ser de este país, se tiene mínimos de bienestar asegurar, vamos a que se extienda el programa de la atención para todos los adultos mayores del país, eso se va a convertir en ley, y no es el 70 y más, va hacer cuando menos como en el Distrito Federal, haya son \$900 pesos mensuales, 70 y mas son \$1000 pesos cada dos meses, fue por nosotros también que se logró ese programa.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Pero no está completo, y como se indica ese apoyo se entrega a partir de los 70 años, en el Distrito Federal es a partir de los 68 así va a ser a nivel nacional y en comunidades indígenas se va a entregar a partir de los 65 años, por razones de justicia.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Va a ver igual pensión también para todos los discapacitados del país y alcanza para que haya becas para

SUP-RAP-287/2012

mujeres solteras, para que sus hijos no abandonen la escuela, y van a ver becas para hijos de campesinos, hijos de obreros, hijos de comerciantes, para los que necesiten beca para estudiar, el propósito es que se garantice el derecho constitucional a la educación, que no importe la situación económica social de los padres, que todos tienen realmente intelecto para estudiar no va a ver rechazados, eso que establecieron de manera indeseable de rechazar a los jóvenes, con el pretexto de que no pasan el examen de admisión, llevan como 20 años diciendo eso y rechazando a los jóvenes, no es que no pasen el examen de admisión, es que no hay cupo, no hay espacios en las universidades públicas, y desde hace 20 años rechazan a 300 mil jóvenes cada año, que no tienen para estudiar porque no tienen para pagar una escuela privada, yo no estoy en contra de la educación privada, el que tenga para pagar una colegiatura está en su derecho, el gobierno está obligado a garantizar la educación pública gratuita y de calidad de todos los niveles escolares.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Es un compromiso 100% de inscripción a todos los jóvenes que quieran estudiar en las universidades públicas, no va a ver rechazados, es hasta de sentido común de juicio práctico que no a caso es mejor tener a los jóvenes estudiando que tenerlos en la calle, claro que estudiando y becados, da tristeza saber como de los más de 50,000 asesinados en estos años la mayoría eran jóvenes, las cárceles están llenas de jóvenes, por eso tenemos que darle más opción a los jóvenes, trabajo y estudio a los jóvenes, parte de la crisis actual se debe al abandono de los jóvenes, que se les cerraron las puertas, que no tienen ni posibilidad de trabajo, ni de estudio, por eso vamos a impulsar una política de desarrollo social, lo mismo en el caso de la salud, vamos a garantizar al que no tiene seguridad social, que no tiene ISSSTE, que no tiene seguro social, atención médica, y medicamentos gratuitos, pero ¡no! al llamado "seguro popular", que "ni es seguro, ni es popular" porque en los centros de salud no hay medicinas.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Atención médica no sólo para el nivel primario, sino para el nivel de especialidades, yo recorro todo el país inclusive aquí con sus compañeros, conozco palmo a palmo todo el territorio nacional, me da tristeza, me parte el alma ver como en regiones de mucha pobreza, anda la gente con la receta en la mano pidiendo dinero para juntar lo que requieren para comprar la medicina, eso no puede ser, eso no se justifica, en un país

SUP-RAP-287/2012

como el nuestro, va a ver derecho a todos a la salud y vamos a revisar el funcionamiento del ISSSTE, se va a acabar la corrupción también en el ISSSTE y en el Seguro Social.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Si sabemos, amigas y amigos, lo que se tiene que hacer para sacar adelante al país y vengo a Tacotalpa pues a informarles que estamos iniciando esta nueva etapa, también vengo a decirles con gusto que hay un despertar ciudadano en todo México en el 2006 había mucho entusiasmo, mucho, pero no teníamos organización y ahora tenemos, ahora hay más organización que en el 2006 y también mucho entusiasmo, millones de mexicanos y todavía va a levantar más el movimiento, por eso tengamos fe, vamos a lograr la transformación del país, faltan seis meses para iniciar una etapa nueva en la vida pública de nuestro país de México, por eso vengo a invitarles a seguir adelante y tengan confianza, yo no voy a traicionarles nunca más, llevo ya más de 30 años luchando con mis ideas y mis principios, desde hace 30 años.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Quizás más, vine por primera vez a ..., Agua Blanca, Puxcatán, Playa Zaragoza, siempre he trabajado en lo mismo, en aquel entonces era yo director del Instituto Nacional Indigenista de Tabasco de 1977 a 1982 y aprendí desde entonces a trabajar en comunidades con la gente humilde, con la gente pobre, el último trabajo que tuve fue de Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, pueden ustedes preguntar allá, atendí a todos, escuché a todos, respeté a todos, pero también le di preferencia a la gente humilde y a la gente pobre, siempre he pensado igual, vamos a seguir actuando de esa manera, vamos a seguir haciendo de nuestra vida una línea recta, porque ese es el legado esa es la herencia más importante que podemos dejar a nuestros familiares y a compañeras, compañeros y amigos, que ustedes nunca se vean avergonzados por nuestra mala actitud, que siempre nos recuerden como queremos ser, gente integra, gente honesta, tres cosas tengo muy presente en mi vida que no voy hacer a un lado, no mentir, no traicionar y no robar, y así me voy a seguir comportando ese es el compromiso.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Vamos hacia delante, aquí en Tacotalpa, por eso dije que ya había llegado la hora, porque va hacer un cambio completo, una buena sacudida, ya en Tacotalpa hace falta un

SUP-RAP-287/2012

cambio, miren en otros municipios ha habido lo que se llama alternancia pero aquí siempre es el mismo partido, ¿cómo que ya es tiempo verdad? ¡Ya den oportunidad a otros!

(Gritos y aplausos)

AMLO: Para que demuestren que si se puede sacar adelante a Tacotalpa, yo aquí aprovecho también para recomendarles que no vean a los priistas, a los panistas de Tacotalpa como enemigos, que no es con ellos el pleito, ellos están igual de necesitados, igual de preocupados, igual de esperanzados como está la mayoría de la gente y no está aquí el problema, aquí no debemos de pelearnos sean del partido que sean todos somos paisanos, hermanos, no tenemos porque vernos como enemigos, además esto va mas allá de los partidos, es el país, es México, independientemente del partido en que se está, hay que pensar ya en la salvación de México, en el renacimiento de México y en eso tenemos que unirnos todos y buscar la unidad de todos, yo llego aquí a mi estado y la verdad no distingo, no siento que alguien sea del PRI ó del PAN ó del PRD, porque todos me tratan con respeto y yo también a todos los trato con respeto, lo que importa es que podemos sacar a Tacotalpa, a Tabasco, a México del atraso en que se encuentra, por nosotros y por los que vienen detrás de nosotros nuestros hijos, es un asunto mayor el que tenemos que resolver entre todos, por eso también me da mucho gusto la forma en que se han venido comportando, la forma en que han venido actuando los dirigentes del PRD, del PT, del Movimiento Ciudadano, han venido resolviendo en unidad todo lo que tiene que ver con las candidaturas, aunque todavía no se puede hablar de eso, ya se está resolviendo por consenso, ¿qué es eso del consenso? Es el acuerdo, no crean ustedes que eso es nuevo, esa palabra, ese concepto, eso ya se practicaba desde hace siglos en las comunidades indígenas, como se decidía quien iba a ser autoridad pues por consenso / acuerdo, una asamblea deliberada en lengua y decidían a quien iban a nombrar como autoridad, bueno pues así se está haciendo ahora esta democracia en Tabasco, esta democracia en la oposición, ahora están llevando acuerdos, a mi me llenó de gusto y satisfacción enterarme de que los tres posibles precandidatos para la gubernatura de Tabasco hablan aceptado hacer encuestas, se organizaron las encuestas y se dieron los resultados y de los tres que participaron, los dos que no tuvieron la puntuación suficiente aceptaron el resultado y le levantaron la mano al mejor posicionado, eso es un acto de madurez, de mucha responsabilidad.

(Gritos y aplausos)

SUP-RAP-287/2012

AMLO: Por eso mi reconocimiento a Oscar Cantón Zetina y Adán López Hernández, que supieron aceptar los resultados, unos días antes habla sucedido lo mismo a nivel nacional, ese gran gobernante de la Ciudad de México, amigo, compañero, Marcelo Ebrard, también acepto el resultado y me dio paso para que yo encabezara el movimiento en esta nueva etapa eso que está pasando en Tabasco, es muy bueno porque hace falta la unidad, ¿todos lo saben verdad? ¡Cuando hay unidad hay paz! ¡Si hay división, hay pleito!, ¡no se llega a nada! entonces un aplauso para todos los dirigentes.

(Gritos y aplausos)

AMLO: Que han sabido actuar en unidad, yo espero que en Tacotalpa también se dé lo mismo, todos tienen derecho, aquí no se le puede limitar el derecho a nadie es legítimo aspirar, lo establece la constitución, derecho a votar y ser votado, nada más que se definan las reglas bien y que el que resulte mujer ó hombre a ese se le apoye, se cierren filas y adelante porque tenemos una encomienda mayor, salvar a Tabasco y salvar a México, me dio mucho gusto estar con ustedes aquí en Tacotalpa, de todo corazón muchas gracias por estar aquí con nosotros...

NACAJUCA.

AMLO: ...a pesar de la hora, siempre venir a Nacajuca es recordar que aquí con ustedes iniciamos nuestra lucha, aquí me formé como servidor público, aquí adquirí mi característica especial de servir a los demás, sobre todo de servir a la gente humilde y a la gente pobre, aquí comencé después de que salí de la Universidad a trabajar como servidor público, 1977, como Director del Centro Coordinador Indigenista de la Chontalpa en Nacajuca, ya hace más de 30 años, por eso pues me da mucho sentimiento estar aquí con ustedes, aquí desde ese entonces empezamos a trabajar en las comunidades, aquí surgieron programas para el desarrollo social, haciendo un recuento en aquel entonces se inició el programa de crédito ganadero a la palabra, se les entregaba ganado a las comunidades, a los ejidos, a pequeñas propiedades y se ayudaba a la gente y nadie quedaba a deber, todos cumplían, aquí también se decidió adquirir ranchos, tierras altas, para entregar a indígenas chontales que no tenían donde trabajar, aquí como lo mencionó Arturo se inició el programa de camellones chontales para utilizar las zonas bajas haciendo grandes terraplenes para poder sembrar es conducta de ...

SUP-RAP-287/2012

fundamentalmente, aquí se organizó una cooperativa de transporte en aquel tiempo...

Voz: Esos ya murieron ya, ya no existen.

AMLO: ... aquí en Nacajuca, también...

Voz: Esos están muertos ya.

AMLO: ...se mejoró todo lo relacionado con el servicio médico porque había abandono completo, nada más un centro de salud en Huaitalpa, totalmente abandonado...

Voz: Así es, así es.

AMLO: ...se impulsó mucho la educación, me tocó fundar la escuela secundaria de Mazateupa, Cuauhtémoc, me tocó impulsar también la escuela secundaria de Huatacalca, se impulsó mucho el que se tuviesen albergues para estudiantes indígenas...

Voz: Ese es un montazal ya.

AMLO: ...en aquel entonces se construyeron caminos, muchas viviendas para la gente, miles de viviendas en todos los pueblos, se creó hasta una radio indígena chontal la XENAC la voz de los chontales, había programas de alfabetización, en fin muchas acciones, beneficio de la gente, un programa integral, apoyamos, pero también aquí aprendimos a trabajar en beneficio de la gente humilde y de

(Gritos y aplausos)

Me da mucho... ustedes, la verdad Jalpa vamos hacia adelante, una recomendación, dos recomendaciones respetuosas, primero, que no veamos a los priistas, a los panistas de Jalpa como enemigos, es una recomendación, porque no es con ellos el pleito, necesitamos la unidad de todo el pueblo, si lo analizamos bien ellos están igual de necesitados, igual de esperanzados como lo está la mayoría de la gente,... reconciliarnos, hay que buscar la unidad de todos, en el caso de nuestro estado, estoy ahora asistiendo a actos públicos en donde se acercan priistas y panistas y muchos ciudadanos sin partidos, porque lo que está de por medio va más allá de los partidos políticos, lo que está de por medio es México, no puede ser que un partido político o todos los partidos políticos estén por encima de México, México es lo primero, entonces vamos a pensar en unirnos todos para lograr la transformación del país, vamos a hacer ese compromiso de buscar la

SUP-RAP-287/2012

reconciliación, hay que hablar con priistas, con panistas, no pelarnos, convencerlos de que hay que buscar la unidad de todos para salvar a México, y la segunda recomendación, es que con más razón necesitamos estar unidos los que formamos parte de este movimiento, que ya no haya divisiones al interior de nuestro movimiento, que haya unidad, la vez pasada se perdió la presidencia municipal por la división, hacer un esfuerzo de unidad para que salga adelante nuestro movimiento...

(Gritos y aplausos)

Voces: ¡unidad! ¡Unidad! ¡Unidad! ¡Unidad! ¡Unidad!
Unidad!

AMLO: Y vamos a avanzar en ese sentido, miren a nivel nacional nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos porque no tenemos enemigos ni queremos tenerlos, pensaban que nos íbamos a dividir en la decisión de quién debía ser el precandidato a la presidencia de la república, ahí estaban ya esperando que se diese la ruptura, se frotaban las manos, se quedaron con las ganas, no nos dividiremos, porque nos pusimos de acuerdo con Marcelo Ebrard, el actual Jefe de Gobierno de la ciudad, un político extraordinario que actuó de manera responsable, que aceptó el resultado de las encuestas, un saludo desde Jalpa a Marcelo Ebrard...

(Gritos y aplausos)

No lo hicimos, y esto es de un ambiente de unidad a nivel nacional ¿por qué? Porque en medio del caos, de todo este desorden que hay en el país, la gente lo que quiere es que haya certidumbre, que haya unidad, que haya responsabilidad de quienes nos ocupamos de asuntos públicos, entonces ese es el mensaje que quieren los ciudadanos, el que haya unidad, aquí en Tabasco, también se ha avanzado mucho, aquí se pusieron de acuerdo Oscar Cantón Zetina, Adán López Hernández, Arturo Núñez y dijeron que iba a ser por una encuesta como se iba a elegir al posible precandidato, se llevó a cabo esa encuesta y de manera admirable Oscar Cantón Zetina y Adán López Hernández aceptaron el resultado de esa encuesta, por eso mi reconocimiento a Oscar Cantón Zetina y Adán López Hernández...

CUNDUACÁN.

AMLO: Amigos y amigas de Cunduacán, me da mucho gusto estar de nuevo con ustedes, aquí en la Atenas de Tabasco, de

SUP-RAP-287/2012

hombres y mujeres ilustres, sobre todo de gente buena, trabajadora, pongo ante ustedes paisanos, paisanas, vengo a invitarles a seguir adelante, a seguir luchando hasta lograr un verdadero cambio en nuestro país, ya ustedes saben lo que está sucediendo, de cómo desgraciadamente nuestro país atraviesa por una de las peores crisis de su historia, hay crisis económica, crisis política, crisis social, pérdida de valores, culturales, morales, espirituales y por eso es necesario un verdadero cambio, una renovación de la vida pública de México, ya este sistema, este régimen se pudrió, ya hace falta una renovación, sólo así vamos a poder enfrentar los grandes y graves problemas nacionales, con un verdadero cambio, ya la situación actual es insoportable y no se va a remediar con más de lo mismo, ya no se puede seguir con la misma política económica que una y otra vez ha fracasado, la política económica que no ha dado resultados porque llevamos 28 años sin crecimiento económico y sin generar empleos, ya no se puede seguir con esta monstruosa desigualdad económica y social, donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría carece hasta en lo más indispensable, está condenada nada más a la sobrevivencia, ya no podemos seguir haciendo de la misma manera la política, tiene que haber una nueva forma de hacer política, repito, tenemos que hacer a un lado al político prepotente, fante, mediocre, ladrón, que tanto daño le ha hecho a nuestro país...

(Gritos y aplausos)

Esos son los cambios que se requieren, se pueden resumir en tres propuestas que es la esencia de mi manera de pensar, honestidad, justicia y amor, eso es lo que propongo para lograr el renacimiento de México y lo explico, honestidad, porque el principal problema de México es la corrupción política, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes, eso es lo que ha dado al traste con todo, esa es la causa de que se padezca esta desigualdad, también por la corrupción es que estamos padeciendo de inseguridad y de violencia, por eso tenemos que cortar de tajo con la corrupción y siento tener autoridad moral suficiente para desterrar la corrupción en nuestro país, ese es mi propósito.

(Gritos y aplausos)

Y vamos a ganar bastante todos porque nada más hagan la cuenta del presupuesto final es de 3 billones 500 mil millones de pesos una cantidad considerable de dinero que aclaro y esto lo estoy repitiendo porque a veces se pasa por alto, el presupuesto es dinero del pueblo, no es del gobierno, no es de

SUP-RAP-287/2012

los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo y por cierto muy malos administradores, ¿Porqué digo que el presupuesto es dinero del pueblo?, porque cada año se reúne esa cantidad de dinero por lo que se vende del petróleo al extranjero y el petróleo es de la nación, es del pueblo desde que ese gran Presidente, el general Lázaro Cárdenas lo recuperó cuando Porfirio Díaz lo habla entregado a extranjeros, el general Cárdenas en 1938 lo expropió para beneficio de los mexicanos, así se junta ese dinero que se conoce como presupuesto público y también se reúne ese dinero con los impuestos que todos pagamos, porque hasta la gente más humilde cuando compra una mercancía ahí va incluido un impuesto, por eso sostengo que el presupuesto es dinero del pueblo, ¿Pero qué sucede? que la mayor parte de ese dinero que es de todos, siempre se queda arriba, hagan nada más una cuenta sencilla, 3 billones 500 mil millones entre 2 6 millones de familias, a cuanto correspondería si se distribuyera ese presupuesto en partes iguales, a 10 mil pesos por familia y eso no sucede porque la mayor parte se queda arriba, sólo le llegan migajas al pueblo y eso cuando necesitan los votos en vísperas de elecciones, y es cuando reparten despensas, materiales de construcción y hasta dinero en efectivo, esto es lo que tenemos que terminar.

(Gritos y aplausos)

Ya no más limosnas, justicia, por eso digo que si se termina con la corrupción, vamos a tener dinero suficiente para que haya desarrollo, que haya crecimiento, que haya progreso, que haya empleo en nuestro país, no se justifica lo que está sucediendo, no es posible que México sea un país rico con pueblo pobre, lo mismo que sucede en Tabasco y en Cunduacán, un estado, un municipio rico con pueblo pobre, un municipio petrolero como Cunduacán y el pueblo sin dinero, esto no se puede seguir soportando, permitiendo...

(Gritos y aplausos)

Ese es el primer punto, combatir la corrupción para que ese dinero que es de todos se distribuya con justicia, no hace falta quitarle a los ricos para darle a los pobres, es cosa nada más de que entre supuestos se distribuya con justicia, por eso me voy a convertir en garante, voy a cuidar ese presupuesto, ese dinero que es del pueblo y voy a procurar siempre distribuirlo con justicia para que alcance a todos lados, esa es la principal labor del próximo gobierno.

SUP-RAP-287/2012

(Gritos y aplausos)

¿Para qué se tiene que utilizar ese presupuesto? Para impulsar actividades productivas, ¿que acaso se apoye a la actividad productiva en Cunduacán, en Tabasco y México?

Voces: ¡No!

¡Claro que no! Se dejó en el abandono al productor del campo, sea ejidatario, sea pequeño propietario, se dejó sin apoyo a pequeño y mediano empresario, pequeño y mediano comerciante.

Voz: ¡ya na' más nos inundan!

No hay apoyo para la actividad productiva, por eso vamos a impulsar mucho todo lo que tiene que ver con el campo, todo lo que tiene que ver con la producción de cultivos de ciclo corto, maíz, frijol, arroz y desde luego que tenemos que fortalecer toda la producción de plantación de Tabasco y a nivel nacional, se ha dejado arruinar no sólo en Tabasco, sino a nivel nacional, ¿Cuál es el propósito que tengo? Vamos a lograr la autosuficiencia alimentaria, vamos a lograr la soberanía alimentaria, ¿Qué significa esto? Que ya no vamos a estar comprando lo que consumimos del extranjero, vamos a producir en México todo lo que consumimos.

(Gritos y aplausos)

Y eso va a requerir apoyo a la actividad productiva, rescatar al campo del abandono en que se encuentra y vamos también a fortalecer todo lo que es el sector energético, no vamos a seguir con la absurda política petrolera de vender petróleo crudo y comprar gasolinas, ¿saben? Se están comprando 400 mil barriles diarios de gasolina, porque vendemos materia prima, se refina el petróleo en el extranjero y nos venden a precios elevadísimos las gasolinas y el diesel, ya no va a ser así, no vamos a seguir con esa política, le vamos a dar valor agregado, en nuestro estado y en nuestro país al petróleo crudo, ya no vamos a estar vendiendo materia prima para comprar gasolinas y diesel, vamos a construir en México 5 grandes refinerías, una de esas refinerías se va a construir en Dos Bocas para que el petróleo que se extrae de Cunduacán se procese en Dos Bocas, ahí se produzcan las gasolinas y el diesel y se puedan vender en Tabasco y en todo México la gasolina y el diesel más barato, ese es el propósito, no es sacar de Dos Bocas el petróleo crudo y luego comprar la gasolina, no va a ser así, por eso tengan confianza paisanos que si sabemos lo que se tiene que hacer para que haya crecimiento, para que haya empleo y

SUP-RAP-287/2012

también para que haya justicia en Tabasco y haya justicia en todo el país en toda la nación, hace cien años el apóstol de la democracia, Francisco y Madero, decía que el pueblo de México tenía hambre y sed de justicia y es lo mismo que sucede actualmente esa es una demanda incumplida, no satisfecha, necesitamos por eso hacer valer la justicia para sentirnos más fraternos para ser más humanos, no es posible que nos estemos individualizando y que no volteemos a ver al que sufre, tenemos que darle la mano al que se queda atrás para que se empareje y caminemos todos juntos, va haber justicia, vamos a atender a todos, vamos a respetar a todos, vamos a escuchar a todos pero le vamos a dar preferencia a la gente humilde y a la gente pobre eso va a ser una norma del próximo gobierno.

(Gritos y aplausos)

Y vamos a convencer, a persuadir, ¡no! Se va a imponer nada, vamos a convencer, a persuadir a los que más tienen, a los que tienen más recursos económicos, a los ricos de que la justicia nos conviene a todos, a todos, porque si no hay justicia, si hay desigualdad, va a seguir habiendo inseguridad y violencia, así de sencillo, si no enfrentamos el problema de la pobreza y de la inseguridad en México no vamos a poder vivir con tranquilidad y para que no haya violencia ¿Qué es lo mejor? Que haya justicia, no se va a resolver el problema de la inseguridad y de la violencia nada más con policías, y con soldados, y con cárceles y con amenazas de mano dura, ¡no! Para que se serene el país, para que no haya inseguridad y para que no haya violencia lo que se necesita es que haya justicia, esto es, que haya trabajo, que haya empleo, que haya bienestar y que se atienda a los jóvenes que nunca más se les cierren las puertas a los jóvenes, que es lo que nos ha llevado a esta crisis de inseguridad y de violencia el que se le canceló el futuro a millones de mexicanos sobre todo a los jóvenes, si atendemos a los jóvenes, y por eso estoy proponiendo dar respuesta a 7 millones de jóvenes que no tienen ahora ni trabajo ni estudio, estoy haciendo el compromiso y lo voy a cumplir a los 6 meses les vamos a dar trabajo a 7 millones de jóvenes y se les va a dar estudio así vamos a enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia, así es, son paisanos, gente muy inteligente, con mucha luz en la frente, gente muy despierta, con sentido común, ¿cómo se va resolver el problema de la violencia? con medidas coercitivas, con mano dura, o con empleo?, con empleo, con educación, esto es lo que estamos proponiendo la verdad es que yo no sé porque insisten en tanto estoy en plan de reconciliación y no voy a mencionar su la gente pobre, por eso me da gusto estar de nuevo con ustedes, han pasado más

SUP-RAP-287/2012

de 30 años y les puedo decir que sigo siendo el mismo, que no he cambiado mi manera de pensar, mi forma de ser, que sigo respetando a todos, escuchando a todos, pero tengo la idea muy clara, muy definida de que se debe de apoyar más a la gente humilde, a la gente pobre, ese es mi pensamiento...

(Gritos y aplausos)

AMLO: Vengo a decirles paisanos, amigas y amigos, que estamos iniciando una etapa nueva en la vida pública del país, nuestro querido México está atravesando una situación difícil, una de las peores crisis en toda nuestra historia y se requiere de un verdadero cambio, se requiere de una transformación y eso es lo que nos mueve, es el propósito de lograr el renacimiento de México, el que podamos entre todos sacar a México del atolladero en el que se encuentra, sacar a nuestro pueblo de la pobreza, de la marginación, estamos ahora en esta precampaña, vamos a recorrer de nuevo todo el país, para celebrar actos como este, para informar sobre cómo pensamos sacar a México de esta decadencia, yo tengo una idea, tengo una propuesta que se basa en tres propósitos básicos, primero que entre todos los mexicanos logremos erradicar la corrupción, acabar con la corrupción...

Voces: Está duro, está duro, porque hay un sinvergüenza que se llama Martin Palacios.

AMLO: ...porque eso es lo que más ha dañado a nuestro país y a Tabasco, eso es lo que ha dado al traste con todo, la corrupción política, grupo siempre de ambiciosos que sólo busca sacar provecho personal, ya no queremos políticos prepotentes, fantoches, mediocres, ladrones...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ...el principal propósito acabar con la corrupción, porque miren hay bastante presupuesto pero siempre se queda arriba...

Voz: Todo se lo agarran, ahí están en la mano.

AMLO: ...siempre dicen que no hay presupuesto pero la verdad es que si hay ... el presupuesto nacional, el presupuesto, federal es de 3 billones 500 mil millones de pesos, es una cantidad considerable de dinero y se tiene que entender que ese presupuesto de dinero es todo el pueblo, no es del gobierno, no es de los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo y por cierto muy malos administradores, el presupuesto es del pueblo

SUP-RAP-287/2012

¿por qué es dinero del pueblo el presupuesto?, porque se junta cada año con lo que se vende de petróleo al extranjero y el petróleo es de la nación, desde que ese gran presidente el general Lázaro Cárdenas en 1938 decidió expropiar el petróleo que Porfirio Díaz lo había entregado, decidió entregar a los extranjeros, así es como se reúne el dinero del presupuesto y también de los impuestos que todos pagamos, porque hasta la gente más humilde cuando compra una mercancía ahí va incluido un impuesto, por eso digo que el presupuesto es dinero del pueblo, pero no se distribuye con justicia, siempre se queda arriba, hay funcionarios que cobran hasta 600 mil pesos mensuales...

Voz: Por el bono de fatiga.

AMLO: ...que eso es un abuso, un insulto, una infamia, habiendo tanta necesidad y tanta pobreza, por eso le cuesta tanto al pueblo mantener al gobierno, es un gobierno mantenido y bueno para nada porque se parece...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ...por eso es que tengo confianza de que si cortamos de tajo con la corrupción ese dinero que es del pueblo va a alcanzar para mejorar las condiciones de vida, las condiciones de trabajo, eso es lo primero, honestidad y la vamos a hacer valer la honestidad la vamos a elevar a rango supremo, sí es necesario vamos a dar manicure con hachuela ... entiendan bien...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ...lo segundo que propongo para enderezar el rumbo del país, que haya justicia porque hace cien años el apóstol de la democracia Francisco I. Madero, haciendo referencia a una frase bíblica, dijo que el pueblo de México tenía hambre y sed de justicia, actualmente se sigue demandando lo mismo, justicia porque millones de mexicanos viven en la pobreza, es un país en donde pocos tienen mucho y muchos tienen poco y necesitamos pues que haya justicia, no hace falta lo vengo diciendo quitarle a los ricos para darle a los pobres, no hace falta despojar a nadie de su patrimonio para que haya justicia, es cosa nada más de distribuir como pide que sea el presupuesto nacional, hagan una cuenta y ahí se los dejo de tarea, son 3 billones 500 mil millones de pesos en presupuesto nacional y somos 26 millones de familias, si se divide en partes iguales, ya no hablemos de justicia porque entonces tendríamos que darle como debe de ser más al que tiene menos, pero sólo

SUP-RAP-287/2012

distribuyendo el presupuesto nacional en partes iguales alcanzarla para entregar 10 mil pesos mensuales por familia y eso no sucede por la corrupción imperante...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ...tiene que haber justicia...

Voz: Hay que bajarlo ya hombre.

AMLO: ...y tenemos que convencer a los que tienen más de que esa es la mejor forma de serenar al país porque si sigue habiendo tanta pobreza, tanta necesidad, tanta desigualdad, va a seguir habiendo desgraciadamente inseguridad y violencia, la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia, ¿por qué hay tanta inseguridad y tanta violencia en el país? Porque se le canceló el futuro a millones de mexicanos, sobre todo se le cerraron las puertas a los jóvenes, no se les dio oportunidad ni de trabajo, ni de estudios y ahí están ahora las consecuencias, por eso nosotros no vamos a seguir la misma estrategia que se ha venido aplicando para enfrentar el problema de la inseguridad y de la violencia, no vamos a estar pensando que el problema se resuelve nada más con medidas coercitivas, con el uso del ejército, de la marina, de policías, de cárceles, de amenazas de mano dura, de leyes más severas, no, la violencia no se puede enfrentar con la violencia, el mal no se puede enfrentar con el mal, no se puede apagar el fuego con el fuego, hay que atender las causas que es lo que proponemos, que haya empleo en el país, que no ha habido y por eso la inseguridad y la violencia, que haya bienestar, que se atienda a los jóvenes y así vamos a serenar al país, ese es nuestra propuesta, primero honestidad, segundo justicia y tercero que podamos fortalecer los valores culturales, morales, espirituales, el amor a la familia, el amor al prójimo, el amor a la naturaleza, el amor a la patria, esa es mi propuesta para lograr el renacimiento de México, vengo a Nacajuca a invitarles a que sigamos juntos hasta lograr la transformación del país, en el caso de nuestro querido estado de Tabasco, tenemos la oportunidad, hay condiciones inmejorables para que se gane la gubernatura de Tabasco...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ... ya están hasta la coronilla de la corrupción que ha reinado en Tabasco, esto que explicaba Arturo Núñez, en todas esas obras hidráulicas, paguen lo que les importa a los que mal gobiernan Tabasco, nada más el dinero porque es en buena medida ... porque eso es lo único que les interesa, en sacar provecho en lo personal, por eso tenemos que cambiar las cosas en Tabasco, que se acabe con la corrupción, han

SUP-RAP-287/2012

acabado con nuestro estado, han hecho lo que han querido, se han dedicado nada más a robarse el dinero del presupuesto, se requiere un verdadero cambio en el estado de Tabasco.

Voz: ¡Que viva Arturo Núñez!

AMLO: Vamos a resolver el problema de las inundaciones, me comprometo a eso, ¿cómo le vamos a hacer? Va a haber un plan, ya te escuché, espérame, vamos a llevar a cabo un plan para que no haya inundaciones, dos programas, primero, se van a dragar todos los ríos de Tabasco...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ...vamos a adquirir las dragas que se necesiten, montadas en chalán o dragas de succión para que día y noche estén desazolvando los ríos, eso no se ha hecho desde hace mucho tiempo, es más nunca se ha hecho, jamás se ha hecho, se hizo en algún tiempo en la desembocadura del usumacinta en Frontera que se desazolvaba la ... pero después ya se dejó de hacer, ese va a hacer un plan, vamos a adquirir las dragas que se necesiten y van a estar trabajando en todos los ríos para desazolver porque a eso se debe en mucho la inundación, lo segundo que se va a hacer, es que va a haber control de las presas, ya no va a ser lo mismo que hacen ahora que dejan que se llenen los vasos de las presas de Chiapas, Chicoasén, Angostura, Malpaso y sobre todo Peñitas, porque no generan energía eléctrica para no competir con las empresas extranjeras, a las que la Comisión Federal de Electricidad les compra la energía eléctrica, por eso mantienen llenos los vasos de las presas y cuando llueve, suelta, inunda, toda la parte baja de Tabasco, toda la planicie costera de Tabasco, eso ya no va a seguir sucediendo, va a haber un control, manejo adecuado de las presas para que no haya inundación y en el caso de la energía eléctrica contestándole a la compañera, vamos a llegar a un acuerdo, va a haber cuando triunfe nuestro movimiento, borrón y cuenta nueva...

(Gritos y aplausos)

AMLO: ...vamos a apoyar al estado y yo estoy contento porque se está logrando la unidad en Tabasco de las fuerzas progresistas, se está logrando la unidad, pesó a nivel nacional, allá apostaban los que nos ven con malos ojos de que nos íbamos a pelear Marcelo Ebrard y el que les está hablando, se quedaron con las ganas, porque nos pusimos de acuerdo, se decidió que se llevara a cabo una encuesta para ver quien estaba mejor posicionado, aceptó Marcelo, estuvimos de

SUP-RAP-287/2012

acuerdo los dos, se llevaron a cabo dos encuestas y me favorecieron los resultados, pero lo más importante es de que Marcelo Ebrard, el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, aceptó, reconoció el resultado, porque hay veces de que es tanta la ambición personal que no se aceptan ... porque lo único que les mueve...

Voz: Es la ambición al poder.

AMLO: ...es la ambición al poder, así no es Marcelo Ebrard, así no es Marcelo Ebrard y eso facilitó mucho las cosas porque se logró la unidad arriba, a nivel Tabasco hicieron lo mismo, Oscar Cantón, Adán López Hernández y Arturo Núñez Jiménez, dijeron aceptamos el resultado de una encuesta y aquí quiero también hacer un reconocimiento por la manera responsable en que actuaron Oscar Cantón Zetina y Adán López Hernández, que aceptaron el resultado...

JALPA DE MÉNDEZ.

AMLO: Amigas y amigos de Jalpa, me detuve porque estoy viendo una foto de 1988, cuando comenzamos aquí en Jalpa, ya la van a ver después aquí no tenía canas todavía (Gritos y aplausos).

Ha transcurrido el tiempo, amigas y amigos, paisanos, pero seguimos pensando de la misma manera, luchando por nuestros ideales, no hemos cambiado, vengo a Jalpa a invitarles a que sigamos adelante, ya llevamos bastante tiempo de lucha, pero tenemos que concluir esta tarea, estos 6 meses son definitivos, no solo para Jalpa, para Tabasco, si no para el país, ustedes saben la situación tan difícil por la que se está atravesando, crisis económica, crisis de bienestar social, crisis como aquí lo mencionó el licenciado Arturo Núñez, de inseguridad, de violencia, estamos en plena decadencia en el país y se necesita que entre todos desde abajo logremos el renacimiento de México, darle vida a nuestra nación, por eso vengo a Jalpa a invitarles a que sigamos adelante, que sigamos insistiendo hasta lograr un verdadero cambio, si se puede sacar adelante al país, no es algo inalcanzable, es un sueño que se puede convertir en realidad ¿por qué tengo fe? ¿Por qué tengo confianza? Porque conozco todo el país y sé que México tiene muchos recursos naturales, tiene muchas riquezas, vivimos en un gran país, en el Norte me ha tocado ver minas de oro, de plata, de cobre, ustedes saben que en el sureste hay muchas

SUP-RAP-287/2012

riquezas, agua, gas, petróleo y en todos lados hay un pueblo bueno, noble, trabajador, ese es el mejor recurso de México, su pueblo heredero de una cultura milenaria, por eso tengo fe, tengo confianza en que si resolvemos el problema de México vamos a lograr el renacimiento del País ¿y cuál es el problema de México? Yo creo que el mal gobierno, no puede ser que vivamos en un país rico con pueblo pobre, no hay ninguna razón para esta crisis, para este sufrimiento, por eso tenemos que resolver este mal que aqueja, que atormenta a la nación, no es que no tengamos presupuesto, por ejemplo, el presupuesto nacional es de 3 billones 500 mil millones al año, es una cantidad considerable de dinero, que si se dividiera en partes iguales, alcanzarla para entregar 10 mil pesos mensuales por familia, saquen la cuenta, 3 billones 500 mil millones, si somos 26 millones de familia, hagan la división y así corresponderá y como lo he venido diciendo, aunque parece una obviedad, el presupuesto es dinero del pueblo, porque hay todavía y eso es parte de la manipulación que se ha venido llevando a cabo durante muchos años, hay quienes piensan que el presupuesto es dinero del gobierno, peor aún, hay quienes piensan que el presupuesto es dinero de los funcionarios ¡no! Los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo y por cierto, muy malos administradores, entonces qué es lo que propongo, primer lugar que ese dinero que es de todos se cuide y que se distribuya con justicia, me voy a convertir en defensor, en guardián de ese dinero del pueblo, no hace falta quitarle a los ricos para darle a los pobres como algunos pensaron en el 2006 o como de manera equivocada o mal intencionada se manejó mi frase de que "Por el bien de todos, primero los pobres" pensaron que íbamos a expropiarles, que íbamos a despojar a los que tienen para darle a los ricos, ¡no! No hace falta, todo es cuestión de que el dinero del presupuesto que es de todos se distribuya con justicia, porque eso no sucede en nuestro país, la mayor parte de ese dinero aunque es de todos siempre se queda arriba, cuesta mucho al pueblo mantener al gobierno, de ese presupuesto 3 billones 500 mil millones, lo repito, el 24%, 860 mil millones se dedican cada año nada más a pagar los sueldos de los que trabajan en el gobierno, eso cuesta la nómina del gobierno, 8 60 mil millones y de ahí se le paga a maestros, y a policías, y a enfermeras y a médicos que cumplen con una función social, pero también de esa nómina se le paga a los de mero arriba que apenas son el 3% de todos los que trabajan en el gobierno y se llevan cada año 200 mil millones de pesos, sueldos de 200 mil hasta 600 mil pesos mensuales habiendo tanta pobreza, tanta necesidad en nuestro país, con solo una medida, con solo reducir a la mitad los sueldos de los

SUP-RAP-287/2012

altos funcionarios públicos tendríamos un ahorro de 100 mil millones de pesos y eso es lo que vamos a hacer...

(Gritos y aplausos)

Y otra decisión, que no haya privilegios, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, tiene que haber justicia, lo decía ese gran presidente, el mejor que ha habido en la historia de nuestro país, un indígena zapoteco, Benito Juárez decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía, nada de políticos prepotentes, fantoches, mediocres, ladrones, que tanto daño le han hecho a nuestro país...

(Gritos y aplausos)

Así, vamos a cambiar las cosas en el país, con honestidad, con austeridad, con justicia, esto tiene que ser lo fundamental, que haya justicia porque hay mucha gente en la pobreza, millones de mexicanos, vivimos desgraciadamente en una sociedad, en un país muy desigual, pocos tienen mucho y muchos tienen poco, esto no pasa en otros países donde está más nivelado todo, hay en otros países más clase media, no tanta pobreza, ni tanta riqueza acumulada en unas cuantas manos, queremos una sociedad más pareja, nos vamos a sentir bien todos, hasta los que tienen más dinero se van a sentir bien, porque eso es humanismo, voltear a ver al que sufre, darle la mano al que se quedó atrás para que se empareje y caminemos todos juntos, pero también vamos a convencer a los que tienen más, de que eso es lo que nos conviene a todos, que haya justicia en el país, porque si no hay justicia, si sigue habiendo tanta desigualdad, va a seguir habiendo frustración, desencanto, insatisfacción y estallidos de odio, de resentimiento, inseguridad y violencia, la paz, es fruto de la justicia, no se va a resolver el problema de la inseguridad y de la violencia nada más con mano dura, con soldados, marinos, policías, cárceles, con leyes más severas, ¡no! para serenar el país tiene que haber empleo, tiene que haber bienestar, se tiene que atender a los jóvenes, que se le están cerrando las puertas, que no tienen posibilidad ni de trabajo ni de estudios...

(Gritos y aplausos)

Que haya trabajo, estudio y deportes, para los jóvenes, ese es nuestro propósito de que con la justicia podamos tranquilizar, serenar al país, para que los ánimos se serenen como sucede después del ensalmo, que se tranquilicen las cosas, con justicia, eso es lo que estamos proponiendo, que logremos que haya honestidad, que haya justicia y también que se fortalezcan

SUP-RAP-287/2012

los valores culturales, morales, espirituales, porque se han perdido muchos valores a pesar de que en nuestras familias hay mucha cohesión, hay mucha solidaridad, nuestras familias son muy fraternas, nuestra familia mexicana es la institución de seguridad social más importante del país, la familia, más que el ISSSTE, más que el seguro, porque si le va mal a un miembro de la familia, siempre acuden en su apoyo otros miembros, eso es un valor, eso es una virtud que se tiene, pero ¿qué ha venido sucediendo en los últimos tiempos? Que se ha venido desintegrando la familia y eso nos ha llevado a problemas, por eso hablo del amor a las familias, del amor al prójimo, del amor a la naturaleza, del amor a la patria, fomentar todo eso, hacer ver de que la felicidad no es nada más acumular bienes materiales, acumular riquezas, la felicidad verdadera es estar bien con uno mismo, es estar bien con nuestras conciencias y estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad, por eso estoy planteando que podamos regenerar la vida pública de México con 3 ideas rectoras, 3 ideas pues: Honestidad, justicia y amor, ¿por qué insisto mucho en lo del amor? Porque esta crisis no es nada más por la falta de bienes materiales, es también por la pérdida de valores, debemos de tener en cuenta que no solo de pan vive el hombre, que se necesita fortalecer de valores morales y espirituales...

(Gritos y aplausos)

... tengan confianza, ya más preciso, más específico, más puntual, les digo que vamos a echar a andar la economía porque llevamos 28 años sin crecimiento económico, y si no hay crecimiento económico no hay empleo y si no hay empleo no hay bienestar y si no hay bienestar, repito, no puede haber tranquilidad ni paz social, entonces va a haber crecimiento económico, estoy proponiendo que la economía nacional pueda crecer cuando menos 6% anual, ¿Cuánto ha crecido en los últimos 28 años? 2% y si descontamos el aumento de la población, en efecto, el resultado es cero, es decir, no ha habido crecimiento, necesitamos por eso echar a andar la economía, van a haber proyectos productivos, van a haber proyectos para el desarrollo a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional, actividad productiva, vamos a rescatar al campo del abandono en que se encuentra, vamos a lograr la autosuficiencia alimentaria, la soberanía alimentaria, vamos a apoyar a ejidatarios, propietarios, vamos a pequeños medianos empresarios, pequeños medianos comerciantes, vamos a reactivar la economía, porque necesitamos crear 1 millón 200 mil empleos cada año y sólo creciendo a tasas del 6% anual se pueden generar esos empleos, ¡miren!, no hace falta ser doctor en economía y aquí hay doctores en economía que respeto

SUP-RAP-287/2012

mucho y que quiero mucho, de Jalpa, no hace falta tener maestría ni doctorado en el extranjero para entender porque es la crisis actual, en los últimos 15 años se han generado nada más 500 mil empleos cada año y como ya dije, se necesita 1 millón 500 mil, ¿qué ha venido pasando? Que 700 mil mexicanos cada año son mantenidos, como opción, como camino elije a buscar la vida del otro lado de la frontera o dedicarse a lo que se llama la economía informal, poner un pequeño negocio, vender en la calle para obtener ingresos y poder mantener a la familia ó y eso es lo más lamentable, muchos han caído en el camino de las conductas antisociales, porque se necesita repito, 1 millón 700 mil empleos al año y solo se generan 500 mil, eso ha llevado a que haya un rezago ahora, como decía Arturo, hay 7 millones de jóvenes que no tienen ni trabajo ni estudio ¿Cuál es nuestra propuesta? Primero, echar a andar la economía para que haya empleos, para generar el millón 200 mil empleos, normalizar la situación económica de México, pero también, atender el rezago, me estoy haciendo el compromiso que en los primeros 6 meses vamos a darle trabajo y estudio a 7 millones de jóvenes en el país...

(Gritos y aplausos)

Que tengo el plan, ya sé que se necesitan 150 mil millones de pesos, el 4% del presupuesto nacional, vamos a ir casa por casa apuntando, inscribiendo a los jóvenes, vamos a incorporar jóvenes al trabajo, a todos, ¿en qué van a trabajar? En muchas actividades, ¿qué se requiere? Necesitamos, un ejemplo, sólo en el sureste sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables para recuperar nuestro medio ambiente, para mejorar nuestra ecología, se necesita construir caminos, se necesitan impulsar las actividades productiva del campo, nada más aquí en nuestro estado miren como se ha venido abajo todo lo que tiene que ver con la producción agropecuaria, el cacao, la copra, el plátano, inclusive la caña de azúcar que era un cultivo que se había mantenido en pie ya está también en crisis, la ganadería, antes se decía ... que el ganado venía del verbo ganar, habían en Tabasco hace 30 años 1 millón 500 mil reses, ahora no hay ni la mitad del ganado que había hace 30 años, entonces necesitamos impulsar todas las actividades productivas, vamos a construir 5 grandes refinerías en el país para dejar de comprar la gasolina en el extranjero, ahí va a haber trabajo para los mexicanos...

(Gritos y aplausos)

SUP-RAP-287/2012

... de que se siga vendiendo petróleo crudo y que compremos la gasolina, vamos a darle valor agregado en México a nuestra materia prima, actualmente estamos comprando 400 mil barriles diarios de gasolina, por eso cuesta tanto la gasolina, porque nada más de 7 hay que pagar hasta 3 pesos por litro, ¿qué no es mejor si aquí producimos el petróleo? Que aquí en Dos Bocas en vez de que salga el petróleo del extranjero ahí se ponga una refinería y que se produzca la gasolina para que cueste más barata...

(Gritos y aplausos)

Si sabemos paisanas, paisanos lo que se tiene que hacer, vamos a garantizar también que los jóvenes tengan posibilidad de estudio, ya no va a seguir lo mismo, llevamos mucho tiempo perdido en materia educativa, es una lástima nuestro país está en el último lugar en educación de los países con el mismo nivel de desarrollo que el nuestro, el último lugar y para hacerla todavía más difícil en Tabasco estamos también en los últimos lugares en materia educativa en todo México, esto lo tenemos que resolver, digo con todo respeto, porque no vamos a actuar de manera arbitraria pero ya no va a seguir manejando la educación pública la maestra Elba Esther Gordillo...

(Gritos y aplausos)

La educación es muy importante, como para dejarla en manos de la maestra Elba Esther, ya estoy haciendo propuestas a los que me van a acompañar en el gabinete, tengo muy presente lo que fue el gabinete de Juárez, el mejor gabinete que ha habido en la historia del país y así va a hacer, me voy a rodear de las mejores mujeres, de los mejores hombres, estén donde estén, ya estoy haciendo propuestas, ya he dicho que voy a invitar para que sea secretario de Educación Pública el que fue rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, ¡vamos a mejorar la educación! nombre, pero no sé porque esta obcecado en querer resolver el problema de la violencia con la violencia, ¿es algo que se puede resolver el mal con el mal?, ¿van apagar el fuego con el fuego?, es de sentido común, hay que atender las causas, si hay empleo, si hay bienestar, si se atiende a los jóvenes y si se fortalecen los valores culturales, morales y espirituales, de esa manera va haber tranquilidad y paz social en el país, esa es la fórmula que nosotros estamos proponiendo, decía yo honestidad, justicia y amor, amor a la familia, tenemos que fortalecer a nuestras familias el núcleo familiar que ya no se sigan desintegrando la familia, nosotros tenemos ese gran tesoro que significa la familia que siempre es la familia mexicana muy fraterna, hay muchos sentimientos en

SUP-RAP-287/2012

la familia, ¿saben que es la Institución de Seguridad Social más importante del país?. ¿Qué es más importante, la solidaridad, la fraternidad, la familia? o ¿la solidaridad social del ISTE o del Seguro Social?, si le va mal a un miembro de la familia, ¿a quién acuden en su apoyo?, a los otros miembros de la familia, si le pasa algo a algún hijo o comete un error un hijo, los padres ahí están porque siempre hay mucha solidaridad, no es como en otras partes, lo digo de manera respetuosa en Estados Unidos, apenas están creciendo los hijos y ya quieren los padres que se vayan de la casa que busquen, este otro lugar, aquí no, aquí van creciendo los hijos y no queremos que se vayan, hasta se pasan de la raya, este, porque así somos, ... mucho amor en la familia, y eso hay que fortalecerlo y también fortalecer mucho el amor al prójimo, no debemos individualistas, la felicidad no es acomodar riqueza, no es acumular bienes materiales, la felicidad, estar bien con nosotros mismos, estar bien con nuestras conciencias, y estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad, y también amor a la naturaleza, respetar nuestro medio ambiente que entreguemos buenas cuantas a las nuevas generaciones, nos estamos malgastando la herencia de las nuevas generaciones, esto del petróleo por ejemplo, en nuestra generación se está explotando de manera irracional, el petróleo es un recurso no renovable, que cuantas vamos a entregar a la nuevas generaciones, claro que tenemos que cuidar nuestros recursos naturales, y también en el círculo más amplio, el amor a la patria, hay que estar siempre dispuestos a defender a nuestro país, defender a nuestra patria, por eso hablo, honestidad, justicia y amor, así vamos a sacar adelante a nuestro país, da mucho gusto estar aquí, con ustedes en Cunduacán, dije, la Atenas de Tabasco, de grandes maestros, de grandes escritores, de aquí, de Cunduacán, por eso me da gusto estar aquí con ustedes, vamos a seguir luchando, vamos a seguir adelante, no preocupen por mí, amigas y amigos, me conocieron hace muchos años ¿verdad? No he cambiado, ni voy a cambiar, nunca voy a traicionar al pueblo, aquí se los digo, de frente, jamás voy a olvidar tres principios que son como mi norma de conducta, no engañar, no traicionar y no robar, tengan ustedes eso muy presente, vamos a seguir luchando, ayúdennos a convencer a más gente, ayúdennos a convencer a quienes están dudando, les digo una cosa, el país requiere de todos, no nada más de un grupo, de un sector, aunque seamos muchos, se necesita del apoyo de todos, por eso no hay que ver a los priistas y a los panistas de Cunduacán como enemigos, porque no es con ellos el pleito, ellos están igual de necesitados, igual de esperanzados, como lo está la mayoría de la gente, estamos unidos todos, a todo el pueblo, este es un movimiento amplio, plural, incluyente, aquí hay indígenas de todas las etnias, campesinos, obreros,

SUP-RAP-287/2012

trabajadores independientes, maestros, artesanos, artistas, intelectuales, hay científicos, hay comerciantes, hay empresarios, hay jóvenes, mujeres, ancianos respetables, es un movimiento de todas las clases, de todos los sectores económicos y sociales de México están aquí en MORENA, en el Movimiento de Regeneración Nacional, mexicanos de todas las corrientes del pensamiento, hay católicos, hay evangélicos de todas las denominaciones, hay también libres pensadores de un movimiento amplio, no debemos pelearnos, tenemos que reconciliarnos para lograr entre todos la transformación de nuestro país, porque por encima de los partidos, está nuestra patria, está México, ó ¿no es así?...

HUIMANGUILLO.

AMLO: Amigas y amigos, paisanas, paisanos, como les mencionó el Senador Arturo Núñez, con este acto en Huimanguillo estamos terminando la gira por nuestro estado, por nuestra tierra, por nuestra agua, consistió en visitar en 3 días, 12 municipios del estado, a razón de 4 municipios diarios, y aquí en Huimanguillo estamos terminando, nos quedaron pendientes 5 que voy a visitar ya en la campaña, voy a estar en Comalcalco, en Paraíso, en Cárdenas, en Macuspana y en Villahermosa, aquí en Huimanguillo terminamos esta gira, nos fue muy bien en todos los actos y estoy contento porque estamos empezando con mucho ánimo, esta nueva etapa de lucha en la vida pública del país, comenzó la precampaña 18 de diciembre y los de mi ... los primeros días, habilitaron las 16 delegaciones del DF y nos fue muy bien en los 16 actos en el DF, y ahora muy bien en estos 12 actos, de modo que pinta bien, hay buenos augurios, vamos bien encaminados, bien orientados a esa cita que tenemos con la historia, es muy importante el que sigamos luchando, ya llevamos, ustedes lo saben, más de 20 años aquí en Huimanguillo, se inició el Movimiento por la Democracia en Tabasco, 1988, con el finado ... Villegas, con Charlie, con Miguel Gonzalí, con don Pascual Gómez, con muchas gentes que desde entonces iniciaron el Movimiento aquí, en Huimanguillo, y seguimos adelante y tenemos que dar el último jalón, estos 6 meses son definitorios, y como decía aquí Arturo, no es cualquier elección, es la elección más importante en mucho tiempo en la historia del país, y tenemos que pensar bien en lo que significa esa palabra, elegir, porque a veces la mencionamos y no reparamos en su significado, pero ahora sí se va a elegir entre dos opciones, dos alternativas, dos caminos, o más de lo mismo o un cambio de fondo, así están las cosas, no hay medias tintas, es un emplazamiento a todos los mexicanos, y yo apuesto a

SUP-RAP-287/2012

que el pueblo de México va a optar, va a decidir por un cambio de fondo, para que logremos desde abajo y con la gente el renacimiento de México, ése es el propósito de esta lucha, que logremos un verdadero cambio, aquí entre ustedes confirmo y dejo en prenda mi palabra, que no es esta lucha por la ambición al poder por el poder, ni mucho menos por la ambición al dinero, nunca me ha interesado el dinero, aunque no todo el que tiene es malvado, pero no es por eso que estamos en esta lucha, queremos la transformación de México, nos asiste la razón, nosotros sabemos que si sigue este régimen caduco de corrupción de privilegios, no vamos a encontrar nunca la salida que cada vez va a estar peor la situación económica, social, política, que vamos a seguir perdiendo valores culturales, morales, espirituales, por eso se necesita el cambio, una renovación tajante de la vida pública, ¿qué estoy pensando para sacar adelante a México? Tenemos muchas ideas, planes, programas, proyectos, en lo económico, lo político, lo social, en lo que mencionaba el fortalecimiento de valores, pero ¿cuál es la de mi esencia? ¿Cuál es el fundamental pensamiento? Tres conceptos, tres ideas básicas, honestidad, justicia y amor, eso es lo que propongo para transformar al país. Y reitero argumentar, porque se puede pensar que con honestidad no se come, y yo les digo que sí, que si se come con honestidad, porque nada ha dañado más al país que la deshonestidad de los gobernantes, nada ha dañado más a México que la corrupción política, y si hay honestidad vamos a vivir mejor, vamos a tener una sociedad mejor, tenemos por eso que apostar a que haya honestidad como forma de vida y como forma de gobierno, elevar la honestidad a rangos supremos, un acuerdo de todos los mexicanos, que vamos a erradicar la corrupción, vamos a cortar de tajo con la corrupción que ha reinado en este país, y eso va a significar todo un cambio, y va a hacer de México, porque eso nos va a dar muchos recursos que ahora se van por el caño de la corrupción, vengo diciendo que no se necesita quitarle a los ricos para darle a los pobres como algunos adversarios nuestros, para meterle miedo a los pudientes, difundieron en el 2006, a partir de la frase que sostuve, que por el bien de todos primero los pobres, y empezaron a hablar de que yo quería expropiar, despojar de los bienes a los ricos para darle a los pobres, no, no hace falta eso, sólo basta con evitar que con el dinero del ... que es dinero de todos, que el presupuesto se maneje con honradez, con eso es más que suficiente, ... el presupuesto nacional son 3 billones 500 mil millones de pesos, es un mundo de dinero, muchísimo dinero, si se distribuyera, para poner un ejemplo, en partes iguales, alcanzarla para dar a cada familia 10 mil pesos mensuales, y eso no sucede, sólo entregan migajas al pueblo, y

SUP-RAP-287/2012

eso cuando hay elecciones, cuando necesitan los votos es cuando reparten despensas y ...

(Gritos y aplausos)

Entonces nuestra propuesta es ... el presupuesto, que es dinero del pueblo, eso lo tenemos que estar remachando, porque hay todavía quienes piensan que presupuesto es dinero del Gobierno o es dinero de los funcionarios, los funcionarios son simplemente administradores de los dineros del pueblo, y por cierto muy malos administradores, ¿porqué el presupuesto es dinero del pueblo? Porque se reúne ese dinero cada año con lo que se vende de petróleo al extranjero, y el petróleo es de la nación, como aquí lo recordó Arturo Núñez, desde que ese gran Presidente, el General Lázaro Cárdenas, expropio el petróleo que Porfirio Diaz lo habla entregado a extranjeros, el General Cárdenas lo recuperó para el beneficio de los mexicanos, así se forma en presupuesto y también de los impuestos que todos pagamos, porque hasta la gente más humilde, cuando compra una mercancía, ahí va incluido un impuesto, por eso digo que el presupuesto es dinero del pueblo, nada más que todo se queda arriba por la corrupción que existe, por los privilegios que hay en nuestro país, no es posible que en una situación como ésta nunca se justifica, por lo menos, en época de crisis, que haya funcionarios públicos que ganan hasta 600 mil pesos mensuales, eso es un insulto, todo esto es lo que hay que corregir, vamos a reducir los sueldos de los altos funcionarios públicos, y sólo con esa medida vamos a ahorrar 100 mil millones de pesos al año, se los explico, para que vean que no están tan difícil enderezar las cosas, de esos 3 billones 500 mil millones, que es el presupuesto nacional, 860 mil millones, el 24% de todo el presupuesto es lo que cuesta la nómina, es decir, lo que se le paga a todos los que trabajan en el gobierno, 860 mil millones de pesos, pero, de ese dinero, se le paga a médicos y se le paga a policías y se le paga a maestros y a otros servidores públicos que realmente cumplen con su función, pero de esa nómina también se le pagan los sueldos elevadísimos a los de mero arriba que son nada más el 3% de todos los que trabajan en el gobierno, de esa nómina se llevan los de mero arriba el 3% de todos los que trabajan en el Gobierno, 200 mil millones de pesos, sueldos de 200, 300, 400 hasta 600 mil pesos mensuales, si se toma la decisión de reducir a la mitad los sueldos de los de mero arriba, si se llevan 200 mil ¿Cuánto nos ahorramos? 100 mil millones de pesos, con esa decisión, y si a eso le sumamos que ya no va a haber aviones ni helicópteros privados, que ya no va a haber atención médica para los altos funcionarios públicos que van a tener que ir al ISSSTE, al Seguro, al llamado Seguro Popular para que

SUP-RAP-287/2012

vean lo que se siente (Gritos y aplausos) y si se terminan todos los privilegios vamos a ahorrar, y vamos a ahorrar también si no se permite la corrupción, porque la corrupción hay que combatirla no sólo por razones de índole moral, sino porque es mucho el dinero que se va, repito, por el caño de la corrupción, de modo que no es que no haya presupuesto, hay, nada más que es cosa de poner orden y que el presupuesto se destine al impulsar actividades productivas, al generar empleos, a que haya bienestar, vamos a reactivar la economía nacional que ha estado estancada, si no hay crecimiento económico no hay empleos, si no hay empleos no hay bienestar, y si no hay bienestar no puede haber tranquilidad y paz social, llevamos 28 años si crecimiento económico, por eso mi propuesta es impulsar actividades productivas, rescatar al campo del abandono, apoyar a los productores ejidatarios, pequeños propietarios, apoyar a pequeños y medianos empresarios, pequeños y medianos comerciantes, para que haya crecimiento, que haya progreso, que haya prosperidad porque necesitamos generar empleos, estoy proponiendo crecer, estoy proponiendo que nuestra economía pueda crecer cuando menos 6% anual ¿saben cuánto crece china desde hace más de 20 años? En promedio 10% anual. ¿Cuánto hemos crecido nosotros en los últimos 28 años? 2% y si descontamos el aumento de la población, el resultado es cero crecimiento económico, ¿cómo no va a haber inseguridad? ¿Cómo no va a haber violencia? Si se necesitan crear 1 millón 200 mil empleos cada año por el crecimiento poblacional, por lo jóvenes que van ingresando al mercado de trabajo ¿saben cuántos empleos se generan? 500 mil y se necesitan 1 millón 200 mil quiere decir que cada año 700 mil mexicanos nada más tienen como camino irse a buscar la vida por otro lado de la frontera o la economía informal o ser tentados y tomar el camino de las conductas antisociales, esto ha venido sucediendo desgraciadamente, por eso tiene que haber crecimiento para que tengamos empleos, vamos a impulsar mucho la actividad productiva en el campo, en la ciudad, aquí en Huimanguillo quiero dejar claro de que vamos a modernizar todo el sector energético del país, vamos a integrar todo lo que tiene que ver con el sector energético, desde la exploración de pozos petroleros, la perforación, la refinación, la petroquímica, la industria eléctrica va a hacer una sola industria energética nacional para utilizar toda la cadena de valor, ¿Qué vamos a hacer? Van a haber cambios en política petrolera, ya no vamos a seguir haciendo lo mismo, no vamos a seguir vendiendo petróleo crudo al extranjero para comprar en el extranjero las gasolinas, es lo que pasa ahora, se vende el petróleo crudo porque no tenemos refinerías desde hace 30 años no se construye una nueva refinería en el país y tenemos que comprar las gasolinas, 400 mil barriles diarios de gasolinas

SUP-RAP-287/2012

estamos comprando a precios elevadísimos, nada más pónganse a pensar lo que se tiene que pagar de flete por traer esa gasolina , hasta 3 pesos por litro, ¿Qué no es mejor que el petróleo lo ... que el petróleo de toda esta región de Huimanguillo, en vez de que se vaya al extranjero, se lo procesemos en Dos Bocas y ahí se instale una refinería y que ahí se produzca la gasolina para que se venda la gasolina más barata y que se dé empleo a todos los tabasqueños. Vamos a construir 5 grandes refinerías para dejar de vender, paulatinamente, periódicamente, gradualmente, petróleo crudo, este sentido común no es posible que tengamos la materia prima y que se venda, es como si vendiéramos naranja y compráramos jugo de naranja, es un absurdo ¿y saben por qué sucede esto? por la corrupción. Porque está de por medio el negocio de la compra de la gasolina en el extranjero, nadie sabe quién es el que compra, quién vende, lo que se sabe es que tenemos que destinar 20 millones de dólares cada año para comprar la gasolina en el extranjero, teniendo nosotros la materia prima. Petróleo que sale de aquí de ... de estos campos de Huimanguillo, es el mejor petróleo, tipo olmeca, es casi aceite, ya no requiere de mucha refinación, pero todo se está exportando, en vez de que aquí mismo se procese, que no sólo se haga gasolina, sino también productos petroquímicos, nada más la construcción de esas obras ¿Cuántos empleos generaría? ¿Cuántos beneficios para muchos que no tienen trabajo? sobre todo jóvenes que no tienen opciones, que no tienen alternativas, muchos jóvenes que terminan la universidad con mucho esfuerzo de los padres y que ahí andan con la carpeta bajo el brazo, con su curriculum viendo haber cómo consiguen trabajo, pues va a haber trabajo para todos los jóvenes de Tabasco y del país. Para eso es que requerimos combatir la corrupción, para que tengamos recursos y se impulse la actividad productiva y que haya empleos y que haya también justicia, honestidad y justicia porque se cumplieron 100 años de la Revolución, ustedes recuerdan esa frase bíblica que usó el apóstol de la democracia, Francisco I. Madero, para llamar al pueblo a que se dieran los cambios, dijo Madero "El pueblo de México tiene hambre y sed de justicia" y sigue incumplida esa demanda, da tristeza recorrer un país, yo lo he hecho, conozco todo el territorio nacional, palmo a palmo, hay mucha pobreza, mucha necesidad, millones de mexicanos que sobreviven y apenas y tienen para lo más indispensable, cuando digo lo más indispensable es para medio comer porque no tienen para el pasaje, no tienen para pagar el gas, no tienen para pagar la luz, no tienen para decir a sus hijos, así está la situación en México y esto no se justifica porque nuestro país hay muchos recursos naturales, muchas riquezas, México a pesar de que lo han saqueado por siglos, todavía tiene

SUP-RAP-287/2012

muchas riquezas, muchos recursos naturales, he estado en el norte en minas de oro, minas de plata, minas de cobre, todo se lo levantan, ustedes saben que se han concesionado en los últimos años 50 millones de hectáreas del territorio nacional, el 25% de todo el territorio nacional se concesionó, nuestro país tiene 200 millones de hectáreas, y en 20 años, menos, han concesionado 50 millones de hectáreas, el 25% de nuestro territorio para la explotación minera, prevalecen, dominan las empresas mineras canadienses, se llevan todo, saben que pagan salarios de hambre a los trabajadores, destruyen el medio ambiente y lo peor es que ni siquiera pagan impuestos porque Salinas de Gortari les modificó la ley para que no se pagara impuesto por la extracción de minerales, no les vamos a quitar la concesión, desde aquí de Huimanguillo, de mi tierra se los mando a decir, porque no vamos a cometer ninguna arbitrariedad, nada más que nos vamos a sentar a hablar de este asunto, queremos tres cosas, y eso se los mando a decir a las empresas canadienses y a las empresas extranjeras encargadas de la explotación minera, repito, no se les van a quitar las concesiones, nada más tres cosas quiero tratar, en su momento con ellos, primero que no se destruya el medio ambiente, que así como cuidan la ecología en Canadá, se cuida en México, eso es lo primero. (Aplausos) lo segundo, que paguen salarios a los trabajadores como se pagan en Canadá, igual, y lo tercero, que paguen impuestos como las mineras tienen que pagar impuestos en Canadá, el 12% por la extracción de minerales, eso es lo que quiero tratar con ellos, si hay ... en el sureste, agua, en abundancia, hasta de más, petróleo, gas, y en todas partes un pueblo bueno, trabajador, entonces no se justifica que haya tanta pobreza, por eso vamos a combatir la pobreza, la desigualdad, no sólo por razones humanitaria, sino porque tenemos que llegar a la conclusión, porque a veces nos aturden, nos confunden, tenemos que llegar a la conclusión de que si no hay justicia no puede haber tranquilidad y paz social, si podemos serenar al país, si queremos que no haya inseguridad y que no haya violencia, la condición básica es que haya justicia, no hay otra forma, no se va a resolver el problema de la inseguridad y de la violencia nada más con medidas positivas, no, se tienen que aprender los orígenes del problema, las causas, les pregunto a ustedes paisanos, ¿cómo se resuelve el problema de la inseguridad y de la violencia? ¿Con mano dura o con empleo? ¿Se resuelve el problema con mano dura o con bienestar para el país? ¿Se resuelve el problema con mano dura o atendiendo a los jóvenes para que tengan trabajo y tengan estudio? Eso es, no sé porqué domina el pensamiento en algunas personas, no las voy a mencionar por su nombre, querer resolver el problema nacional DE la violencia con medidas positivas, que ¿acaso la violencia se puede

SUP-RAP-287/2012

enfrentar con la violencia? ¿Se puede enfrentar el mal con el mal? ¿Se puede apagar el fuego con el fuego? Es elemental, por eso tenemos que atender las causas, combatir la pobreza, sino se enfrenta así el problema, no hay salida, no se resuelve, si no hay empleo, si no hay bienestar, si no se atiende a los jóvenes, va a seguir la frustración y los estallidos de odio, de resentimiento, por eso tiene que haber justicia, honestidad, justicia y algo que es muy importante, el amor, amor en las familias, consolidar, fortalecer la familia que siempre ha sido la principal institución de seguridad social, porque la familia es muy fraterna, muy solidaria, si le va mala un miembro de la familia, acuden en su apoyo otros, siempre ha sido así, lo que pasa es que con la crisis se están rompiendo, desintegrando las familias, por eso necesitamos fortalecer el núcleo familiar, apoyar mucho todo lo que tiene que ver con la consolidación, con el fortalecimiento de las familias, un círculo más amplio, primero la familia, un círculo más amplio, el amor al prójimo, eso es importante, la felicidad no es nada más acumular viene materiales, acumular riquezas, la verdadera felicidad es estar bien con nosotros mismos, estar bien con nuestras conciencias y estar bien con el prójimo, difundir mucho la idea de que si se es bueno se puede ser feliz, estos valores se tienen que ir formando, consolidando, tenemos que recuperar todo lo que hay de bueno en nuestra tradición, lo que hemos heredado de las antiguas generaciones, lo que por familia se tienen como valores, muchos valores, círculo más amplio es también el amor a la naturaleza, cuidar nuestro medio ambiente, no es asunto del petróleo, imaginense, nuestra generación por el mal gobierno está acabando con un recurso natural no renovable ¿qué significa no renovable? Significa que ya no se puede tener más si se extrae del subsuelo, si seguimos así explotando el petróleo de manera irracional, nos estamos gastando, o mejor dicho, malgastando la herencia de las nuevas generaciones, por eso tenemos que tener mucha conciencia ecológica, pensar en las nuevas generaciones, y un círculo más amplio es el amor a la patria, que eso lo tenemos que tener siempre presente, yo estoy ahora convocando a un constituyente, que así como hay una constitución que establece, cuales son los mandamientos jurídicos, las leyes que deben regir la vida pública política de México, así también estoy proponiendo que laboremos un código del bien, una cartilla moral, una constitución moral, estoy convocando a filósofos, a psicólogos, antropólogos, a sociólogos, a madres y padres de familia, a ancianos venerables, para que se haga una constitución moral para el país, porque sostengo que esta crisis no sólo es por falta de bienes materiales, y sostengo que no sólo de pan vive el hombre, esta crisis se gestó también por la pérdida de valores, necesitamos fortalecer mucho valores culturales, morales,

SUP-RAP-287/2012

espirituales, y que haya en la enseñanza educación moral, esto no...

Del análisis del contenido de los discursos pronunciados por el entonces precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” en municipios del Estado de Tabasco, esta Sala Superior obtiene lo siguiente:

•En los discursos hay expresiones que guardan neutralidad respecto del proceso electoral dos mil once-dos mil doce y de la etapa de campaña electoral que aún no daba inicio. Tales expresiones neutras son las alusivas a lo siguiente:

- El saludo a los asistentes.
- La mención de estar participando en un cambio.
- La crítica a las condiciones de inseguridad, de pobreza y de mala administración local y federal.
- Las referencias históricas a épocas mejores.
- La advertencia de la crisis en todos los aspectos, incluidos el moral y el social.
- La necesidad de implantar valores como la honestidad y la justicia.
- La crítica a la brecha de desigualdad entre individuos.

SUP-RAP-287/2012

- La crítica a la opulencia e ineficiencia burocrática.

- El uso de expresiones metafóricas, como la que alude a dividir el presupuesto nacional, para repartirlo entre las familias mexicanas.

- La alusión a los orígenes, trayectoria educativa y profesional del precandidato.

- Sin embargo, en los discursos en análisis, también hay expresiones que rompen con la neutralidad exigida, en etapa de precampañas, respecto de las propuestas concretas dirigidas a potenciales electores, lo cual se puede traducir en influir en la decisión que tomen al momento de sufragar.

Las expresiones que rebasaron los límites previstos en la ley en etapa de precampaña, para convertirse en actos anticipados de campaña son las siguientes:

- En el discurso pronunciado en Jonuta, Tabasco.

[...]

...estoy planteando un proyecto para el manejo de los tres grandes ríos de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca, proyecto para el manejo del Usumacinta, del Grijalva y del río Papaloapan, proyecto integral que va a iniciar con la siembra en la parte alta de un millón de hectáreas de árboles maderables...

SUP-RAP-287/2012

...ese plan Usumacinta, Grijalva, Papaloapan, va incluir, decía la siembra de un millón de hectáreas, pero también **va a incluir la posibilidad y lo hemos estado analizando de que haya control de inundaciones...**

...otra cuestión que va a incluir ese plan ese plan, es que en todos estos ríos tiene que haber desazolve permanente, **vamos a adquirir montadas en canal para desazolvar, para que de esta manera pueda el agua salir en Frontera**, allá en la desembocadura hay un tapón porque tiene muchísimo tiempo que no hay desazolve, entonces **eso también va a incluir este plan y desde luego la construcción de bordos de protección...**

...**vamos también a limitar ya la construcción de viviendas**, sobre todo las unidades habitacionales en las ciudades, en zonas bajas, porque esto ha ocasionado también el problema de las inundaciones...

...otra cosa que vamos hacer en ese plan Usumacinta, Grijalva, Papaloapan es que **vamos a controlar las presas, las hidroeléctricas, para que fluctúen adecuadamente**, no como sucede en la actualidad...

- En el discurso pronunciado en Balancán, Tabasco.

[...]

...**vamos a construir un tren bala un tren rápido, desde Cancún hasta Palenque** para aprovechar el turismo que llega a Cancún, a la Riviera Maya y meterlo a todo lo que es la ruta Maya, un tren rápido que se desplaza de 250 a 300 Km/hrs., Cancún, Chichén Itzá, Mérida, Uxmal, Campeche, Palenque, gran proyecto...

...**Vamos a desarrollar la cuenca del Usumacinta, del Grijalva y del Papaloapan, es decir, se va hacer un buen manejo hidráulico en estas tres cuencas en estos tres grandes ríos**, que esta la mayor parte del agua de México pero no se aprovecha ni se maneja adecuadamente...

...**vamos a sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables en Chiapas, en Tabasco, en Campeche, vamos a repoblar con árboles** para que haya un medio ambiente adecuado para proteger nuestra ecología...

SUP-RAP-287/2012

...vamos también a ver la conveniencia, lo vamos a analizar de **que haya un control en las aguas del Usumacinta una presa para control** de las avenidas ...

...vamos en los tres grandes ríos, Usumacinta, Grijalva, Papaloapan a tener programas permanentes de desazolve, de dragado, porque no se le da mantenimiento a los ríos...

...Vamos también a controlar todo lo que tiene que ver con las presas hidroeléctricas del Grijalva, Angostura, Chicoasén, Malpaso, Peñitas, que por beneficiar a empresas extranjeras que le venden energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad se manejan mal esas presas y por eso se inunda también nuestro estado ...

- En el discurso pronunciado en Tenosique, Tabasco.

[...]

...vamos a construir ferrocarriles de Cancún hasta Palenque, un tren rápido, un tren bala o un desplazamiento de 250 a 300 kilómetros por hora para que todo el que llega a la Riviera Maya, todo el que llega a Cancún, todo el turista extranjero pueda conocer lo que es la ruta Maya, todo el esplendor cultural de México.

...vamos a poner en práctica un plan de manejo de las tres cuencas más importantes de México lo que es el río Usumacinta, el río Grijalva y el río Papaloapan, que comprende 4 estados, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz...

...vamos a controlar las avenidas de los ríos para que no sufra tanto la gente con las inundaciones...

...vamos a explorar la posibilidad de que se construya una presa aquí con la idea de controlar las avenidas aquí...

...vamos a tener dragas permanentes en los tres grandes ríos, desazolvando los ríos de Tabasco...

...vamos desde luego a tener más cuidado para que no se construyan en las zonas bajas, en lo que son vasos reguladores...

SUP-RAP-287/2012

... vamos a **poner orden también en lo que hace la Comisión Federal de Electricidad** en las 4 presas hidrológicas, Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas...

...vamos a **sembrar muchos árboles maderables** para que se pueda recuperar nuestro medio ambiente...

- En el discurso pronunciado en Frontera, Tabasco.

[...]

...vamos a **desazolver la barra** para que no haya inundaciones, van a haber dragas trabajando en todo el Usumacinta, en todo el Grijalva, día y noche, desazolver los ríos...

- En el discurso pronunciado en Tacotalpa, Tabasco.

[...]

...un proyecto va a ser el de **construir un tren bala, un tren rápido**, de Cancún a Palenque 600kms es un tren que se usa en España y en otros países de Europa que se desplaza hasta 300 Km por hora, lo que queremos es que el turismo que llega a Cancún pueda internarse en lo que es el mundo maya...

...otro proyecto que tenemos, es **darle atención a las tres cuencas principales del país, el Rio Usumacinta, el Rio Grijalva y el Rio Papaloapan**, de Oaxaca y Veracruz, un programa integral para cuatro Estados, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz...

...vamos a comenzar primero **sembrando en estos estados un millón de hectáreas de árboles maderables** y esto tiene que ver con Tacotalpa, aquí hay vocación para producir madera y vamos a sembrar en todo el sureste, repito, un millón de hectáreas de árboles maderables...

...van a ver (sic) **dragas trabajando en los ríos de Tabasco**, muchas dragas en el Usumacinta, en el Grijalva, en el Papaloapan, desazolvando, porque las inundaciones se deben a que no se da un programa, no se lleva a cabo, un programa de desazolve de los ríos...

SUP-RAP-287/2012

...vamos también a **poner orden en todo lo que es el desarrollo urbano**, porque por el negocio inmobiliario algunos contratistas ambiciosos se han dedicado a rellenar zonas bajas que eran vasos reguladores...

...tenemos pensado **crear un corredor en el istmo de Tehuantepec desde Salina Cruz a Coatzacoalcos**, son 300 km para unir el Atlántico con el Pacífico, una nueva frontera ahí se van a **construir dos puertos** uno en Salina Cruz otro en Coatzacoalcos y en toda esa franja del istmo, se van a **instalar plantas ensambladoras para manufacturas**, vamos a unir a los países asiáticos con la costa este de Estados Unidos, ese es el propósito un corredor comercial en todo el istmo de Tehuantepec...

- En el discurso pronunciado en Cunduacán, Tabasco.

[...]

...vamos a construir en México 5 grandes refinerías, una de esas refinerías se va a construir en Dos Bocas para que el petróleo que se extrae de Cunduacán se procese en Dos Bocas, ahí se produzcan las gasolinas y el diesel y se puedan vender en Tabasco y en todo México la gasolina y el diesel más barato, ese es el propósito, no es sacar de Dos Bocas el petróleo crudo y luego comprar la gasolina, no va a ser así,

...vamos a **adquirir las dragas que se necesiten**, montadas en chalán o dragas de succión para que día y noche estén desazolvando los ríos...

...**va a haber control de las presas**, ya no va a ser lo mismo que hacen ahora que dejan que se llenen los vasos de las presas de Chiapas, Chicoasén, Angostura, Malpaso y sobre todo Peñitas, porque no generan energía eléctrica para no competir con las empresas extranjeras...

- En el discurso pronunciado en Jalpa de Méndez, Tabasco.

[...]

SUP-RAP-287/2012

...sólo en el sureste **sembrar un millón de hectáreas de árboles maderables** para recuperar nuestro medio ambiente, para mejorar nuestra ecología...

...vamos **a construir 5 grandes refinerías en el país** para dejar de comprar la gasolina en el extranjero, ahí va a haber trabajo para los mexicanos de que se siga vendiendo petróleo crudo y que compremos la gasolina...

- En el discurso pronunciado en Huimanguillo, Tabasco.

[...]

...vamos a **integrar todo lo que tiene que ver con el sector energético**, desde la exploración de pozos petroleros, la perforación, la refinación, la petroquímica, la industria eléctrica va a hacer una sola industria energética nacional para utilizar toda la cadena de valor...

...Vamos **a construir 5 grandes refinerías** para dejar de vender, paulatinamente, periódicamente, gradualmente, petróleo crudo...

- Las expresiones que han sido destacadas contienen propuestas concretas, sobre cómo resolver o afrontar problemas relevantes y concretos, locales y regionales, con impacto nacional, o nacionales.
- En tales expresiones se contienen los objetivos que se pretenden lograr y los medios que, a juicio del precandidato son los apropiados para ese fin.
- Se hace referencia a obras concretas a realizar, para solucionar problemas concretos:

SUP-RAP-287/2012

- Manejo de los tres grandes Ríos, Usumacinta, Papaloapan, Grijalva, control de inundaciones; desazolve, limitación de construcción de viviendas en partes bajas; control de fluctuación de presas hidroeléctricas, para atender los problemas de inundaciones.
- Plantar un millón de hectáreas de árboles maderables con fines comerciales, ecológicos y para generar empleo.
- Construir un Tren Bala con fines turísticos y para generar empleo.
- Crear un corredor desde el Istmo de Tehuantepec, en Salina Cruz, hasta Coatzacoalcos, con fines de comercio y para generar empleo.
- Construir dos puertos, en Salina Cruz y Coatzacoalcos, para los mismos fines.
- Instalar plantas ensambladoras de manufacturas, para generar empleo.
- Construir cinco refinerías, con fines de un mejor manejo en materia energética.

Todo lo señalado constituyen una oferta hecha por el precandidato a las personas que escucharon sus discursos. El

SUP-RAP-287/2012

cumplimiento de tales ofertas, por sus alcances regionales y nacionales, sólo puede ser entendido, desde la perspectiva del ejercicio de facultades en la administración pública federal y no desde la actividad que desplieguen las organizaciones con fines políticos o sociales, pues estas últimas sólo pueden exigir al gobierno la adopción de ciertas políticas y medidas; pero quien toma las decisiones y las ejecuta, dentro del marco de sus atribuciones, es el titular del poder ejecutivo.

En el caso, el precandidato apuntaba, en el momento en el que pronunció los discursos, a ser candidato de la coalición que lo postuló, al máximo cargo del Poder Ejecutivo Federal.

En consecuencia, como en la etapa de precampaña electoral, el candidato no estaba autorizado por la ley, ni por el acuerdo dictado por el Consejo General del Instituto Federal, en respuesta a su consulta, para realizar actos que rompieran la equidad en la contienda respecto de sus demás competidores, ofertando anticipadamente acciones que sólo desde la posición de titular del Poder Ejecutivo a la que aspira son potencialmente realizables, esta Sala Superior concluye que el precandidato de la coalición “Movimiento Progresista sí incurrió en actos anticipados de campaña, pues violó la prohibición de difundir mensajes que tengan como fin posicionar a un candidato, fuera de los plazos permitidos por la ley; es decir, anticipadamente al inicio de la etapa de campaña electoral, mediante expresiones que promueven su candidatura, con lo cual vulneró el principio de equidad que debe regir en toda elección.

SEXTA. Efectos de la ejecutoria.

Como consecuencias de lo resuelto, el Consejo General del Instituto Federal Electoral deberá dictar, dentro de los cinco días siguientes a la notificación del presente fallo, una nueva resolución en la que, partiendo de la base de que el precandidato de la coalición “Movimiento Progresista” sí incurrió en actos anticipados de campaña, en los términos precisados en el considerando Quinto de esta ejecutoria, le imponga la sanción que corresponda conforme a Derecho e informar a esta Sala Superior, dentro de las veinticuatro horas siguientes al cumplimiento.

De otra parte, también como consecuencia de lo resuelto, al dictar la nueva resolución que se le ordena, la responsable deberá analizar si los partidos políticos, del Trabajo, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano que integran la coalición que postula al ciudadano denunciado, así como la asociación civil denominada “Movimiento de Regeneración Nacional A.C.” incurrieron en alguna responsabilidad respecto de los hechos que esta Sala ha considerado como actos anticipados de campaña, ya sea por participación directa o por culpa in vigilando e imponer, en su caso, la sanción que corresponda.

Ello, porque la conclusión a la que arribó la responsable en la resolución impugnada, en el sentido de que los mencionados

SUP-RAP-287/2012

partidos y la citada asociación civil no incurrieron en responsabilidad alguna, fue sobre la base de que los hechos objeto de la denuncia no fueron actos anticipados de campaña, y esa premisa ha cambiado diametralmente.

Quedan firmes las consideraciones de la responsable, que no fueron objeto de impugnación en el presente recurso, atinentes a la omisión de llamar al procedimiento al ciudadano Arturo Núñez Jiménez y a la colocación de propaganda electoral en elementos del equipamiento urbano.

Por lo expuesto, fundado y motivado, se

R E S U E L V E

PRIMERO. Se revoca, en la parte que fue objeto de impugnación, la resolución identificada con la clave **CG357/2012** dictada el treinta y uno de mayo del año en curso por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por la que **declaró infundado el procedimiento especial sancionador** en el expediente **CG/PE/PRI/JL/TAB/025/PEF/102/2012**

SEGUNDO. Se ordena al Consejo General del Instituto Federal Electoral, que en el plazo de cinco días naturales dicte una nueva resolución en la que se apegue a los lineamientos señalados en esta ejecutoria, de lo cual deberá informar a esta

SUP-RAP-287/2012

Sala Superior, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su acatamiento.

NOTIFÍQUESE, personalmente, al partido político apelante y a los terceros interesados, en los domicilios señalados en sus respectivos escritos, de apelación y de apersonamiento al presente recurso; **por correo electrónico**, a la autoridad responsable, en la dirección señalada en su informe circunstanciado y, **por estrados**, a los demás interesados, en términos de lo dispuesto en los artículos 26, párrafo 3, 27, 28, 29 y 48, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

En su oportunidad, devuélvase las constancias que correspondan y archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvieron, por unanimidad de votos, los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS

SUP-RAP-287/2012

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA**

**CONSTANCIO CARRASCO
DAZA**

MAGISTRADO

MAGISTRADO

FLAVIO GALVÁN RIVERA

MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

**SALVADOR OLIMPO NAVA
GOMAR**

**PEDRO ESTEBAN PENAGOS
LÓPEZ**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MARCO ANTONIO ZAVALA ARREDONDO